

87-0000

UES BIBLIOTECA CENTR



INVENTARIO 10103

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE "CIENCIAS Y HUMANIDADES"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES.

TEMA: "EL SALVADOR". AÑO POLITICO 1979.

RESPONSABLES: JULIA JOSEFINA MOISA MIRANDA
MARTA ALICIA RAMOS

PREVIAS A LA OPCION DEL TITULO DE: LICENCIATURA
EN SOCIOLOGIA.

ASESOR: LICENCIADO PABLO CASTRO.

Ciudad Universitaria, 30 de julio 1982



T
320.97284
M714e

UES BIBLIOTECA CENTRAL

INVENTARIO 1010366

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR INTERINO

Dr. Miguel Angel Parada

SECRETARIO GENERAL

Licenciado Ricardo Ernesto Calderón

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciado Ernesto de Jesús Vela

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Dr. José Humberto Velásquez

ASESOR DE TESIS

Licenciado Pablo de Jesús Castro Hernández.

JURADO EXAMINADOR

PRESIDENTE: Dr. José Humberto Velásquez
1er. VOCAL: Lic. Lucía de García O'Meany
2º. VOCAL: Lic. Amalia Elena Francia Pocasan

D E D I C A T O R I A :

A NUESTROS ESPOSOS E HIJOS CON PROFUNDO AGRADECIMIENTO
POR SU APOYO Y SACRIFICIO QUE EN TODO MOMENTO NOS DIE-
RON.

Y POR BRINDARNOS EL ALIENTO NECESARIO PARA ALCANZAR LA
META TRAZADA.

A G R A D E C I M I E N T O

NUESTRO PROFUNDO AGRADECIMIENTO AL LICENCIADO PABLO CASTRO POR SU DESINTERESADA COLABORACION EN ORIENTARNOS CON SUS CONOCIMIENTOS PARA LLEVAR A FELIZ TERMINO ESTE TRABAJO.

LO HACEMOS EXTENSIVO AL DOCTOR JOSE HUMBERTO VELASQUEZ, LICENCIADAS LUCIA DE GARCIA O'NEANY Y AMALIA-ELENA POCASANGRE QUIENES FUERON EL JURADO CALIFICADOR.

ESTE ESTUDIO ESTA BASADO EN LA PRAXIS DEL ACONTECER DE NUESTRO PUEBLO, ES UNA MINIMA RADIOGRAFIA DE SU DOLOR. DAMOS UN APORTE PARA CONTRIBUIR A ALCANZAR LA JUSTICIA SOCIAL.

I N D I C E

	<i>PAGINA</i>
<i>INTRODUCCION.....</i>	<i>1</i>
<i>I- ANTECEDENTES DEL PROCESO POLITICO HASTA AN- TES DE 1979. (1967-1978).....</i>	<i>3</i>
<i>1- Las Características de la crisis econó- mica y su inciaencia en la estructura de clases.....</i>	<i>4</i>
<i>2- La participación del Estado en el proce- so económico y político de la formación económica y social Salvadoreña: sus con- tradicciones.....</i>	<i>9</i>
<i>3- El proceso organizativo de la clase obre- ra y campesina:</i>	<i>26</i>
<i>3.1. a nivel político militar.....</i>	<i>28</i>
<i>3.2. a nivel electorero.....</i>	<i>30</i>
<i>3.3. a nivel reivindicativo.....</i>	<i>33</i>
<i>4- La respuesta de la Oligarquía y su Esta- do frente a la Clase obrera.....</i>	<i>41</i>
<i>5- Del movimiento reivindicativo economi- cista al movimiento político-militar....</i>	<i>46</i>
<i>6- El papel de la Iglesia: la Justicia so- cial.....</i>	<i>57</i>

7- La Ingerencia de Estados Unidos en el proceso político.....	64
8- Conclusiones al Primer Capítulo.....	69
II- CRISIS DE GOBIERNO Y DE ESTADO.....	73
1- Las Fracciones de la clase dominante repre- sentadas en el Estado.....	87
2- Organizaciones representantes del Capital	91
III- LA AMPLIA ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA, UNA CRECIENTE NECESIDAD HISTORICA PARA ORGANIZAR UN GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO.....	95
1- Organizaciones Populares de Masa.....	96
2- Organizaciones Revolucionarias Político-Mi- litares.....	116
3- Coordinadora Revolucionaria de Masas.....	127
4- Frente Democrático Revolucionario.....	134
IV- EL GOLPE DE ESTADO DEL 15 DE OCTUBRE 1979.....	137
1- La Primera Junta Revolucionaria de Gobierno	143
2- Proclama 15 de Octubre 1979.....	149
3- La Segunda Junta Revolucionaria de Gobier- no: 1o. de Enero de 1980.....	154
4- La Defensa Estadounidense del proceso de democratización.....	162

5- Derechos Humanos.....	175
6- La Iglesia.....	183
V- CONCLUSIONES GENERALES.....	190
VI- A N E X O S	195
VII- B I B L I O G R A F I A	225

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo trata de enmarcarse dentro del contexto del desarrollo de acontecimientos políticos, económicos y sociales que se han manifestado en el ámbito de la formación sociopolítica salvadoreña que como parte de la formación social Capitalista Dependiente, cumple su función subordinada al Sistema Capitalista Mundial con una evidente hegemonía oligárquica.

El estado Salvadoreño cumple su papel histórico de garante de los intereses de la clase dominante, enmarcadas en las contradicciones de lucha de clases, que, en los últimos cinco años ha experimentado una agudización que ha conducido, especialmente durante 1979 a una polarización de las fuerzas antagónicas.

1979 significa para las clases dominantes, el año en que las bases del poder oligárquico son debilitadas por las acciones combativas de las Organizaciones Populares Revolucionarias. Es la implementación de la estrategia utilizada por las fracciones dominantes de la burguesía imperialista, su objetivo es mantener el control del Estado y de las relaciones capitalistas de producción, para la cual ejecutan acciones políticas como es: el cambio de gobierno operado el 15 de octubre de 1979.

Sin embargo, en cuanto al control del Estado, que en un momento del recambio, aparentemente favorecía a la fracción industrial de la burguesía, los últimos acontecimientos políticos-militares detectaron quien posee la hegemonía en el poder, es decir, la hegemonía del sector de la oligarquía terrateniente, se mantiene mediante la actuación de los sectores más conservadores del ejército; además se analizan los planteamientos de la Proclama y la no ejecución de la misma; porque dentro de

la clase dominante se han operado divergencias, las cuales se tratarán de explicar a través de la realización de los proyectos económicos-políticos.

El destacado papel que jugó la Iglesia Católica y el accionar de las dos Universidades, La Nacional y la Católica, --- culminando con la muerte del Arzobispo de San Salvador, --- Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, el 24 de marzo de 1980, abagando para siempre la voz de los sin voz como el mismo se hacía llamar.

Este estudio intentará un abordaje científico del papel del Estado, el antagonismo de clases, así como de los acontecimientos políticos, utilizando para ello el método de análisis del nivel descriptivo para alcanzar un nivel explicativo lógico de uno de los períodos más ricos de la historia reciente en El Salvador.

La metodología empleada es un intento de explicar los distintos momentos más relevantes de una a otra década, partiendo del presente al pasado (80, 70, 60) y viceversa como un recurso para entender la Historia actual y los futuros acontecimientos.

LAS AUTORAS

C A P I T U L O I

ANTECEDENTES DEL PROCESO POLITICO ANTES DE 1979

(1967-1978) .

1- LAS CARACTERISTICAS DE LA CRISIS ECONOMICA Y SU
INCIDENCIA EN LA ESTRUCTURA DE CLASES.

En la década del 70 la formación capitalista mundial, experimenta en el desarrollo de las relaciones económicas, entre las diversas formaciones socio-políticas nacionales, una crisis - que evidentemente afecta las relaciones políticas de orden interno como a nivel internacional de cada país. En vista de que se ha venido gestando una aguda crisis económica en la producción cada vez más acentuada en el seno de la Sociedad Salvadoreña Capitalista Dependiente, esta crisis se pone de manifiesto en que las fuerzas productivas han intentado cambios en las relaciones económicas (Las políticas de la alianza para el progreso son una muestra de esta situación).

En este contexto, la política imperialista norteamericana en áreas como la centroamericana, va dirigida, a obtener un mínimo de seguridad de que la reproducción del capital, seguirá invariable con el evidente propósito de mantener el esquema de dominación, en franca alianza con las fracciones de las Oligarquías que detentan el poder político y económico.

Tal es el caso de El Salvador, cuyos órganos de poder que protegen y sostienen este sistema, están representados por regímenes de tipo militar en los últimos 50 años.

El régimen representado por el Coronel Julio Adalberto Rivera y que lo continúa en el período 1967-1972, el Coronel Fidel - Sanchez Hernández, posee los mismos rasgos de un gobierno militar, autoritario y reformista; con una política aparentemente

flexible y con formas nuevas de represión que el Estado Burgués Salvadoreño implementa contra las clases dominadas.

Esta política gubernamental se reduce a mantener una acentuada dominación por medio de la fracción hegemónica terrateniente apoyada por el ejército.

El período de Sanchez Hernández (1967-1972) proporcionó una mayor apertura económica a través de la intervención del Aparato Estatal, pero en su forma de gobierno militar reformista, también implementó una fuerte desis de represión, creando el "orden" que legaliza y afianza esta represión; para detener el accionar de las luchas de la clase trabajadora.

También la pequeña burguesía, por ser una fuerza social que actúa subordinada o dominada al sistema político-económico, que toma parte activa contra la oligarquía sufre los embates de la represión juntamente con el proletariado.

La clase explotada a pesar de las fuertes influencias economicistas, conciliadoras y pacifista busca salir de este estancamiento para plantear luchas más decisivas.

Aún existienae dispersión en sus luchas, se dan pruebas contundentes como la de las obreras de la fábrica CONTEXA en Santa Ana en 1973.

Però estas huelgas, aunque aisladas en principio son el comienzo de la lucha por los intereses inmediatos de la clase

obrero y que posteriormente pueden y deben pasar a la lucha de los intereses fundamentales contra la estructura capitalista imperante.

La Oligarquía Burguesa Terrateniente, explota al proletariado, a los medianos y pequeños propietarios; a los primeros les arranca altos precios de arrendamiento, los segundos sufren las investidas del despojo o desalojo.

Por eso sus luchas surgen en forma espontánea y desorganizada con manifestaciones de descontento y denuncia contra la injusticia que los han provocado. Una expresión de este descontento fue el desplazamiento de los habitantes de algunas regiones donde se construyó la Presa Hidroeléctrica del Cerrón Grande.

También se da el caso de organizaciones de campesinos que han sido utilizados durante su desarrollo o después, por los terratenientes como instrumento mantenedor de sus propios privilegios, entre ellos, la Unión Comunal Salvadoreña (U.C.S.) fundada el 22 de marzo de 1973; la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños (FECCAS fundada en 1964) que estableció sus bases en las comunidades cristianas de las parroquias en 1974; la Unión de Trabajadores del Campo (UTC) 1974.

Todas ellas alineadas en esta época a los planes de la Reforma Agraria, que ha prometido el gobierno de turno.

Sus luchas por sus propias reivindicaciones no afloraron con métodos propios, sino que se sujetaron a los planes de gobierno.

En cambio, la Asociación de Trabajadores Agropecuarios y Campesinos de El Salvador (ATACES) creada por el Partido Comunista, siempre ha mantenido su lucha contra el régimen social imperante.

Las organizaciones campesinas están formadas por jornaleros, - pues constituyen la fuerza de trabajo más numerosa que vive en las peores condiciones de subsistencia. Por mucho tiempo se - le ha privado a que se organice, por temor a que esta fuerza se convierta en revolucionaria, la que hasta ahora no se ha hecho sentir.

Cuando se manifieste y comience a organizarse será potencialmente más combativa en alianza con el proletariado, para cumplir con su papel histórico.

El campesino organizase irá concientizándose con un espíritu - de lucha para defender sus intereses inmediatos y fundamentales.

Dentro de la creciente crisis estructural en el país, la explotación y dominación de parte de la Oligarquía hacia las masas desposeídas, se suma la elevada represión que sufren agudizándose la contradicción fundamental capital-trabajo asalariado y generando otras secundarias.

2- LA PARTICIPACION DEL ESTADO EN EL PROCESO ECONO-
MICO Y POLITICO DE LA FORMACION ECONOMICA SOCIAL
SALVADOREÑA: SUS CONTRADICCIONES.

"El Estado tiene atada, fiscalizada, regulada, vigilada y tutelada a la sociedad desde sus manifestaciones más amplias de vida hasta sus vibraciones más insignificantes, desde sus modalidades más generales de existencia hasta la existencia privada de los individuos donde este cuerpo parasitario adquiere, por medio de una centralización extraordinaria, una ubicuidad, una inmisciencia, una capacidad acelerada de movimientos y una elasticidad que solo encuentran correspondencia en la dependencia desamparada en el carácter caóticamente informe del auténtico cuerpo social".....(1)

Como vemos en esta cita Marx suyo magistralmente interpretar la participación del Estado en todas sus manifestaciones y modalidades de su época. Muchas de estas manifestaciones y modalidades se dan en la formación económica social salvadoreña inserta en el modo Capitalista de Producción Dependiente, las cuales han venido influyendo para que las grandes masas del campo y la ciudad no mejoren un ápice de sus condiciones de vida. El Poder Político de la oligarquía depositado en manos de los Gobiernos Militares Dictatoriales, genera en las masas pe-

(1) Marx Carl. El Diccionario Brumario de Luis Bonaparte.
Publicaciones AGEUS Consejo Ejecutivo 1975-76. Edic.
Mártires del 32. P. 65-66.

pulares una alienación cuyas manifestaciones se expresan en la ideología, en las ideas jurídicas, morales, religiosas, estéticas, etc. Este proceso de reproducción ideológica es desarrollado por el Estado Salvadoreño. La fracción oligárquica — que detenta el poder económico, le exigen al gobierno de Fidel Sanchez Hernández, poner mano fuerte tanto a maestros, obreros, estudiantes universitarios y pueblo en general, utilizando toda clase de instrumentos represivos contra las luchas reivindicativas.

Desde 1968 estas luchas trajeron como saldo el asesinato de los líderes sindicales Saúl Santiago Contreras y Oscar Gilberto — Martínez, quienes participaron en una forma decidida en la huelga general progresiva de solidaridad, que impulsaron en esta — época la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES-21 DE JUNIO) demandando mejores prestaciones hospitalarias y aumentos salariales.

Contra este autoritarismo militar luchan las numerosas organizaciones populares. Los enfrentamientos entre los instrumentos — fundamentales de la fuerza del Poder Estatal y el pueblo fueron más frecuentes. Observadores de otros países, estimaron que por lo menos en esa época se produjeron aproximadamente cinco mil — muertos por hechos políticos; la violencia gubernamental origina el malestar popular.

Con el incremento del problema social debido a la crisis económica, se cierra el período de aparente apertura política - que se había iniciado en 1964.

La máquina Estatal oligárquica Salvadoreña implementa nuevas formas de dominación con nuevos decretos, leyes, con fuerte óosis de represión política.

Bajo la aeminación de la oligarquía Agroexportadora Financiera, se proyecta un plan de gobierno cuyos esfuerzos, son restaurar todos sus medios y mecanismos estatales a su servicio.

El mencionado plan proyecta una posible estabilidad de precios con coordinación adecuada entre la política fiscal y las políticas monetarias, crediticias y cambiarias del Banco Central de Reserva, implicando una nacionalización de los recursos financieros; tanto nacional como internacionalmente.

Las exportaciones de bienes intermedios aumentaron, a causa que las Compañías Multinacionales invierten en El Salvador.

En un ambiente con apariencia favorable, para realizar sus transacciones comerciales; las empresas se ubican dentro del Mercado Común Centroamericano (MCCA).

Este período se caracteriza por la importación de insumos para la industria y el rubro más importante de nuestras exportaciones lo constituyen los productos alimenticios; adé-

más de darle mayor énfasis a la producción de alimentos básicos; se impulsa la producción de materias primas y diversificación de la producción agropecuaria.

Peró una fracción de la Oligarquía teniendo sus intereses en la propiedad de la tierra y los bancos, se resisten a las nuevas reformas tomando medidas que no atentaran contra la estructura de su propiedad y control sobre los medios de producción. Pero si le interesaba comprometer al Gobierno en la realización de obras de infraestructura que facilitara la expansión de las exportaciones tales como: la ejecución de los programas nacionales y regionales de carreteras; la construcción de caminos rurales y la continuación de una vía de rápido acceso en el área metropolitana de San Salvador, a fin de ampliar la capacidad portuaria para las operaciones de importación y exportación en el puerto de Acajutla y La Libertad, lo mismo ocurre con el sistema de Telecomunicaciones.

Para la realización de las obras antes mencionadas, el gobierno recurre como siempre a las políticas de endeudamiento con organismos Internacionales del Sistema Capitalista como el Banco Internacional de Desarrollo (BID).

Acrecentándose aún más el endeudamiento con la compra de ar-

mamento de guerra al Gobierno de los Estados Unidos para usarlas contra el avance de las organizaciones político-militares (guerrilla) del país.

El crecimiento de la demanda de electricidad en el país debido al desarrollo del proceso de industrialización, dió origen al proyecto uel Cerrón Grande; a una planta de turbina de gas en Soyapango y una Central Geotérmica en Ahuachapán.

El proceso de industrialización dependiente implicó tenues reformas de las relaciones sociales de producción que abarcan lo económico y lo político.

Aquí el papel del Estado es ponerse al servicio del capital — monopolístico de la Burguesía Financiera Industrial; porque debido a la necesidad de obtener grandes ganancias aumentando los precios a los artículos, se toman medidas para reprimir la lucha de clases de los obreros.

Los capitalistas salvadoreños en la década 60-70 redefinen sus relaciones de producción en un momento en que la sociedad necesita rearticularse a la histórica fase donde el capitalismo mundial ya ha alcanzado su máximo desarrollo. "En su tiempo — Lenin caracterizó como el imperialismo, la época del capital bancario, la época de los gigantescos monopolios capitalistas,

la época de la transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado, revela un extraordinario fortalecimiento de la "máquina estatal", un desarrollo inaudito de su Aparato Burocrático y militar, en relación con el aumento de la represión contra el proletariado" (2)

1969 es un año clave para comprender los acontecimientos ocurridos en la década del 60 además para visualizar las nuevas contradicciones y luchas que se dan en la década del 70- y principios del 80.

Desde 1969 el régimen se sume en una aguda crisis y busca su aparente consolidación. Se inicia la tendencia al deterioro-económico y un inusitado auge político esto se manifiesta en:

-Baja constante en el poder económico adquisitivo del asalariado y pequeño productor.

- Deterioro en el ingreso per cápita.

- Tendencia hacia la mayor concentración de la riqueza.

- El proceso inflacionario deteriora los ingresos reales de la población, no obstante los tímidos incrementos que los salarios monetarios sufrieron como resultado de la política-salarial del Estado.

(2) Lenin V.I. El Estado y la Revolución. Edic. Tecolut. San Salvador, El Salvador. 1972. P.28.

Este se ve presionado por las organizaciones gremiales populares, generando una violencia guerrillera que tendrá un avance cualitativo y cuantitativo, pues según el autor mencionado, "La clase oprimida se esfuerza por crear una nueva organización de este tipo que sea capaz de servir no a los explotadores, sino a los explotados". (3).

La clase dominante a partir de 1970, poco a poco pone en práctica las maniobras políticas tales como: el fraude electoral, mecanismos represivos del Estado Capitalista Salvadoreño; por medio de las instituciones e instrumentos de dominación Estatal.

El Partido Comunista de El Salvador fundado en el año 1929, cuyo Secretario General del Comité Central fue Agustín Farabundo Martí, en cuyo seno se agrupaban entre otros sectores proletarios; panificadores, ferrocarrileros, tejedores, trabajadores de salones, domésticos, sorbeteros, refresqueros, instaladores eléctricos, zapateros, trabajadores manuales e intelectuales de los periódicos, barberos, pintores, motoristas y mecánicos. Además pertenecían las organizaciones locales de campesinos, la Universidad Popular y otras organizaciones progresistas.

(3) Op. Cit. P. 11

Desde entonces el Partido Comunista ha vivido y se ha fortalecido en la más absoluta clandestinidad bajo la presión diaria del enemigo y muchos de sus mejores militantes, han sido asesinados por las fuerzas represivas del Imperialismo y la oligarquía.

Para entonces las clases dominantes que mantienen el monopolio del Poder, reaccionaron al reconocer que los partidos políticos de oposición, lograban manifestarse a través cada vez más de regateados cargos públicos como: de Diputados y Municipales.

Así se organiza el Frente Unido Democrático Independiente - (FUDI); partido que contaba con el apoyo de la fracción oligárquica, lo mismo que el Partido Popular Salvadoreño (PPS).

Al finalizar el período de Sanchez Hernández, el aparato Estatal, para impulsar la "Transformación Nacional", enfrenta a las masas populares con organizaciones paramilitares como: Organización Democrática Nacionalista (ORDEN); Unión Guerrera Blanca (UGB) o semioficiales como (UCS).

La "Transformación Nacional" consiste en "Cambios" estructurales, articulados con la dictadura militar para el impulso del

desarrollo capitalista.

Dentro de un marco de represión surge el golpe militar contra la camarilla de Fidel Sanchez Hernández-Molina, (25 de marzo de 1972) en la que tuvo participación la juventud militar.

Este golpe de Estado fue la lucha por el poder político dentro de la Fuerza Armada, lucha que a partir de 1972 ha ido en ascenso para consolidar cada día más la hegemonía absoluta de la oligarquía manifestada en el Partido de Conciliación Nacional (P. C. N.).

Además de la aemagogia reformista el procedimiento electoral es otro de los recursos fundamentales para consolidar al Partido Oficial (P.C.N.); ayudado a través de los mecanismo represivos.

Nuevamente el Estado impulsa todos los mecanismo que tiene a su alcance.

Para 1972 vuelve a recurrir a procedimientos, legales para dificultar la participación de los partidos políticos de oposición.

Los régimenes pecenistas de Sánchez Hernández, Arturo Armando-Molina y Carlos Humberto Romero estuvieron conscientes de que no contaban con suficiente apoyo popular y por ello era necesario recurrir al fraude para mantenerse en el poder.

Haciendo uso constante de los medios de comunicación masiva, va inculcando en el pueblo la falsa idea de que a través del sufragio electoral, por medio del voto popular y secreto puede llegar a elegir sus propios gobernantes.

El sufragio universal como instrumento de dominación de la burguesía, puede ser también un medio capaz de revelar la voluntad de la mayoría, como ocurrió el 28 de febrero de 1977, cuyo triunfo electoral se defendió en la plaza de La Libertad durante ocho días consecutivos.

Además de ser arrebatado el triunfo, el pueblo fue masacrado por el General Carlos Humberto Romero.

A raíz de este suceso surgió la organización de masa Ligas Populares 28 de febrero.

Estos acontecimientos mostraron que en la actualidad el sufragio universal sigue siendo lo que Engel manifestaba en otra época "El Sufragio Universal es un instrumento de dominación de la burguesía". (4).

El 10. de julio de 1977 toma posesión de la Presidencia de la República el General Carlos Humberto Romero, como garante de los intereses de la fracción oligárquica.

(4) Op. Cit. P. 14

Romero implanta un Plan de Gobierno "Bienestar Para Todos" de obras de servicio a la oligarquía como la construcción de autopistas e infraestructura para polos de desarrollo industrial.

El 3 de noviembre de 1977 hace un préstamo al Banco Internacional de Desarrollo (BID) de 90 millones para el proyecto Hidroeléctrica de San Lorenzo.

En esta época se incrementan manifestaciones populares y mítines de descontento, tomando la medida, el gobierno, desde ese momento, implantar un proyecto político represivo, el Estado de Sitio, demostrando ser un gobierno autoritario oligárquico conservador.

Durante el gobierno de Molina se crea el 30 de junio de 1975, el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria y el 29 de junio de 1976, la Asamblea Legislativa decreta la creación del Primer Proyecto de Transformación Agraria, para poner en marcha la ley del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria.

Esto sienta un peligroso precedente de tipo reformista que afecta los intereses de la Oligarquía Terrateniente.

Para darle publicidad al proyecto, Molina monta un acto de concentración masiva de ORDEN.

La Asociación Nacional de Empresas Privadas (ANEP) y la Fe---

deración de la Pequeña Empresa (FENAPES), se consideraron por sí mismas representantes de la Empresa Privada Salvadoreña, lanzando una costosa campaña para defender sus intereses, atacando las medidas del proyecto de Transformación Agraria. Para el 16 de julio, el régimen termina la polémica entablada con (ANEP); pero aparecen organizaciones fantasmas que defienten los ataques que hacía (ANEP).

En agosto de ese mismo año se le da más publicidad al proyecto, en este mismo mes se rumora un golpe de Estado, apareciendo un Comité Pro-Defensa de los derechos Constitucionales, para que el ejército se pronuncie contra la Transformación Agraria.

Alza su voz de protesta otra nueva organización, Frente Agropecuario de la Región Oriental (FARO) al percibir el peligro de que desaparezca su poderío de clase dominante.

Al manifestarse esta nueva organización se consolida el dominio político y económico de todas las fracciones de la clase dominante. La Asamblea Legislativa, obedeciendo las órdenes de la Oligarquía, cancela el proyecto el 19 de octubre de 1976.

Todo el optimismo político en pro de reformas estructurales, con la anulación de este decreto se convierte en frustraciones en algunos sectores populares.

Nuevamente reacciona en forma enérgica la clase dominante con

la muerte de Molina Cañas; publicando en los periódicos (ANEP) la exigencia al gobierno que actuara de una forma más fuerte. Su decisión unánime fue suspender todas las labores; cerrando el comercio, el lunes 12 de noviembre cuando se efectuó el sepelio. Con esto una vez más, la clase dominante, percibe la amenaza a sus intereses. Marx, refiriéndose a como la burguesía lucha por la defensa de los intereses, señalaba para su época: "Sus compras y sus ventas, sus letras de cambio, sus matrimonios, sus escrituras notariales, sus hipotecas, sus rentas del suelo, sus alquileres, sus ganancias, todos sus contratos y fuentes de lucro, y a este riesgo no pueden exponerse ellos. Si peligró el statu quo político, detrás de esto se esconde el peligro del hundimiento de toda la sociedad burguesa". (5)

A raíz de que el gobierno había alcanzado un desprestigio internacional, por el impulso de sus proyectos represivos, Romero invitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para que observara e investigara el respeto a los Derechos Humanos. (14 de noviembre de 1977).

(5) Carlos Marx. Las Luchas de Clase en Francia de 1848 a 1850 Publicaciones AGEUS Consejo Ejecutivo 1975-76. Ediciones Mártires del 32 San Salvador, El Salvador. P. 181-182.

La Oligarquía Salvadoreña presionó a Romero a que promulgara le
yes que salvaguardaran sus intereses, como la Ley de Defensa y
Garantía del Orden Público el 24 de noviembre de 1977; cuya -
promulgación entra en vigor, el 4 de diciembre del mismo año, -
con el objeto de legalizar permanentemente el recorte y/o violaci
ón de varios derechos constitucionales.

El campesino había cambiado sus métodos de lucha, con concepcion
es y tácticas propias, para hacer prevalecer sus derechos, -
irrumpiendo con acciones nuevas y reclamos específicos como las
tomas de tierras.

En vista de ello el gobierno, en su ofensiva, desaloja algunas
como: Platanares en Zacatecoluca y Las Meras en San Vicente.

Reprime también a trabajadores en huelga, como los del campa-
mento El Porvenir de Zacatecoluca, empleando en estos días, proce
edimientos de imposición cada vez más reprobables, que son con
denados nacional e internacionalmente.

El cierre de los canales de participación, el acoso a los líder
es sindicales y gremiales, la persecución a la iglesia, marca
un precedente en esta época, de un gobierno con rasgos fascis-
tas.

Carlos Marx, deja claro en la siguiente cita: que los gobier-
nos que mantienen un sistema capitalista, al dictar leyes y de-

cretos en cualquier época, no logran detener las luchas de la clase dominada, lejos de eso ponen al descubierto la imposibilidad de seguir manteniendo el poder político y económico. - "Dejémoslos que lleven adelante sus proyectos de ley contra la subversión, que los hagan todavía más severos, que conviertan en gema todo el código penal; con ello, no conseguirán nada - más que aportar una nueva prueba de su impotencia" (6).

Veamos como el Gobierno Salvadoreño, va denotando cada vez más su impotencia al continuar implantando leyes y decretos.

Para fines de 1977, el gobierno envió a la Asamblea Legislativa, una ley sobre impuesto a la propiedad de la tierra agraria, como un sustituto de la ley del ISTA y del abandono al Primer Proyecto de Transformación Agraria; como es de esperar frente a esta ley siempre FARO alza su voz de protesta, que esta vez dura poco al ponerse de acuerdo la oligarquía con el gobierno.

El 9 de enero de 1978 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, examina los acontecimientos ocurridos en San Salvador, el 30 de julio de 1975 y los del 28 de febrero de 1977; mientras las grandes mayorías explotadas y reprimidas buscan salir de esa situación de postración, hambre y miseria, a que los -

(6) Op. Cit. P. 35.

tiene sometidos la clase explotadora dominante, para ello tienen que impulsar la violencia revolucionaria, justa a ésta se refiere Lenin: "...de que la violencia desempeña en la historia otro papel"...(además del agente del mal),..."un papel revolucionario: de que, según la expresión de Marx, es la parte de toda vieja sociedad que lleva en sus entrañas otra nueva, de que la violencia es el instrumento con la ayuda del cual el movimiento social se abre camino y rompe las formas políticas muertas y fosilizadas". (7).

(7) Lenin V. I. en su obra El Estado y la Revolución cita el artículo de Engels "La extinción del Estado y la Revolución - violenta. P. 18.

3- EL PROCESO ORGANIZATIVO DE LA CLASE OBRERA Y CAMPESINA

El grado de conciencia en el pueblo se va haciendo evidente pasándose hacia nuevas formas de lucha en la conquista de algunas reivindicaciones; entran en la escena política, las organizaciones político-militares populares (el brazo armado) donde la insurgencia ha ido tomando formas y proyecciones a medida que se ha ido implantando la represión a las masas populares; va surgiendo y desarrollando en estos brazos armados la violencia revolucionaria que dura hasta el momento actual.

Estas organizaciones han emprendido con gran convicción, asumir decisiones política al lado del pueblo, para solucionar los graves problemas económicos y sociales que atraviesa el país; por eso es posible considerar que: "Una clase en que se concentran los intereses revolucionarios de la sociedad, encuentra inmediatamente en su propia situación, tan pronto como se levanta, el contenido y material para su actuación revolucionaria: abatir enemigos, tomar las medidas que dictan las necesidades de las luchas". (8).

(8) Las Luchas de Clases en Francia de 1848 a 1850. P. 52.

3.1. A Nivel Político Militar.

Al irse incrementando la violencia gubernamental va originando cada vez más el malestar popular, lo cual ocasiona también disputas y discusiones internas del partido comunista, lográndose que se modificaran los métodos de lucha que se debían de adoptar frente a la dictadura militar.

Los rasgos peculiares de la lucha de clases de esta época, hacen surgir a las organizaciones político militares, con métodos particulares y un proceso específico de lucha; en tales métodos se expresa la estrategia y táctica para dirigir la lucha.

También los miembros del Partido Comunista toman la decisión de formular la tesis de la lucha armada para lograr la liberación de las clases dominadas.

Esjo esta tesis se crea la primera organización político militar, Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL) en abril de 1970 y la del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en 1971; estas organizaciones político militares adquieren características especiales al darle golpes decisivos al gobierno.

La guerrilla comienza actuar mientras el gobierno enfatiza la Seguridad Nacional.

Para entonces surgen desavenencias en el seno del (ERP) que

da como resultado una ruptura, que al fragmentarse se conforman las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN) - siempre dentro de la acción armada en contra del sistema actual.

Durante estos meses, el régimen salvadoreño siente todo un accionar de los grupos armados. Las Fuerzas Populares de Liberación (F. P. L.) se responsabiliza de haberle dado muerte al ex-presidente Coronel Osnín Aguirre el 12 de julio y en este mismo mes a dos Comandantes Locales del departamento de Chalatenango.

3.2 A NIVEL ELECTORERO

En las últimas tres décadas han surgido en El Salvador tradicionalmente partidos políticos electoreros, cada vez que comienza una campaña de un nuevo gobierno que va a tomar el poder, cada uno de ellos ha organizado sus grupos electoreros de ocasión, dando la ilusión de poseer un apoyo de masas.

Sin embargo, en los últimos años al lado de estos partidos, han surgido partidos con programas ideológicos que proclaman intenciones de representar a distintos sectores de la burguesía y pequeña burguesía y otros con línea revolucionaria representando a obreros y campesinos.

Como antecedentes tenemos que después del golpe de estado de 1961, el ejército reestructuró el oficial Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD) cambiándole las siglas por el Partido de Conciliación Nacional (P. C. N.) como plataforma para los intereses políticos de la clase dominante.

El partido oficial contaba con una base social heterogénea --- compuesta por oficiales de alta graduación, profesionales de capas medias, empleados de los servicios, campesinado, la cual siempre ha sido su base de apoyo, que para reforzar más ese apoyo promueve y funda la organización paramilitar de fachada --- civil, para controlar al electorado; la Organización Democrá---

tica Nacionalista (ORDEN), siendo su fundador el General Medrano, cuando era director de la Guardia Nacional.

En 1962 fue legalizado el Partido Demócrata Cristiano, partido de orientación social-cristiana, inspirado en los principios de la Doctrina Social de la Iglesia; está formado por miembros de las capas medias, representando los intereses de la fracción oligarca industrial salvadoreña que sigue fielmente la línea del Imperialismo Yanqui. Seguidamente en 1965, se forma el Partido Popular Salvadoreño (P.P.S.) que lleva el apoyo del gran capital, es decir representando los intereses de parte de la Banca, la industria, el comercio y la agroindustria salvadoreña, cuyo objetivo electoral era romper el equilibrio del poder del (P.C.N.) y el de la oposición.

En 1969 hay un crecimiento de los partidos políticos de oposición, desarrollo de los sindicatos de obreros, movimientos de maestros y estudiantes.

Se legalizan los últimos partidos de oposición con ligeras tendencias de izquierda: El Partido Movimiento Nacional Revolucionario (M.N.R.) 1967, Social Demócrata, formado por un equipo de intelectuales pequeño burgueses.

El Partido Unión Democrática Nacionalista (U.D.N) 1968 como sector electorero del P.C.S. y formado por intelectuales que pertenecían al partido de Acción Reno-----

vadera (P.A.R.), disueltos en 1967, por dictar un programa de expropiación de las tierras excedentes de 150 manzanas haciendo uso del artículo 105 y 138 de la Constitución Política Salvadoreña.

Los miembros dirigentes de todos estos partidos existentes, han ido inculcando al pueblo en cada campaña electoral, que el voto es un medio capaz de revelar la voluntad popular. Esta falsa idea se pone en práctica en la propaganda y agitación de los partidos políticos en contienda.

Pero el resultado en estos períodos eleccionarios ha sido la de darle a conocer a la clase trabajadora, que el voto es: "un instrumento de engaño en manos del gobierno". (9)

Mientras los gobiernos en las campañas electorales se encargan de impulsar las estrategias de dominación capitalista.

(9) Marx Carlos. Las Luchas de Clases en Francia de 1848 a 1850. Edic. Mártires del 32 AGEUS 1975-1976. San Salvador. P. 25.

3.3. A Nivel Reivindicativo.

"Sin reivindicaciones económicas, sin un mejoramiento directo e inmediato de su situación, las masas trabajadoras no aceptarán nunca el papel de representantes del "progreso" general del país.

La masa se incorpora al movimiento, participa en él con energía, le tiene en gran estima y da muestras de heroísmo, abnegación y fidelidad a la gran causa, siempre y cuando esté implícito un mejoramiento en la situación económica de quienes trabajan. De otra manera no puede ser, pues las condiciones de vida de los obreros en situaciones "normales" son increíblemente duras.

Cuando la clase obrera trata de mejorar sus condiciones de vida, se eleva a la vez en el sentido moral, intelectual y político, se hace más capaz de llevar a cabo su gran misión liberadora" (10).

La agitación política de la época (1967-1972) así como el incipiente desarrollo agroindustrial, trajo consigo el apareamiento de nuevos sectores proletarios tanto en el campo como en la ciudad, momento propicio para el surgimiento de organi-

(10) Lenin V.I. Sobre el Sindicalismo. Traduc. tomada de la 4a. edición de obras de Lenin. V.I. Lenin Institute de --
Marxismo-Leninismo de la U.R.S.S. Edit. Abraxas Buenos Aires Colccc. Teoría y Práctica P. 72.

zaciones laborales.

Ya en 1965 fungía la antigua Confederación General de Trabajadores Salvadoreños (C.G.T.S.), cuyo nacimiento fue el 24-25 de agosto de 1957; sirvió de puente a una nueva organización sindical: la Federación Unitaria Sindical Salvadoreña (FUSS) 1965.

El gobierno comienza un trabajo organizativo entre los campesinos, bajo la asesoría del servicio de inteligencia de los Estados Unidos, la U.C.S., por su carácter vertical no puede responder a los intereses y necesidades de los campesinos. - El crecimiento de la clase obrera, se dio al interior del Mercado Común Centroamericano (M.C.C.) y del éxodo masivo resultante de la guerra de las "cien horas", multiplicando los problemas sociales, políticos y económicos.

Las condiciones materiales de vida de la clase obrera se manifestaban, en falta de empleo y salarios justos, problemas habitacionales, etc.

En estas condiciones el movimiento popular toma auge en un proceso organizativo.

Se organiza en partidos políticos, asociaciones, gremios, sindicatos, etc.

El sindicato es un arma de combate de la clase trabajadora, -

expresa, Salvador Cayetano Carpio. Se da un incremento cada vez más de movimientos huelguísticos.

Y otros sectores asalariados como los intelectuales de izquierda y miembros del Partido Comunista, trataban de proponer alternativas radicalmente diferentes al modelo de dominación de la oligarquía.

Prueba del descontento popular se dieron en las huelgas de los panaderos y la de Aceros S. A., el 28 de abril de 1967; generándose una coyuntura huelguística nacional como la huelga de los maestros de ANDES 21 de Junio.

Lenin decía: "Las huelgas son uno de los medios de la clase explotada para su emancipación, pero no es la única y si los obreros no prestan atención a otros medios de lucha, con ello demoran el desarrollo y los éxitos de la clase obrera" (11).

Para 1969 la lucha reivindicativa de las masas demostró continuar en ascenso.

En los años comprendidos de 1972 a 1977, se consideraban las posibilidades de tomar el poder político a través del triunfo popular por medio de la unión Nacional Opositora (U.N.O.); dentro de este clima optimista se notaba entre los campesinos y otros sectores, un gran temor a los cuerpos represivos, por

(11) Op. Cit. P. 54.

ser la autoridad armada al servicio del gobierno que salvaguarda los intereses de la oligarquía, manteniéndoles en un estado de sumisión; pues en los meses de las campañas electorales, la represión había alcanzado mayores magnitudes.

A raíz del ametrallamiento a la manifestación de Estudiantes Universitarios el 30 de julio de 1975 que protestaban por el alto costo de la vida, se forma en agosto el Bloque Popular-Revolucionario (B. P.R.) incorporándose a este frente de masas las FECCAS junto con UTC, gestándose el Frente de Trabajadores del Campo (F.T.C.).

Las organizaciones FECCAS y UTC que venían siendo de tipo gremial, fueron cambiando sus lineamientos ideológicos planteándose reivindicativas que el B.P.R. empezó a impulsar para defender sus propios intereses, diferenciándose desde este momento ideológica y políticamente.

La respuesta popular se ve manifestada al final del funeral de una de las víctimas de dicha masacre, se tomaron el 10. de agosto la Catedral durante seis días, la cual fue precedida por los obispos de San Salvador, varios Sacerdotes, religiosas y líderes, etc.

El Estado valiéndose de la Ley de Defensa y del Orden Público, continúan los asesinatos masivos para los líderes sindicales y gremiales, principalmente a maestros.

Ya para febrero del mismo año FECCAS y UTC, presentan anteproyectos para exigir rebajas de arrendamiento de tierras, en los intereses y precios de los insumos agrícolas; uno al Ministerio de Agricultura y Ganadería (M.A.G.) y otro al Banco de Fomento Agropecuario (B.F.A.), a los cuales no se les concediera una resolución favorable, en cambio fueron cruelmente reprimidos los campesinos, cuando desalojaban a dichas oficinas, llegándose hasta la masacre.

Con esto el campesinado y obrero ven claro que sus demandas no pueden ser satisfechas. Confirmándose que es necesario que estas organizaciones forjen una alianza entre obreros y campesinos, pues ambos son explotados por el capital.

"El obrero comienza a comprender que las leyes se dictan en beneficio exclusivo de los ricos, que también los funcionarios defienden los intereses de los ricos, que el pueblo trabajador se le tapa la boca y no se le permite expresar sus necesidades" (12).

El gobierno y la oligarquía al detectar el avance de las organizaciones campesinas y para evitar que su accionar sea incontestable, emprenden operativos militares en estrecha colaboración con la organización paramilitar ORDEN, invadiendo los can

(12) Op. Cit. P. 53.

tones de San Pedro Perulapán; tomándose militarmente San Martín, invadiendo los cantones de: Tejutepeque y Cinquera.

Se catean cantones, como Azacualva. En esos años FECCAS y UTC reconocen a 53 capturados y proporciona una lista de 68 desaparecidos; mientras que el gobierno intensifica una campaña de difamación por todos los medios ideológicos al servicio de la oligarquía, contra las organizaciones campesinas.

La organización paramilitar ORDEN, con estos hechos confirma una vez más que tiene como fin primordial, restar el avance del movimiento revolucionario por ser fiel instrumento represivo del gobierno. En un informe de la O.E.A. celebrada en su sesión el 17 de noviembre, una de las principales y primera recomendación que propuso textualmente es la de "disolver la organización paramilitar oficial ORDEN, porque la manera como ha actuado y actúa, es contrario al ejercicio efectivo de los Derechos Humanos de los campesinos" (13).

El 10. de mayo de 1978, día internacional del trabajo, las únicas organizaciones campesinas avaladas por el gobierno, son las que montan manifestaciones como la U.C.S. y O.R.D.E.N., etc. a pesar de una aparente calma en el país.

(13) Los Derechos Humanos, condición necesaria para la paz y convivencia social en El Salvador. E.C.A. Estudios Centroamericanos, Universidad José Simeón Cañas. 369-370, julio, agosto 1979 año XXXIV, P. 505.

En este año, se realizan operativos militares en la jurisdicción de Cinquera, capturando campesinos de esa zona, utilizando en esta fecha el régimen de turno, a los cuerpos represivos para que confiscuen armas de fuego que utilizan los ciudadanos como medios de protección.

Pero el fin que conlleva este operativo, es frenar las fuerzas armadas del pueblo.

Nuevamente se presentaren los cuerpos de "seguridad" en los cantones de Cinquera.

Con la puesta en vigencia de la ley del desarme, se acrecientan más las capturas, llegando a un intensivo derramamiento de sangre.

En junio de 1978 surgen los gérmenes de lucha organizada de los estudiantes de Secundaria con la primera huelga impulsada por los estudiantes del Instituto Nacional "Francisco Menéndez" (INFRAMEN).

En este mismo mes se intensifican los despidos de los obreros en las fábricas; 150 trabajadores de Sacos de Cuscatlán y 280 en las minas de San Sebastián fueron cancelados de sus trabajos.

Aumentan los asesinatos como el del Secretario General de las Subseccionales en la empresa I.N.C.A. trabajador de la textilera Izaleo.

La Comisión de los Derechos Humanos afirma que son cerca de 200 personas las detenidas.

Se intensifican las capturas de los líderes sindicales como el Secretario General de la subseccional de la fábrica INDECA; - mientras que la patronal de las Industrias Manufactureras de El Salvador, IMES despidió a cuatro trabajadores por el sólo hecho de estar incrementando el sindicato.

Con un accionar de 19 días de huelga las obreras de INSINCA finalizan la huelga.

Con todo esto, se le siembra la confusión a la clase políticamente dominante, y a estos se le suman, el recurso de amnistía que presenta ANDES 21 de Junio, exigiéndole al gobierno, la - pronta libertad de los presos políticos.

En seguida hay un incremento solidario de todas las organizaciones populares a dicha petición, las organizaciones de masa han pasado a pedir resoluciones en pro de reivindicaciones políticas, fortaleciéndose el principio solidario en la clase explotada.

4- LA RESPUESTA DE LA OLIGARQUIA Y SU ESTADO FRENTE
A LA CLASE OBRERA.

La oligarquía condena la violencia popular revolucionaria, mientras ella masaca, tortura y asesina al pueblo.

El régimen del Coronel Arturo Armando Molina con fachada de rasgos reformistas, autoritario, oligárquico, se encuentra con fuertes contradicciones y el ejército cada vez más se va solo--cando, en graves perspectivas de enfrentamiento con el pueblo. Prueba de ello, la intervención de la Universidad Nacional, (19 de julio de 1972) la masacre de Chinamequita en el departamento de La Paz (29 de noviembre de 1974). La Cayetana en el Departamento de San Vicente en este mismo año. Las Tres Calles (1975) en el departamento de Usulután, lo mismo que la de San Salvador (30 de julio de 1975) donde el ejército masacró una manifestación pacífica de estudiantes universitarios y la masacre de Santa Bárbara en diciembre del mismo año.

Los medios de comunicación masiva están sometidos totalmente a los organismos oficiales, haciendo imposible la publicidad de todas estas anomalías que surgen en este período.

La fuerza pública del Estado se ve en la necesidad de fortalecerse debido a que los antagonismos de clase se agravan dentro del Estado, por lo cual la población se encuentra sometida a la ley marcial o toque de queda.

Hay un avance de las organizaciones paramilitares como: UGB y

Fuerzas Armadas de Liberación Anticomunistas de Guerra de Eliminación (FALANGE); existiendo el esfuerzo por parte del gobierno de organizar sectores populares campesinos, marginados y estudiantiles, los cuales son controlados por el Ejecutivo, mediante un crecimiento cuantitativo de organizaciones tales como: el Mejoramiento Comunal (OMCOM), (1973); Movimiento Nacional Salvadoreño Juvenil (MNSJ); lo mismo que el fortalecimiento de las Federaciones Obreras como: la Federación Sindical de Construcción y Transporte.

Organizaciones que le pueden servir como base de apoyo para destruir todo tipo de organizaciones netamente con intereses populares y a la vez que controlen al pueblo mismo.

Algunas de estas organizaciones no están legalmente legitimadas; pero cuentan con el apoyo político y económico del régimen.

Dentro de la dominación oligárquica, Molina instaura las giras periódicas del gobierno móvil, expresando su voluntad política de llevar a cabo en el país su plan de Gobierno.

Debido a que el gobierno de Molina acentuara las medidas de hecho para el pueblo, la represión gubernamental aumenta a grados insospechables; en este marco de polarización y crisis del modelo aperturista de la Dictadura Militar, abona el crecimiento y fortalecimiento de las Organizaciones Políticas Populares y

los grupos armados.

"Une a estas clases el hecho de que la "máquina burocrático-militar del Estado" las oprime, las esclaviza, las explota. Destruir, demoler esta máquina, eso es lo que aconsejan los verdaderos intereses del "pueblo", de su mayoría, de los obreros y la mayoría de los campesinos, y tal es la "condición previa" para una alianza libre de los campesinos pobres con los proletarios, y sin esa alianza, la democracia es precaria y la transformación socialista, imposible" (14).

✓ Como respuesta surge el Frente de Acción Unificada (FAPU en junio de 1974). La clase que detenta el poder ordena un cierre de apertura democrática y una represión selectiva, en un primer momento, porque los informadores del servicio de inteligencia, de la agencia Nacional de Seguridad Salvadoreña, (ANSESAL), como probaron que la represión selectiva no detendría el ascenso de las luchas populares. (Y la realizan en forma masiva).

El gobierno imprime una fuerte dosis de represión a la lucha de clases que va en ascenso. "Esta fluctuación de fuerzas que se equilibran así trae inevitablemente el desmoronamiento de las autoridades, origina las alternativas de represión y concesio-

(14) El Estado y la Revolución. Op. Cit. P. 34.

nes" (15).

Pero la fracción Burguesa afectada, no sólo se opone al Proyecto, sino que cuando los conflictos se agudizan implementan masacres, sobre todo en la zona rural como las anteriormente mencionadas: Chinamequita, Tres Calles, Santa Bárbara, etc.

(15) *Sobre el Sindicalismo. Op. Cit. P. 22.*

5- DEL MOVIMIENTO REIVINDICATIVO ECONOMICISTA AL
MOVIMIENTO POLITICO MILITAR.

A partir de la década del 1970 los problemas económicos seguían recrudeciéndose. Los campesinos cada vez más se van arruinando, y continúan migrando, del campo a la ciudad, para buscar trabajo en las fábricas; aunque en la ciudad no existe ninguna oportunidad de trabajo, aumentando sin cesar el número de desplazados, y en el campo, la gente reducida a la miseria, la existencia de un gran ejército de reserva hacen que bajen más y más los salarios, pero el movimiento popular había tomado un excesivo empuje teniendo su mayor expresión en la segunda huelga de ANDES 21 DE JUNIO, antes mencionada.

El 6 de julio de 1971, se reafirma la solidaridad obrera; a pesar de que no había para entonces, una respuesta en forma unificada de parte de los obreros. Es una de las primeras grandes batallas donde se unifican criterios entre los sectores progresistas y las clases dominadas.

De esta lucha de clase obrera puede y debe pasar, a una lucha conjunta por la emancipación de toda su clase; por ello el sindicato de la industria eléctrica realiza el primer paro de su historia.

Debido a que la superexplotación la sufre cada día más la clase trabajadora, más imperiosa es la necesidad de una resistencia conjunta de los obreros.

Y en respuesta a esta situación las masas van adquiriendo madurez para luchar organizadamente conveniéndose cada día más que las formas de lucha legales no resuelven sus reivindicaciones, sino solo tomando medidas de hecho que están fuera de la legalidad burguesa; lo mismo que tratar de que la expresión de sus intereses se convierta en expresión de su interés común de clase.

En la formación social capitalista salvadoreña y en el marco de la lucha de clases, grandes sectores populares juegan un gran papel importante, pues en algunos gremios se va fortaleciendo las luchas reivindicativas en la defensa de los intereses del proletariado, que cada vez más se abre paso a su espíritu revolucionario, surgido implícitamente desde el momento en que vende su fuerza de trabajo por encontrarse separado completamente de los medios de producción.

Se van incrementando los conflictos sociales en la medida en que el gobierno sufre una aguda crisis.

A todo lo anterior se suma la pugna de la iglesia con el Estado, que contribuye a la inestabilidad interna. Por otra parte la descomposición de la economía capitalista repercute en los niveles sociales y en los valores morales como los Derechos Humanos. Esta agudización de la crisis conducirá a posibles in-

surrecciones. Los crímenes se vuelven una rutina porque no pueden existir soluciones pacíficas en el país con una aguda lucha de masas.

Desde 1973 comienza la tarea de organizar un movimiento revolucionario de masas; por eso las masas populares optan por otros medios con el fin de obtener el poder político, como: movilización de calles, huelgas, paros, tomas y acciones armadas.

Para mediados de 1975, el proceso de la lucha de clases, exige al pueblo organizarse revolucionariamente, con tareas estratégicas para forjar la alianza obrero-campesina.

Pues no se debe renunciar la tarea organizativa de los campesinos pobres sino que buscar nuevas formas de lucha basados en la práctica.

En noviembre de 1976 impetuosamente el movimiento campesino orientado por el B. P. R. demanda alza de los salarios en las próximas cosechas y la efectiva reubicación de los campesinos afectados por la Presa Hidroeléctrica del Cerrón Grande, por medio de las organizaciones FECCAS y UTC fieles representantes de los intereses inmediatos y fundamentales de los jornaleros y campesinos.

Presentaron al Ministerio de Trabajo y Provisión Social, un

anteproyecto de ley para aumentar los salarios mínimos, mejoras en las condiciones de comida e higiene, en haciendas y fincas, reducción de la renta o canon de la tierra, del precio de los insumos e insecticidas, y disminución de los intereses en los créditos, a la cual el Ministerio se negó a discutirlo.

El gobierno para ese mismo año, reprime una manifestación - realizada en Quezaltepeque, en la cual se hacía la misma petición.

Nuevamente vuelven a presentar la misma petición y como era de esperar, no se le aprueban las demandas.

La fracción dominante de la burguesía agraria impide, por todos los medios, la humanización de las relaciones en el campo.

Las organizaciones campesinas irrumpen con su asediar el 17 de marzo, y con un método de lucha totalmente nuevo, en vista de que sus demandas fueron denegadas, se ven obligadas a hacer valer sus derechos de trabajadores del campo con tomas pacíficas de tierra a saber: en la hacienda San Francisco - jurisdicción del Paisnal departamento de San Salvador, en la hacienda el Guajoyo jurisdicción de Tecolusa San Vicente, en la hacienda San Francisco jurisdicción de Tejutepeque depar-

tamento de Cabañas, en la hacienda Platanares jurisdicción de Zacatecoluca departamento de La Paz.

Las organizaciones campesinas FECCAS y UTC, se han ido desarrollando cuantitativamente y cualitativamente, extendiéndose en las atrasadas zonas rurales para convertirse en avanzadas y sólidas bases de apoyo del proletariado teniendo que soportar operativos militares del ejército burgués contra poblaciones enteras: invasiones del Paisnal y Aguilares.

El accionar de las operaciones armadas populares se acercan con el objetivo de obtener la libertad de 37 presos políticos que sufren en las cárceles de la tiranía.

Para ello, las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí - FPL tomaron como prisionero de guerra al Ministro de Relaciones Exteriores Mauricio Alfredo Borgonovo Polh, ocurrido el 19 de abril de 1977 como nuevo método implantado por las Organizaciones Políticas militares Populares.

Se realizaron diversas actividades por la libertad de los presos políticos, prueba de ello, las que a continuación se exponen en estas, "giras al extranjero, con el propósito de dar a conocer internacionalmente la situación de los presos y desaparecidos políticos que se hallan en las cárceles de nuestro país y a fin de promover la solidaridad con los pueblos -

hermanos de Centroamérica, salieron del país tres delegaciones de familiares de presos políticos y artistas miembros de nuestro Comité en giras hacia: la primera a Guatemala, la segunda a Honduras y la tercera para Costa Rica y Panamá; los días 13 de noviembre al 16 de diciembre.

En los referidos países se realizaron diferentes actividades de denuncia: cuñas radiales, intercambio con organizaciones populares, religiosas, instituciones educativas y organizaciones sindicales. También se dejaron testimonios grabados sobre la represión contra el pueblo y en especial sobre la situación de los presos y desaparecidos políticos en El Salvador" (16).

Aunque todavía manifiestamente muy débil, parece que el movimiento ha comenzado a cobrar carácter político, al realizar peticiones de amnistía total para los presos políticos.

"El 30 de julio de 1977, un aniversario más de la masacre ejecutada por los "cuernos de seguridad" contra los estudiantes dos años atrás, fue conmemorado en una importante manifestación del (BPR) en la capital.

Después de esta fecha hasta el 15 de noviembre, el mismo (BPR)

(16) Boletín Informativo del Comité pro-libertad de los presos políticos del BPR. San Salvador, El Salvador, diciembre. P. 6.

y organizaciones a él afiliadas llevaron a cabo por lo menos un total de once manifestaciones, la mayoría de ellas en la capital, aunque algunas también en Santa Ana, Aguilares y San Martín. Tales manifestaciones públicas se organizaron alrededor de las exigencias del cese de la represión, la libertad de los presos políticos, el homenaje a los muertos en represiones anteriores, la reivindicación a lugares anteriormente muy golpeados por la represión, el apoyo al sistema de pensiones exigido por los maestros, y sobre todo, la solidaridad con reivindicaciones obreras, expresadas en huelgas y las reivindicaciones sobre el alza de los salarios en las futuras cosechas de la temporada así como mejora de la alimentación y de las condiciones de trabajo en ellos.

En julio y en septiembre, los partidos de la llamada Oposición Democrática, realizaron también dos mitines. También el "FAPU y el BPR, como organizaciones populares de masas, realizaron en este período una manifestación en apoyo de las huelgas obreras.(17).

El 10. de mayo se produce una nueva masacre cuando los familiares de presos políticos, campesinos y obreros prestaban

(17) El Salvador bajo el General Romero. Publicaciones Latin América Buro. Londres. Gran Bretaña junio 1978. P. 23.

por la libertad de los detenidos.

A causa de ello la iglesia católica recibe varias acometidas, el 11 de mayo de 1977 muere acribillado a balazos el Padre Alfonso Navarro Oviedo y ese mismo mes fueron capturados y expulsados del país los Padres José Luis Ortega y Mauriolo Pérez.

El Arzobispado de San Salvador por medio de un comunicado del 11 de julio de 1977 da a conocer la siguiente situación: 7 sacerdotes exiliados, 3 sacerdotes expulsados, 5 sacerdotes expulsados y torturados, 2 sacerdotes apresados y 2 sacerdotes asesinados.

Continúan los operativos militares en la población de Aguilares; el 21 de junio la U.G.B. publica un comunicado de amenaza a muerte a los miembros de la Compañía de Jesús en el caso de que no abandonen el país.

Las organizaciones de masa aprovechan esta situación, para manifestarse ante el incremento de la represión, la libertad de los reos políticos y sobre todo la solidaridad para con los obreros con el fin de obtener sus reivindicaciones expresadas en huelgas y el apoyo al campesinado, para el alza de los salarios en sus futuras cosechas, etc.

Para el 11 de agosto de 1977 la Resistencia Nacional R. N. secuestra al Dr. Carlos Emilio Alvarez miembro de la fracción terrateniente y fue liberado el 21 de agosto al cumplirse el rescate.

Las Organizaciones Político-Militares ejecutan acciones en esta fecha: el ERP se responsabiliza de 27 bombas que detonaron en todo el país.

El 16 de septiembre de este año, el grupo guerrillero F.P.L. se responsabiliza del asesinato del Rector Carlos Alfaro Castillo y sus guarda espaldas.

En septiembre el E.R.P. se apodera de cuatro emisoras para transmitir por ellas, uno de sus comunicados revolucionarios.

De octubre a noviembre de 1977 todo el accionar popular se enfoca hacia las reivindicaciones de los trabajadores del campo.

Con cierta experiencia y una habilidad de organización adquirida con el tiempo, se realizan planteamientos justos para los campesinos como: la del B.P.R. que el 27 de octubre le presenta a la Asamblea Legislativa, un Proyecto de Salarios Agrícolas con el intento de hacer presión acerca de las demandas salariales de los campesinos y del apoyo de los obreros en huelga, de las fábricas textiles El León e INCA (Industrias Centroamericanas).

El B.P.R. realiza la toma pacífica del Ministerio de Trabajo - los días del 10 al 12 de noviembre.

La organización político-militar: Organización Revolucionaria de los Trabajadores O.R.T. con su brazo armado, Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo FRAP se atribuyó la muerte del industrial Raúl Molina Cañas.

Dentro de este contexto surge el ascionar del Comité Coordinador de Sindicatos: José Guillermo Rivas (1978) bajo la vanguardia proletaria, con la estrategia de liberación político-militar; la guerra prolongada que contiene todas las formas de lucha, teniendo como eje central, la lucha armada popular como solución al problema salvadoreño y que va tomando cuerpo en esta época.

6- EL PAPEL DE LA IGLESIA: LA JUSTICIA SOCIAL

En 1969-1970 las organizaciones campesinas habían tomado impulso en el movimiento cooperativo organizado por sacerdotes y otros grupos políticos.

Y desde 1970 la iglesia empieza a recibir acciones represivas de parte de los gobiernos, la cual fue manifestada con el secuestro del Padre Inocencio Alas al plantearse una discusión sobre Reforma Agraria en Tamanique.

A medida que la iglesia va adquiriendo compromiso con el pueblo se acrecenta la represión para sus miembros, recibiendo todo tipo de atropellos, desde amenazas hasta asesinatos.

Al adquirir la iglesia una visión real de la sociedad salvadoreña, la iglesia aboga por un salario justo (24 de octubre 1971) suficiente para que el campesinado pueda cubrir sus necesidades materiales y culturales.

Expuso también el 21 de octubre de 1971, en la Conferencia Episcopal de El Salvador (CEDES), la necesidad del derecho a una libre sindicalización.

Los gobiernos respondiendo a los intereses de la Oligarquía que se ha negado siempre a posibilitar la organización campesina, pues de hecho lo único que han permitido, no sin represión, es la formación de Cooperativas y Asociaciones campesinas que por supuesto no gozan de los derechos que un sindicato posee.

CEDES, el 6 de agosto de 1972, emite un pronunciamiento a favor de la sindicalización campesina, como camino para que el campesinado obtenga una auténtica promoción humana.

El Padre Rutilio se fijó una meta para entonces: "La meta sería la evangelización con vistas a re-crear una iglesia de Comunidades Vivas, de hombres nuevos, agentes de pastoral y conscientes de su vocación humana a convertirse en gestores de su propio destino que, en definitiva, los llevaría al cambio de la realidad. Para la realización de esta meta primero debía de producirse la concientización del equipo por medio de una sensibilidad y toma de conciencia del mundo circundante en orden a lograr una encarnación e identificación con los problemas del área. No instrumentalizarían o domesticarían la religiosidad de las gentes, sino que los animarían hacer Co-Creadores de una comunidad dinámica profética, descentralizada"(18).

Con este giro de la iglesia católica de llegar a unir el evangelio con la situación de miseria e injusticia de los campesinos, éstos toman conciencia de que muchos de sus males radicaban en su desunión y comenzaron a adquirir un sentido comunitario.

(18) Rutilio Grande. Editores UCA San Salvador, El Salvador 1978. P. 59.

En 1974, bajo la opción primaria y fundamental, según documentos del Concilio Vaticano II de Medellín y de la Compañía de Jesús, toma conciencia social un sector de la iglesia católica.

La iglesia había venido prestando su concurso ideológico al servicio de la fracción Oligárquica Burgués Terrateniente y a la Dictadura Militar, para ejercer sobre las masas un especial dominio sobre todo la del campesinado; su influjo apaciguador y conformista (conciencia mágica para la iglesia); la convertía en parte integrante del sistema de dominación.

La represión de esta época ofrece una variante histórica, pues incluía muy primordialmente a la iglesia católica.

Surge una campaña de persecución contra la iglesia en la que tuvo parte activa en conjugación del gobierno del Coronel Molina, con el gran capital Financiero Agroexportador. Fueron objeto de varios atentados, con bombas, sacerdotes de varias órdenes religiosas, sufren persecuciones en diversos grados, torturados, encarcelados, expulsados del país, asesinados; por lo cual se abre un nuevo espacio para la denuncia de lo que pasa interiormente en el país.

La iglesia católica debilitó ideológicamente al sistema político, colaborando a desatar las amarradoras ideológicas que impiden el despliegue del movimiento revolucionario de las masas -

del campo.

La iglesia católica se convierte en un problema interno y a la vez externo, para el gobierno del Coronel Arturo Armando Molina. La expulsión del país del Padre Mario Bernal, el 28 de enero de 1977 se puede tomar como el primer signo de la persecución que se ha desatado entre la iglesia católica y que no se detiene hasta el momento.

La violencia gubernamental en este período es difícil de cuantificar, las denuncias están a la orden del día, capturas ilegales, no sujetas a juicio, desaparecidos por los "cuerpos de seguridad" y organismos paramilitares.

Con la violencia gubernamental surge en respuesta la violencia guerrillera. "Las organizaciones populares surgen en buena parte como reacción a la violencia institucionalizada y son a su vez, profundamente afectadas por la violencia represiva"(19)

Cada vez más se deteriora el sistema general de dominación y su aparato de Estado.

El 22 de febrero había tomado posesión del cargo de Arzobispo

(19) Monseñor Osear Arnulfo Romero y otros. Iglesia de los Pobres y Organizaciones populares. Vol. No. 4 Editores UCA San Salvador, El Salvador. C. A. 1979. P. 203

de San Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, - fiel a los intereses del campesinado desde el momento que la iglesia recibía el golpe de haberle asesinado al Padre Rutilio Grande, el 12 de marzo de 1977, quien fue miembro impulsor de dimensiones reivindicativas y políticas, para los trabajadores del campo.

Monseñor, dice Martín Baró "desde el comienzo vio la legítima necesidad de organizarse para defender justos derechos y luchas por causas reivindicativas. Pero, sobre todo en los últimos - meses, vio también la importancia de la organización del pueblo para que de alguna forma accediése al Poder Político o estuviese representado sustancialmente en el Poder Político. Comprendió que ningún proyecto político tendría éxito en beneficio de las mayorías, si el pueblo organizado no participaba de alguna forma sustancial en la conducción política del país"(20).

Para entonces, el 27 de julio, habíase dado audiencias ante el Congreso de los Estados Unidos para tratar sobre la persecución religiosa en El Salvador.

(20) Baró Martín J. R. Cardenal La Voz de los sin Voz V. No.6 Editores UCA San Salvador, El Salvador C.A. 1980. P. 53.

En el corto período histórico que va del 15 de diciembre de 1977 al 9 de julio de 1978, en menos de un año, fueron arrestados 715 personas, bajo la Ley de Defensa y Orden Público, según informe elaborado por la Arquidiócesis Católica de San Salvador. Se asesina al sacerdote Ernesto Barrera Moto junto con otros jóvenes bajo las acusaciones que eran guerrilleros.

El padre Barrera Moto fue otro de los religiosos que tomaron actitudes valientes a favor de los pobres y condenó las matanzas de campesinos como las matanzas de San Pedro Perulapán.

En diciembre, El Salvador recibe la visita de una delegación del Parlamento de Gran Bretaña de Derechos Humanos, durante ocho días a oficinas públicas, a miembros de partidos políticos y Centrales Sindicales y al Arzobispado de El Salvador como una demostración de la preocupación internacional a la violación de los Derechos Humanos del país.

7- LA INGERENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL PROCESO POLI-
TICO.

En nuestro país la intervención imperialista tiene raíces profundas tanto en lo económico, político e ideológico, lo mismo en lo militar.

El objetivo ha sido mantener el Sistema Capitalista Dependiente y detener las luchas populares de liberación.

Todo el desarrollo de la producción y el comercio incrementado en el país ha quedado bajo el control del Imperialismo Norteamericano en alianza con el capital salvadoreño; quienes en forma de inversiones, asistencia técnica y préstamos se adueñan de la producción del país.

El Imperialismo Yanqui acrecenta, a partir de 1960, su política de dominación, expresada de distintas formas:

- En lo económico se dan inversiones a gran escala, introducciones de grandes compañías multinacionales que van absorbiendo empresas como ADOC, CONSTANCIA, CIGARRERIA MORAZAN, etc.

- *En lo político: la creación de partidos de turno, según el grupo y los intereses Oligárquicos P.R.U.D., P.D.C., etc. las decisiones políticas nacionales se han venido dando a puerta cerrada en los cuarteles en consulta con el embajador de turno de los Estados Unidos, manejando elecciones fraudulentas, que impone a los gobernantes -Molina, Romero.*

- *En lo militar: el programa militar de los Estados Unidos es la de fortalecer la presencia militar norteamericana en las zonas que considera estratégicas, para detener el impulso de los movimientos populares. Ejemplo de ello, es la presencia de los técnicos Yanquis en las fábricas Texas Instruments y Zonas Francas, los cuales comandan operaciones militares contra la clase explotada tanto en el campo como en la ciudad.*

Con el fin de intervenir directamente en el país se crean cuerpos de acción rápida compuesta por soldados y oficiales seleccionados a recibir un adiestramiento en el exterior, con el objeto de que sirva en el futuro, como un punto de apoyo para el despliegue de reacción rápida al irse incrementando las luchas de las organizaciones político-militares.

Los militares encontraron que era necesario el Aparato de dominación integral centroamericano, por medio del organismo supranacional Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA) --

que estaba constituido desde 1964 por presiones de Estados Unidos, con el cual militares centroamericanos hacen frente con mayor fuerza y eficacia la amenaza externa del comunismo y la subversión interna.

El CONDECA, tuvo la intervención directa para sofocar el alzamiento militar del 25 de marzo de 1972, que pretendió derrocar al gobierno de Fidel Sanchez Hernández.

Desde 1962-1963 se impone en el país una estrategia global de "Seguridad Nacional" de los Estados Unidos contra el supuesto comunismo.

Esta estrategia pone en práctica a todos los poderes político-militares e ideológicos del Estado.

Para la época del General Romero se desvirtúan los testimonios obtenidos por el ex-Embajador de los Estados Unidos Ignacio Lozano; para evitar que el Presidente de los Estados Unidos Jimmy Carter, "defensor" de los Derechos Humanos, pudiera quitarle toda ayuda económica y política al régimen.

Se celebra una reunión con representantes de la iglesia y de Comunidades religiosas de El Salvador, y para darle más crédito, a sus planteamientos envía a un emisario al Congreso de los Estados Unidos a que informe sobre dicha reunión.

El Presidente Romero se ve obligado por Estados Unidos ha abs-

*tenerse durante sus primeros meses de gobierno, de impedir -
manifestaciones o mitines de contenido político. El período
de Romero se estudiará más adelante.*

8-

CONCLUSIONES AL

PRIMER CAPITULO

Según los antecedentes del proceso político antes de 1979— (1967-1978), se dan las interpretaciones y conclusiones que algunas de ellas resisten la prueba del tiempo, tales como— las que a continuación se exponen o expresan:

1- La política norteamericana que se encuentra en crisis a nivel mundial, trata de obtener la seguridad de la reproducción del capital, manteniendo el esquema de dominación en alianza con las fracciones Oligarcas que detentan el poder político y económico. Su política arrastra consigo a las masas de la pequeña Burguesía que, al verse acosado por la crisis económica va comprendiendo su verdadero carácter de clase subordinada al gran capital.

2- La Oligarquía, a través de los regímenes militares, logran mantener la aominación imperialista, frente al virage decisivo que puedan tener las organizaciones de masas y político militares.

3- El grado o nivel de conciencia de la clase dominada, tanto por los intereses inmediatos, como fundamentales, ha ido en ascenso.

Con su accionar alcanza un elevado grado, pero no su punto culminante, lo cual hay que aguardar los acontecimientos para valorar plenamente lo que sucederá en el futuro.

La violencia gubernamental ha ido originando la violencia proletaria, porque la primera es injusta y cruel impulsada por los opresores que se apropian de la plusvalía y la segunda es justa porque sirve para conquistar, defender y alcanzar la liberación definitiva.

4- Las manifestaciones y métodos represivos de la clase dominante con métodos legales o ilegales, cada vez son más violentos, puestos en práctica por el gobierno u organizaciones paramilitares, que impulsan la seguridad nacional en contra de la lucha de la clase obrera en alianza con el campesino.

5- Se va gestando una unidad de fuerzas populares con métodos de lucha, concepciones y tácticas propias, formulándose la tesis de lucha armada.

6- El desarrollo de las organizaciones populares, deterioran cada vez más la producción social imperante en el país.

7- La posición de los militares se vuelve cada día más conflictiva con las masas populares; su tendencia va alcanzando confrontaciones cada vez más abiertas con el pueblo. A su vez se producen defecciones en la Fuerza Armada, debilitándose la unidad institucional y creando contradicciones en la conducción militar de los gobiernos.

8- La conversión de la iglesia católica, hacia la teología de la liberación, haciéndole conciencia a sus "fieles" de su dignidad de personas, de sus derechos fundamentales, lo que debilitó en cierta medida al sistema político imperante.

C A P I T U L O I I

CRISIS DE GOBIERNO Y DE ESTADO

El Gobierno del General Carlos Humberto Romero, fiel representante de los intereses imperialistas, defensor y guardián de la burguesía salvadoreña que oprime y explota al pueblo, negándole las mínimas prestaciones sociales.

Dicho gobierno, careció de apoyo popular por la forma fraudulenta en que llegó al poder, esto le ocasiona serias derrotas en el plano político, volviéndose cada vez más represivo.

Carente de prestigio tanto a nivel nacional como internacional, trae como consecuencia, el que se intensifique la inestabilidad interna y la descomposición de la economía capitalista, hecho que se manifiesta en la creciente descapitalización por parte de la oligarquía y de las empresas internacionales, quienes huyen de la violencia generalizada.

Romero establece un régimen tiránico, de rasgos fascistas, donde se desarrollan turbulentamente una serie de nuevos acontecimientos, tanto políticos, como económicos y sociales, originados y agudizados por la crisis general, por la incapacidad de su propia estructura capitalista que sigue manteniendo el Imperialismo norteamericano, bajo las relaciones dependientes.

El capital monopólico se mantiene siempre en alianza con las fracciones Oligarcas Agroexportadoras, Industriales y Financieras a quienes defiende Romero.

Por eso sus métodos son cada vez más inhumanos, injustos y antidemocráticos y amenazan con seguir prolongando indefinidamente este sistema de explotación, por intermedio del Estado Burgués que le garantiza los privilegios a la Oligarquía y al imperialismo.

El Presidente Carlos Humberto Romero, lleva a cabo una gira a México, con indicios de que el gobierno estaba buscando la reconciliación con la iglesia católica, así declaraba en México que en El Salvador no hay persecución a la iglesia, ni reos políticos, lo cual caía en contradicción con parte del contenido del discurso inaugural; además no podía ocultar la amenaza de muerte proferida por la U.G.B. contra los profesores Jesuitas - que se encuentran en el país.

En un trabajo impreso en el Latin América Bureau, también se contradecía al Presidente Romero: ..."La situación de injusticia social en que viven muchos de nuestros hermanos" y tal situación se identifica implícitamente como al menos una de "las causas que engendra el descontento y que sirven de motivación a otras doctrinas políticas para criticar al sistema en que vivimos". Es cierto que el análisis "a fondo" requiere de la urgente revisión de "los problemas sociales" (agravados por el crecimiento constante de nuestra población).

Será eso posible- a juicio del Presidente- si se dá la Unidad Nacional que ha solicitado?. Pero de toaos modos el Presidente se compromete a "realizar"-democráticamente- los cambios políticos, sociales y económicos que sean justos y convenientes"(21).

Romero intenta hacer algunos cambios demagógicos. Surgen nuevos intentos de un reparto de 37, 560 manzanas de tierra que se encuentran en poder del ISTA; con el propósito de beneficiar a solamente 37,800 familias.

Estas innovaciones son inoperantes en términos de las necesidades de reproducción del Sistema Capitalista, no operan, pues son muy reducidas.

Esta es la demagogia del gobierno en su afán de buscar mecanismos que adormezcan a la clase explotada. El 27 de febrero fue aprobada la Ley de Corporación Financiera de Tierras Agrícolas (COFINTA) siempre en detrimento de los campesinos más pobres.

Esta es una institución de compra y venta de tierra, pero que

(21) *El Salvador bajo el General Romero. Un análisis de los primeros 9 meses del Régimen. Publicado por Latin América Bureau. P. 5.*

en nada beneficiosa al campesino porque carece del poder adquisitivo para poder respaldar su crédito.

Este mismo día los Diputados de la Asamblea Legislativa aprobaron la derogatoria de la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público, que se había decretado el 24 de noviembre de 1977. El pueblo volvió ineficaz esta ley, pues no pudo contrarrestar el avance de las Organizaciones Político Militares; dicha ley lo único que había logrado, era llenar de personas detenidas las cárceles. La ley fue utilizada por el pueblo como bandera de lucha política y gremial.

Para el año 1979 la crisis se agudiza, pues la fuga de capitales se va volviendo intensa, los empresarios salvadoreños buscan residencia en otros países. También el capital extranjero abandona el país como lo hiciera en los últimos días del mes, la empresa Japonesa JETRO.

Otros hechos de la creciente crisis en 1979 son: el 2 de marzo el Ministerio de Economía y el de Hacienda, de común acuerdo fijaron los precios máximos de venta al público de productos de petróleo. El incremento se debe a que los países grandes productores, deciden retirar significativas cantidades de la oferta mundial del producto.

El gobierno de la República a pesar de haberse esforzado por -

mantener la actual estructura de precios, no puede sustraerse a dicho fenómeno económico de carácter mundial, y aprueba los precios fijados por ambos Ministerios.

Para el 10 de marzo se vencía el plazo dado por el Ministerio de Trabajo para que los obreros de la fábrica La Constancia y la Tropical depusieran la huelga anteriormente mencionada.

El Ministerio de Trabajo las había declarado previamente ilegal como generalmente acostumbra los gobiernos de turno en el país.

*Con el objeto de evitar que los huelguistas tuvieran que depone-
ner la huelga, ante el acoso y atropellos de los "cuerpos de
seguridad" por una parte y por otra que fueran víctimas de -
ellos, más de 15 sindicatos paralizaron sus labores, todo ello
iba dirigido a demostrar la solidaridad y combatividad de un -
pueblo para hacer doblegar a la patronal, a la dictadura Mili-
tar, a la Oligarquía y al Imperialismo Yanqui, hasta hacer vic-
toriosas totalmente las demandas planteadas por el sindicato.*

*"Salta a la vista el paso asombrosamente rápido de un movimien-
to de carácter puramente económico, a un movimiento de carácter
político y la formidable solidaridad y energía de decenas y has-
ta cientos de miles de proletarios..."(22) dice Lenin sobre las
luchas obreras.*

(22) Sobre el Sindicalismo. Op. Cit. P. 10

Al interrumpirse las negociaciones con la patronal, el Sindicato de Energía Eléctrica entra en acción, el país quedó sin energía eléctrica por 23 horas consecutivas, paralizándose la producción completamente a nivel nacional.

La Oligarquía presionó a que intervinieron militarmente las estaciones tomadas por los obreros; pero el ejército no intervino debido a la combatividad demostrada por los obreros y sus demandas fueron negociadas y resueltas.

Mientras, el Capital se ensaña cada vez más contra ellos manifestándose como siempre a nombre de la Oligarquía exigiéndoles indemnizaciones, por los daños y perjuicios ocurridos por el corte de la energía eléctrica.

Las exigencias no quedan hasta aquí, comienzan a maquinarse para reestructurar algunos artículos del Código de Trabajo, entre ellos la legalidad de las huelgas cuando ya se agotan todos los recursos.

Surgen así contradicciones entre el Capital y el Gobierno al creer que en esta vez no se ha puesto al servicio de sus intereses.

Con la derogatoria y suspensión de la Ley de Defensa de Garantía del Orden Público, el Gobierno pone en libertad a 75 detenidos; pero sin aclaración de los casos de los desaparecidos y

de detenidos, quienes no están a la orden de los tribunales competentes.

Dentro de la crisis económica que afronta el país, el gobierno proyecta todo un programa de inversiones públicas, prueba de ello: el Presupuesto de \$ 35 millones de colones, para la Fundación Salvadoreña de desarrollo y Vivienda Mínima, Autódromo Jabalf, etc.

Todo el mes de marzo (1979) es de conflictividad laboral, como las primeras semanas de abril.

Los medios de Comunicación masiva informaron sobre los sucesos acaecidos distorsionando los hechos.

Estas informaciones distorsionadas manifiestan y hacen entrever que el Gobierno y la Fuerza Armada han actuado de acuerdo a los intereses de la Oligarquía para que los Sindicatos no obtengan ninguna concesión justa a través de negociaciones.

El pueblo se toma las calles para celebrar este 10. de mayo; se producen las primeras tomas de las embajadas, como la de Costa Rica y Venezuela, que sirven de fuente de denuncia de las acciones represivas del régimen de Romero. Asimismo dar a conocer las políticas de este gobierno que se ha venido calificando de progresista y es de lo que más carece.

A casi dos años de gobierno, en el marco de una agudización -

de la crisis económica motivada por factores externos tales como: caída de los precios de los productos agroexportadores, la fuga de capitales, la no inversión; pero también las contradicciones internas existentes en las diversas esferas de la estructura económica, por la presencia de la crisis política que se agudiza cada vez más, situación provocada por continuas vacilaciones en la línea política del gobierno.

El 17 de mayo el régimen de Romero hace un llamado al Diálogo Nacional, invitando "conciliar" los intereses populares con los intereses oligárquicos. Busca que el Estado sea el mediador - las clases, sin embargo tales intentos son inútiles. Ya Lenin decía que "el Estado es un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del "orden" que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases" (23).

Lo anterior demuestra que la lucha popular debilita nuevamente los planes demagógicos del régimen como es la implantación del "Foro Nacional" y "la alusión de la apertura democrática".

Para ello monta una conferencia de prensa el 18 de mayo, pretendiendo cambiar la imagen de su gobierno que se ha formado la

(23) *El Estado y la Revolución.*

Op. cit. #. 9.

opinión pública internacional, donde se manifiesta que el problema sobrepasa a la capacidad de solución para su gobierno, - promete elecciones libres y cambios a la ley electoral. Sin embargo, a medida que este evento se implementa, se va reafirmando con mayor claridad, la falta de razón que asiste a los - argumentos del gobierno de Romero.

Los partidos de oposición y Centrales Obreras acordaron no participar en el Diálogo Nacional propuesto por la Presidencia de la República y formularon un llamado a todas las organizaciones a integrarse en un Foro Popular para encontrar una salida democrática a la crisis del país.

La problemática del país ha generado entre el pueblo centroamericano, la solidaridad en sus hermanos de clase, que se va formando mejor conciencia de su papel revolucionario a nivel regional.

Ejemplo de ello son las luchas en Nicaragua, en donde la juventud nicaragüense, levantada en armas en contra de Somoza, ayudan en El Salvador.

El proceso nicaragüense es una lección para el resto de los países centroamericanos a luchar por su liberación definitiva.

Sin lugar a dudas, el proceso nicaragüense ha influido en estos meses, ya sea a niveles internacionales, ya sea por el impacto

mismo de la guerra civil, como por el curso que han tomado los acontecimientos en el hermano país.

Los hechos de Nicaragua tienen su repercusión en El Salvador, hasta tal punto que la atención principal en estos dos meses - ha estado concentrada en los sucesos de Nicaragua. (junio, julio).

Desde la reunión de la OEA a finales de junio, los países americanos, estuvieron atentos al desenlace fatal de la Dinastía Somoza.

El 10. de julio se inicia el tercer año del período presidencial del General Romero. Su discurso ante la Asamblea Legislativa era esperado por la importancia que implica en la vida nacional, en una situación como la que se está viviendo en el país.

Su discurso se centró principalmente en las obras realizadas en el año transcurrido, y en reafirmar la disposición de apertura democrática y de mejoras sociales.

Uno de los puntos principales fue el anuncio, a partir de esa fecha, de los aumentos salariales en todos los ramos de la economía nacional.

Es por ello que en este momento, el gobierno hace grandes esfuerzos dentro de sus frustrados intentos, por mejorar su ca-

da vez más deteriorada imagen en el mundo entero.

Hace un llamado a las "fuerzas vivas" del país para dialogar, mientras al mismo tiempo masacra todo tipo de movilización, decretando nuevamente el Estado de Sitio. Mucho aporta al respecto las ideas de Engels que retoma Lenin al referirse a que la burguesía está permanentemente "reactivando la institución de una fuerza pública que no es el pueblo armado. Esta fuerza pública especial hácese necesaria porque desde la división de la sociedad en clases es ya imposible una organización armada espontánea de la población... Esta fuerza pública existe en todo Estado; y no sólo de hombres armados, sino también por aditamentos materiales" (24).

El gobierno salvadoreño trata de estrechar los vínculos con los regímenes de Guatemala firmando acuerdos como el de la interconexión de sistemas eléctricos y otras medidas económicas para asociar intereses comunes que posteriormente puedan servir para detener la influencia del triunfo de la Revolución Popular Sandinista en Nicaragua el 19 de julio.

También el Imperialismo presta a los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras ha redefinir sus lineamientos

(24) *El Estado y la Revolución*. P. 10.

tácticos y sus métodos en el impulso de su estrategia contra revolucionaria y de contra insurgencia, dando importancia a las políticas de reformas sociales y aparente apertura democrática, que puedan debilitar el creciente impulso de la lucha revolucionaria que actualmente desarrollan los pueblos centroamericanos concretamente El Salvador. Sin duda el proceso nicaragüense ha influido en el curso de los acontecimientos del país.

Frente a los acontecimientos de Nicaragua se intentará firmar el tratado de paz para el 15 de septiembre de este año; pero este queda postergado para próximas fechas.

El gobierno de Romero impulsa reuniones con el Jefe de la Junta Militar de Honduras, General Policarpo Paz García, para entablar nuevamente pláticas de "paz" deterioradas por la renuncia de su canciller.

Después de estar en el exilio, para finales de julio vino el Dr. Morales Ertich, uno de los máximos líderes de la Democracia Cristiana, ex-alcalde de San Salvador y candidato a Vice-Presidente en las últimas elecciones, lo que le ocasionó estar ex-patriado.

A mediados de agosto el Presidente de la República convoca -

para una conferencia de prensa en la que hablaba de sus intenciones de impulsar una verdadera apertura democrática en el país y su respeto a los derechos humanos, mientras esto - hablaba, en el centro de la capital eran ametrallados ocho - obreros en plena actividad de trabajo.

Estas situaciones contrastan de manera evidente y a su vez - el régimen de Romero va sintiéndose debilitado y amenazado - por el accionar combativo del pueblo.

Antes del 15 de octubre, en El Salvador se estaba profundizando con acciones concretas, el desarrollo de la lucha de - clases. El gobierno de Romero ante dicha gravedad, como también con la crisis económica que ha llegado a superponerse a la aguda crisis política, se ha vuelto cada vez más incapaz.

1- LAS FRACCIONES DE LA CLASE DOMINANTE REPRESENTADAS

EN EL ESTADO

En el Sistema Capitalista donde el Estado surge como una necesidad de una sociedad de clases, es la clase económicamente dominante la que se convierte también en la clase que detenta el poder político.

Estando el Estado integrado por las fracciones de la clase explotadora, con respecto a las relaciones de producción y al tipo de acumulación capitalista que predomina en el país, se advierten serias diferencias entre dichas fracciones. Veamos:

- *La Fracción Agraria Financiera:* *que para salvaguardar sus intereses frena los intentos de transformación en la estructura agraria, caracterizada por una acción concreta, frente al proletario agrícola con bajos salarios que sustentan una economía agrícola que es la base de su utilidad y ganancia a través de la sobre explotación.*

- *La Fracción Industrial Financiera:* *pretende imponer nuevos modelos de diversificación agrícola, con disposición para modificar el régimen de tenencia de la tierra y acelerar la explotación por medios cooperativos que permitan una reorganización en el campo, "favoreciéndolos" con un mayor acceso a los medios de producción y a los beneficios del trabajo colectivo, todo esto dentro de la vía de desarrollo y modernización.*

Esta opera en los tres grandes rubros de la economía nacional, los cuales son: la tierra, agroindustria y operaciones bursátiles (concernientes a los negocios de la bolsa de los valores), pero no es lo suficientemente fuerte para optar o imponer un modelo económico alternativo determinado, sumándose o apoyando generalmente las decisiones de la burguesía agraria.

Ambas fracciones dominantes mantienen lazos económicos coincidentes en cuanto lograr la capitalización de la renta agraria y la ganancia industrial.

De acuerdo a lo expuesto, el Estado Burgués Capitalista Salvadoreño tiene dos funciones importantes, una determinada por la clase dominante en sus intereses económicos concretos de desarrollo agro industrial Financiero y el otro, de intervención para paliar y regular las crisis cíclicas que se presentan dentro del Sistema Capitalista, dependiente en El Salvador.

La crisis estructural que la clase dominante no puede evitar para mantener a flote el Sistema, deteriora el modelo agroexportador por ser un país eminentemente agrícola. Su economía desoansa en el cultivo y exportación del café y otros rubros agrícolas, productos que están sometidos a las oscilaciones del Mercado Mundial Capitalista.

Se puede afirmar que los sucesos acaecidos en 1979, llevaron a las fracciones de la clase dominante dentro del Estado a serias confrontaciones, ya que estaba perdiendo poder la fracción Agro-financiera dentro del Modelo económico y el sistema socio-político existente.

El Presidente Romero, careciendo de respaldo popular, también carecía de capacidad para poner en práctica una serie de medidas democratizadoras que corrigieran la conducción de la política Estatal; lo mismo que carecía de un programa político flexible apegado a la realidad para superar los numerosos conflictos socioeconómicos y políticos que mantenía con obreros, campesinos, maestros, sacerdotes, pudiéndose decir que enfrenta una crisis de autoridad.

2- ORGANIZACIONES REPRESENTANTES DEL CAPITAL

Una vez más se pone al descubierto el temor que a las clases dominantes les causa la organización y combatividad de las masas populares para resolver los problemas que aquejan al pueblo.

Este pueblo que ha tenido que ir arrancando a fuerza de luchas algunas reivindicaciones económicas.

Entre los recursos que implementa la Oligarquía para defender sus intereses, es la formación de agrupaciones representantes del capital como: ANEP, ASI, FENAPES, FARO y otras.

ANEP, se ha lanzado abiertamente a la ofensiva, con gran despliegue de publicidad y reuniones permanentes para enfrentar a los sectores asalariados del pueblo organizado.

Así se destacan visitas realizadas a altas autoridades del gobierno, como al Presidente Romero, con el propósito de presentarle: medidas de orden económico, monetario y crediticio; - también como al Presidente de la Asamblea Legislativa, presentándole diferentes proyectos de ley que ANEP consideró afectan el desarrollo socio-económico del país.

Los proyectos de más relevancia y sobre los cuales expuso sus criterios y modificaciones, fueron la reorganización de COFIN-TA. Dijo en esta oportunidad "Comparte todas las inquietudes y sanos propósitos de lograr un desarrollo acelerado de la -

pequeña y mediana propiedad rural" (25).

En tanto que sobre las medidas bancarias hizo ver: "las alzas bruscas que se proponían para los intereses de las operaciones pasivas, junto a una congelación de las tasas de interés en las operaciones activas, producirían efectos negativos" (26).

Con lo anteriormente expuesto, ANEP persigue ciertos objetivos:

- a) Consolidar una plataforma de respaldo masivo empresarial para la defensa del régimen económico, político y social del país.*
- b) Coordinar los esfuerzos de la iniciativa privada en función de su desarrollo.*
- c) Respalda las iniciativas y gestiones de ANEP encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de la Libre Empresa.*

Los objetivos expuestos son una muestra más de ser una organización representante del capital.

(25) Artículo ANEP dá a conocer sus actividades de 1979.

Diario: Diario de Hoy, sábado 29 de septiembre 1979.

P. 3 pasa a P. 42.

(26) Artículo ANEP. Op. Cit. P. 42.

Asimismo y conjuntamente con FENAPES envió a la Asamblea Legislativa, un documento fijando la posición del sector organizado de la Libre Empresa sobre el proyecto de Tarifa General de Arbitrios Municipales por la Alcaldía Municipal de San Salvador.

Lo que hace ANEP, FENAPES, etc. es querer salvar sus intereses y no querer ver la injusticia y explotación de que son objeto los salvadoreños, que lo único que tienen para subsistir es vender su fuerza de trabajo a cambio de salarios miserables, como alternativa económica para subsistir.

C A P I T U L O I I I

*LA AMPLIA ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA: UNA CRE-
CIENTE NECESIDAD HISTORICA PARA ORGANIZAR UN GOBIER-
NO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO.*

1- ORGANIZACIONES POPULARES DE MASA

En 1979 se acrecientan las luchas populares, elevándose cualitativamente y cuantitativamente, tanto en lo político como en lo organizativo.

Los acontecimientos del 79, representan elevadas jornadas de luchas del pueblo, donde la clase obrera lucha organizada y combativamente, dando saltos de calidad en el ascendente desarrollo de su auto determinación, momento en que el FAPU acciona tomándose la OEA, la Embajada de México y por enécima vez a la Cruz Roja. Su fin es llamar la atención mundial sobre la situación de los presos políticos.

Por su parte, la clase obrera en esta época avanza en su lucha porque se realicen dichos cambios.

Las obreras de la IMES se declaran en huelga el 22 de enero, porque la patronal norteamericana se negó a resolver las peticiones presentadas por el sindicato.

"Los explotadores (extranjeros y criollos) y la tiranía militar no están dispuestos a dejar que nuestro pueblo decida su propio destino, por eso es una necesidad que el pueblo derrote la insolencia y maldad de sus enemigos utilizando la violencia revolucionaria" (27).

(27) Documento La Violencia del pueblo es justa y es necesaria. Colección Farabundo Martí No. 2 P. 3.

Ocuparon las instalaciones de las fábricas y mantuvieron algunos rehenes, además de la paralización de las máquinas en demanda de mejores salarios y mayor provisión de materia prima.

Con una serie de acciones combativas, el conflicto se solucionó al cabo de nueve días, al conquistar el 95% de sus demandas.

Las obreras de la industria pesquera, realizan su tercer paro el primero de febrero de 1979, después de haber impulsado, el 10 de diciembre uno, y otro en enero de este mismo año, al no ver satisfechas sus demandas.

La coyuntura febrero/marzo reviste de un significado histórico porque la clase obrera va dando saltos de calidad en su lucha por la conquista de sus intereses inmediatos y fundamentales.

Es bien ilustrativa una cita de Marx sobre la lucha económica y política, que puede ser válida para nuestros días. Dice - que: "...el método materialista tendrá que limitarse, con harta frecuencia, a reducir los conflictos políticos a las luchas de intereses de las clases sociales y fracciones de clases existentes, determinadas por el desarrollo económico.

La situación económica - verdadera base de todos los aconte-

cimientos que se investigan" (28).

El 23 de febrero los obreros de la fábrica La Constancia y la Tropical, deciden irse a la huelga ante la intransigencia de la Patronal al no concederles las demandas reivindicativas - planteadas por el sindicato.

La Patronal, Familia Sol Meza y Meza Ayau juntamente con el gobierno de turno, tenían como siempre el objetivo inmediato de ahogar la huelga para no acceder a las demandas, utilizando - los recursos de reprimir y destruir el sindicato.

El gobierno de Romero, en un esfuerzo por contener el avance combativo de las masas populares, que tenazmente luchan por resolver sus necesidades más sentidas, desaloja con armas de fuego la huelga de obreros de transporte de la ruta No. 5 y No.28.

En febrero termina el operativo militar en la ciudad capital, el cual estaba encaminado a evitar toda actividad de las organizaciones populares de masa de conmemorar el 2o. aniversario de las L. P. 28 de febrero y los sucesos represivos acaecidos a raíz del fraude electoral de 1978.

(28) Marx. Carlos. Las Luchas de clases en Francia de 1848 - 1850 P. 11.

La coyuntura de marzo va marcando un significativo ascenso en las luchas del pueblo, dentro de un proceso revolucionario que vive el país.

La clase trabajadora ha comenzado a despertar combativamente - de su letargo reformista, pacifista y legalista en que la habían sumergido las clases dominantes, su fortalecimiento en las actividades sindicales se detecta que algo está sucediendo en - la clase obrera, pues ha comenzado asumir su papel de dirigente en el proceso revolucionario.

Irrumpe el 10 de marzo la solidaridad obrera; el B.P.R. participa con un mitin en el lugar llamado Reloj de Flores, frente a las fábricas que se encontraban en huelga, para fortalecer la - combatividad de los compañeros obreros.

La dictadura militar monta un operativo militar de grandes proporciones con todo un destacamento especial.

*Moviliza alrededor de 300 agentes militares armados y combinados con la Policía Nacional, Policía de Hacienda, unidades motorizadas blindadas, tanquetas, camiones, metralletas y helicop-
teros; montando un cerco de ocho cuadras a la redonda para aislar totalmente a los trabajadores.*

Pero el pueblo realiza acciones como la de obstaculizar el cerco a todo un destacamento militar, con el objeto de evitar que

los huelguistas tuvieran que deponer la huelga ante el acoso y atropellos de los "cuerpos de Seguridad" por una parte, y por otra que fueran víctimas de ellos. Más de 15 sindicatos paralizaron sus labores, desarrollando medios de luchas como: movilizaciones, comunicados; se realizó la toma de catedral para convertirla en foco de denuncia. Se montaron barricadas en las entradas y salidas de la ciudad.

En otros momentos de lucha los métodos van cambiando, pero su ejecución siempre ayuda al proceso revolucionario.

"En las luchas de calles, la barricada tenía más eficacia moral que material. Era un medio para quebrar la firmeza de las tropas. Si se sostenía hasta la consecución de este objetivo, se alcanzaba la victoria; si no se venía la derrota. Este es el aspecto principal y no debe perderse de vista tampoco al investigarse las posibilidades de futuras luchas callejeras (29).

En esta acción de denuncia, tomaron parte activa en la toma de Catedral A.G.E.U.S.

El M.E.R.S. también impulsó paros en varios centros educativos.

Las acciones se intensificaron y, a nivel nacional, la combatividad del pueblo se generalizó, alcanzando otros niveles de

(29) Op. Cit. P. P. 28,29.

violencia como la quema de buses.

Todo ello iba dirigido a demostrar la solidaridad, la combatividad y la violencia del pueblo que es una necesidad.

Aparte de este triunfo y acciones combativas de todo un pueblo, las demás huelgas de Pesca S. A., PRONACSA y de la CEL se vieron fortalecidas haciendo posible el triunfo de ellas mismas.

Con todo esto se marca un significativo ascenso en las luchas del pueblo, lo mismo que se manifiesta la solidaridad militante.

Todo el mes de marzo es de conflictividad laboral, en las que algunas huelgas son solucionadas pacíficamente quedando pendientes las huelgas de Las Delicias y las minas de San Cristobal.

En estos precisos momentos surgen nuevamente amenazas contra los líderes y bases de las organizaciones populares de masa.

El dirigente del B. P. R. Facundo Guardado fue capturado el día 29 de marzo, cuando se conducía al sindicato de bebidas.

Golpeándolo y capturándolo enseguida, gritó heroicamente a las personas que presenciaban su captura "soy Facundo Guardado, el dirigente del B. P. R.". Siendo conducido en un radio patrulla hacia la Policía Nacional.

Las huelgas de las Delicias y las Minas de San Cristobal mencionadas anteriormente, se resuelven por la vía de las negociaciones en los primeros días del mes de abril.

Pero para en esta época la fábrica de zapatos ADOC se encontraba en negociaciones de Contrato de Trabajo, aunque en dicha fábrica no se permite la sindicalización.

Para evitar las negociaciones, la fábrica fue tomada por la Policía de Hacienda desalojando a ocupantes y dejando un saldo de cuatro muertos.

Por consiguiente el mes de abril ha sido de gran actividad de las Organizaciones Revolucionarias de Masa como veremos más adelante.

En resumen, es un mes donde se intensifica la violencia institucionalizada y revolucionaria.

La lucha de clases en el país va tomando características de guerra civil. Aproximándose las actividades del primero de mayo, los trabajadores se manifiestan públicamente por las calles de la capital de San Salvador en forma pacífica, realizándola por la mañana todas las organizaciones populares, incluyendo algunos partidos de oposición a excepción del B.P.R. que lo hizo por la tarde.

El pueblo se toma las calles para celebrar este 1.º de mayo; se produjeron por primera vez las tomas de las embajadas como: la de Costa Rica y Venezuela, éstas se convierten en tribunas de denuncia de las acciones represivas del régimen que preside -

Romero y del sistema social que se vive en El Salvador. Asimismo se dan a conocer la política de estos gobiernos que se han venido calificando como progresistas.

El conflicto entre el gobierno y las masas populares ha alcanzado grandes dimensiones debido a la captura arbitraria e ilegal entre el 24 de febrero al 25 de abril, de cinco dirigentes del B.P.R., impulsando al pueblo a todo tipo de movilizaciones.

Las tomas de las embajadas y la catedral de San Salvador; ayudan a presionar para la liberación de ellos; pues hasta el 4 de mayo son tres las embajadas tomadas incluyendo la embajada de Francia, donde se encuentra cautivo el Embajador Michael Dondenne y cinco funcionarios más por miembros del B.P.R.

Los Embajadores al verse en esta difícil situación, abandonan su propio territorio internacional, no optando ninguna obligación para solucionar las demandas planteadas por el pueblo.

Este es... "Un método de lucha del proletariado totalmente nuevo, las instituciones estatales en las que se organiza la dominación de la burguesía ofrecen nuevas posibilidades a la clase obrera para luchar contra estas mismas instituciones" (30).

(30) Op. Cit. P. 31

Debido a esto, el 4 de mayo se encontraban sin solucionar el caso de las embajadas de Venezuela y Costa Rica.

El B.P.R. forma una comisión negociadora que manifiesta estar dispuesta a negociar en cualquier momento, y que está en la espera de la respuesta, desde el 4 de mayo.

Siendo la principal demanda la libertad de sus compañeros Farabundo Guardado, Numa Alberto Escobar, José Oscar López, Marciano Meléndez y Ricardo Mena.

En solidaridad a los ocupantes de las tomas, se realizan manifestaciones pacíficas que se convierten en combativas y el gobierno realiza una serie de medidas drásticas en contra de todas las actividades del B.P.R.

Ya es cosa sabida que: "todo régimen capitalista se basa en la injusticia económica y social y la violencia más despiadada contra las grandes masas trabajadoras y populares" (31).

Para el 8 de mayo se realiza una manifestación de esta índole, con una sentada frente a catedral que se encontraba ocupada - todavía por el B.P.R., la cual fue masacrada por "los cuerpos de Seguridad", dicha manifestación la realizaron estudiantes

(31) Documento La Violencia del pueblo es justa y es necesaria. Colección Farabundo Martí. P. 2

de Secundaria, Universitarios, Campesinos, Señoras de los Mercados, Obreros organizados en el B.P.R., la cual exigía la libertad de los 5 dirigentes.

La agresión militar fue de gran envergadura que tuvo como resultado 25 personas muertas, 70 personas heridas y un centenar de desaparecidos.

A raíz de este suceso se suscitan condenas nacionales e internacionales, por reporteros extranjeros que se encontraban en el país; esta masacre se divulgó por todo el mundo, con pruebas objetivas, fehacientes de los hechos.

A raíz de la lucha incrementada por el B.P.R., el 11 de mayo es liberado Facundo Guardado, Secretario General del B.P.R.; lo mismo que el estudiante universitario Ricardo Mena.

Los rehenes de la toma de la Embajada de Costa Rica fueron liberados y los ocupantes de dicha Embajada, fueron asilados; en cambio, las embajadas de Venezuela y Francia continuaban en negociaciones hasta conseguir la libertad de los otros tres líderes.

Para el 15 de mayo se intenta concentrar por completo las manifestaciones en la capital o en sus alrededores para exigir sus demandas sociales. Respecto a este tipo de lucha obrera, Lenin escribió para su tiempo: "Los obreros inician diferentes acti-

vidades en solidaridad para: inviolabilidad de las personas, libertad de palabra, de reunión, incremento del movimiento - constitucional en el seno de la sociedad" (32).

Se realizan múltiples y diarias actividades de las masas como: barricadas, movilizaciones, mitines, ocupaciones de iglesias, reparto masivo de propaganda, varos obreros, pintas, etc.

Mas adelante Lenin continúa: "Tenemos ante nosotros impresionantes escenas de una de las más grandes luchas civiles, lucha por la libertad que jamás hayan visto los hombres. Hay que darse prisa para entregar por entero las energías a esta lucha" (33).

El 22 de mayo las contradicciones del régimen se acrecentaron, pues mientras trataba de deformar los sucesos a la prensa internacional, desmintiendo la realidad de los hechos en su viaje anterior, una manifestación que se encaminaba ese día a las 5 p.m. hacia la Embajada de Venezuela, para llevar abastecimiento (agua, alimentos, medicinas, ropa, etc.) a los del BPR que la tienen tomada, es disuelta a tiros, con saldo trágico - de catorce muertos, muchos heridos y elevado número de capturas y desaparecidos.

(32) Sobre el Sindicalismo. F,P. 8-9

(33) Op. Cit. P. 19.

De nuevo la sabiduría de la teoría con la práctica revolucionaria se fusionan en esta cita: "... Esta nueva y más alta movilización de las fuerzas revolucionarias del proletariado nos acerca a pasos agigantados al momento en que el proletariado asumirá de un modo todavía más decidido y más consciente la lucha contra la autocracia" (34).

Las masacres del 8 y 22 llevan al gobierno del General Romero a un mayor aislamiento internacional; todos los medios masivos de comunicación incluidos los de Estados Unidos condenan las acciones represivas cometidas al pueblo.

El último día del mes de mayo se desalojan las embajadas ocupadas por el B.P.R., aceptando el asilo político ofrecido por Panamá, se desocupan las iglesias; aunque la iglesia del pueblo de Chala-tenango San José Las Flores fue desalojada por la fuerza con un saldo de 2 muertos y 8 capturados.

Aunqu algunas son tomadas nuevamente por el FAPU.

Las masacres de mayo y la jornada de lucha constituye una coyuntura y una experiencia incalculable en el desarrollo de la lucha revolucionaria y de las organizaciones que la impulsan, no teniendo precedente desde la insurrección de 1932.

(34) *Op. Cit. P. 10.*

En el mes de junio salen del país los que se tomaron las Embajadas de Francia y Venezuela en un avión Vía Panamá y de allí a Cuba, esto provoca una campaña de serias críticas en los medios de comunicación masiva de parte de la clase dominante.

Le evidencian las maniobras de la clase explotadora en común acuerdo con el Ministerio de Trabajo para destruir e ilegalizar los sindicatos recién formados.

Esta es una acción negativa que quiere llevar adelante la clase dominante, ya que la Sindicalización analizándola positivamente tratará de redefinir las relaciones obrero-patronales, para mayor garantía de los derechos de ambas partes.

Con la finalidad de destruir las nacientes organizaciones sindicales, las patronales realizan arbitrariamente despidos de directivos y obreros afiliados a sindicatos de las fábricas Tipografía Central, Gomuza, Nentex, Lido, Fabril, CEL, CORINCA y otras se encontraban en proceso de negociación: Prado S. A., INSA, INTESA, GRIVAL, HECASA, AVIS de El Salvador y SALBRA.

Esto motivó que la clase obrera realizara ocupaciones de varias fábricas y retenciones de patronales.

Entre ellas están: Fabril de Aceites, Sacos Sintéticos, Tipografía Central, I.S.S.S., Maidenfor, INDECA, ARIS de El Salvador.

El accionar combativo de los obreros se hace sentir en las calles

de San Salvador, con movilizaciones, arengas en las entradas de las fábricas, multiplicándose la solidaridad de otros sindicatos, miembros y simpatizantes que tienen que estar en constante lucha contra todas estas tendencias o desviaciones sindicales. Un dirigente político Salvadoreño dice: "El Sindicalismo Revolucionario, única teoría y práctica sindical que representa el espíritu genuino y combativo de los intereses de la clase trabajadora".

"El Sindicalismo Revolucionario se basa científicamente sobre las condiciones materiales en que se desarrolla la sociedad humana, - no disimula hipócritamente las contradicciones entre las clases sociales; no provoca artificialmente choques innecesarios; pero sí aprovecha todas las circunstancias favorables para el proletariado, lo prepara, lo fortalece y lo arma para las luchas decisivas por su liberación" (35).

Es evidente que el movimiento no ha alcanzado todavía, ni mucho menos, su punto culminante y que hay que aguardar a los acontecimientos, para poder valorar plenamente lo que está sucediendo. - Salta a la vista el paso asombrosamente rápido de un movimiento

(35) Principios fundamentales de Sindicalismo.

Salvador Cayetano Carpio. Editorial Consejo Obrero Sindical. S. S. 10. de mayo de 1979. P. 31.

de carácter puramente económico a un movimiento de carácter político y la formidable solidaridad y energía de decenas y - hasta cientos de miles de proletarios.

Tal ocurrió con el cierre arbitrario del IMES, por parte de la patronal norteamericana, en la cual los obreros procedieron a tomarse las instalaciones; similares acciones fueron tomadas - por los obreros de las fábricas AINCO y Pastas S. A. que planteaban sus propias reivindicaciones y se solidarizaban con obreras del IMES, lo mismo que los obreros de las fábricas León, Guantes, Eureka, Constanca, Tropical, INTESA, PROESA, CORINCA, FUTESA, GRIVALDI, INSINCA, demostrando con ello un apoyo incondicional a los sindicatos en conflicto.

Dentro de este marco de agitación y movilización del proletariado, la patronal recurre a los cierres de las fábricas, dejando a un gran número de obreros desempleados, entre los cuales se mencionan la Lido con 1500 obreros, la patronal Borgonovo en común acuerdo con la CGS, despide a 120 obreros; la fábrica - AGAVE en San Miguel, cierra la fábrica de sacos sintéticos.

Todos estos obreros desempleados vienen a engrosar las filas - del ejército de reserva que ya es bastante numeroso en la sociedad salvadoreña.

"La huelga enseña a los obreros a comprender donde radica la fuerza de los patronos y dónde la de los obreros, enseña a pensar no sólo en su patrón ni en sus camaradas más próximos, sino en todos los patronos, en toda la clase capitalista y en toda la clase obrera. Cuando un patrono que ha amasado millones a costa del trabajo de varias generaciones de obreros, no accede al más modesto aumento de salario e incluso intenta reducirlo todavía más y, en el caso de que los obreros ofrezcan resistencia, arroja a la calle a miles de familias hambrientas, entonces los obreros ven con claridad que toda la clase capitalista es enemiga de toda la clase obrera y que los obreros pueden confiar tan solo en sí mismos y en su unión" (36).

Para las primeras semanas de agosto, la combatividad de los obreros se incrementa, siendo el Conité Coordinador y orientador de esta coyuntura, que prepara una nueva ofensiva de agitación y movilización a la cual se incorpora la solidaridad de las organizaciones del B.P.R.

El accionar combativo de la clase obrera, ha logrado resolver favorablemente los conflictos de las siguientes fábricas: Tipografía Central, AINCO, Pastas S. A. Goomusa, IMISA, IMSA, GRIVAL,

(36) Sobre el Sindicalismo. P. 52

HECASA, ARTS de El Salvador, SALBRA, ISSS, MAIDENFORD, quedando todavía sin resolver: IMES, FABRIL de Aceites y Lido, debido a la actitud intansigente de la patronal.

Nuevamente el 6 de agosto 1979 la catedral es ocupada por obreros de la fábrica IMES, Fabril y Lido, al mismo tiempo que se declaran en huelga de hambre.

La Catedral Metropolitana se convierte nuevamente en centro de agitación, denuncia y movilización; ahora la actividad se generaliza al interior del país.

Se realizan acciones combativas, barricadas, pega de propaganda, apedreos, etc. Nuevas fábricas se van a la huelga, se toman las instalaciones y retienen a la patronal: MINERVA, INSINCA, APEX; la agitación y movilización desarrollada obliga a la Patronal de Lido, abrir las instalaciones de la fábrica. Se resuelven favorablemente los conflictos de la FABRIL, MINERVA e INSINCA y se inician negociaciones con las fábricas de IMES y APEX.

Con la heroica huelga de hambre iniciada el 6 de agosto en la Iglesia de Catedral de San Salvador por 13 obreros, miembros de los sindicatos de las fábricas anteriormente mencionadas, se continúa firme, e inquebrantable el espíritu de lucha con un resuelto apoyo popular.

Dicha huelga de hambre ha avanzado y profundizado gradualmente,

pues sistemáticamente el brazo fraterno y solidario ha hecho presencia concreta en Catedral, al sumarse a la huelga de hambre, 15 miembros más de las distintas organizaciones del B.P.R. Es la solidaridad indestructible como fuerza fundamental y decisiva expresada en el apoyo del combativo pueblo salvadoreño que lucha por doblegar y derrotar las posiciones intransigentes de los explotadores.

La Clase Proletaria está demostrando que solo con la práctica revolucionaria y con la solidaridad obrera surgida en la producción, es que puede arrebatar aunque sea mínimas prestaciones a la Patronal. Así debe intensificar su lucha combativa y poner en alto, el papel que juega en su justa solidaridad proletaria que en cada conflicto debe manifestarse.

El proletariado en la presente coyuntura, reafirma la justicia de la violencia revolucionaria, al combinar correctamente todas las formas de lucha: desde las legales hasta las ilegales, que tienen como eje fundamental la lucha armada, a través de sus distintos instrumentos que, cada día, ingenian nuevas formas de lucha los miembros más concientizados de la clase Proletaria.

Cuando la huelga de hambre cumplía su noveno día, Catedral se convierte en foco de denuncia y presión para las Patronales. El accionar de la clase obrera se incrementa, demostrando su repu-

dio combativo con una serie de actividades sumándose los paros progresivos hasta lograr doblegar a las Patronales.

Tanto las Organizaciones de Masa, como las Organizaciones revolucionarias han extendido su lucha a nivel de todo el territorio nacional; llevando en sus entrañas el germen de un futuro más humano y de auténtico bienestar social.

2- ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS POLITICO-MILITARES

Las Organizaciones Revolucionarias Político Militares en 1979, se han ido vigorizando en calidad política como organizativa.

Desarrollando las más heróicas jornadas de lucha en la historia revolucionaria de nuestro pueblo.

El resurgimiento de la clase obrera como vanguardia histórica - del proceso revolucionario de nuestro país, va al terreno de la lucha organizada y combativa en el marco estratégico de guerra prolongada del pueblo.

Significa un salto de calidad en el ascendente desarrollo de la lucha por la liberación definitiva.

Este año marcó el inicio acelerado de la descomposición política de la forma de dominación imperialista-oligárquica.

Iniciando su accionar en el mes de enero con el grupo clandestino F.R.A.P., que se atribuye el secuestro del Dr. José Antonio Bonilla, quien fuera liberado al pagar su rescate.

La F.A.R.N. se atribuye el secuestro de Don Ernesto Liebes, persona de poderío económico y prominente miembro de la oligarquía agraria, a su vez representante consular de Israel.

En esta misma época, la Guardia Nacional publica que ha esclarecido el secuestro de don José Armando Monedero, donde los del -

E.R.P. en un comunicado negaron que los acusados del secuestro fueran de su militancia, implicando enseguida a miembros del U.D.N., que negaron rotundamente la participación de ese secuestro.

Las Organizaciones Revolucionarias Político Militares se encuentran activos con la implementación de uno de sus nuevos métodos de lucha: el secuestro y pago de rescate como impuesto de guerra que la oligarquía tiene que pagar.

Al intensificarse las acciones de los grupos político-militares, se recrudecen los asesinatos, a los miembros de ORDEN u otras organizaciones paramilitares del régimen Romerista.

Ya en su tiempo Marx decía sobre el avance de la lucha revolucionaria que..."los acontecimientos políticos del momento ponen de manifiesto, a lo largo una evolución de varios años, - tan crítica como típica" (37).

El 10. de febrero en El Salvador se escucharon los estallidos de bombas "casa bobos" en las siguientes oficinas: en el Ministerio de Trabajo, la Dirección General de Policía Nacional de San Salvador y San Miguel; bodegas de Pridgeco y Guardia Nacional.

(37). Marx. Carlos.

Estas acciones fueron realizadas por el E.R.P. como repudio - ante acciones cometidas por los "cuerpos de seguridad" al pueblo; estas respuestas del E.R.P., les infligieron el primer golpe fuerte al Ejército.

Las Organizaciones Revolucionarias Político-Militares, se han mostrado bastante activas en el mes de marzo, poniendo a prueba muchos métodos políticos y cómodos en el proceso. Una cita que ayuda a comprender esta combinación es la siguiente: "El factor decisivo que determina el desenlace de una guerra es el hombre y no las cosas. Las armas son un factor importante en la guerra, pero no el decisivo" (38).

En este sentido las Organizaciones Político-Militares acrecientan su combatividad de diferentes formas.

Las F.P.L. ha mostrado bastante combatividad, eliminando a un jefe de Personal subalterno de ADOC, a un miembro de ORDEN, a un mayor retirado y enlace de ORDEN en Santa Ana.

En repudio y justicia revolucionaria por las muertes de ciudadanos con motivo de la huelga de la Constancia, eliminan a dos

(38) Citas del Presidente Mao-Tse-Tung sobre la Guerra Popular. Edic. Lenguas Extranjeras. Peñín 1967. P. 13.

policias de patrullas de caminos; además pusieron bombas en varios sitios, como en Ahuachapán.

Las FARN se han mantenido a la expectativa debido a los cuatro secuestrados que están en su poder desde hace meses. Este grupo ejecuta al Señor Liebes, temiéndose por la vida de los otros tres. Sin embargo, la última noche del mes de marzo fue liberado el Señor Suzuki, japonés que tenía meses de estar en sus manos. Respecto a los dos ingleses aún quedan en su poder.

A pesar de ello ha comenzado el gran combate decisivo que debe llevarse a término en un solo período revolucionario largo y lleno de vicisitudes, pero que solo puede acabar con la victoria definitiva del Proletariado.

✓ Es muy significativo señalar que hace nueve años, en el mes de abril, como producto de una larga y gloriosa tradición de lucha que desarrolló su conciencia y acrisoló su vocación libertaria en El Salvador, del seno de la clase obrera surge una organización revolucionaria político-militar: las F.P.L. bajo la Estrategia Revolucionaria que le da vida. La Guerra Popular Prolongada. El papel que han jugado las F.P.L., a lo largo de casi una década, ha sido conducir al país y avanzar con él, por el arduo pero glorioso sendero de la Revolución Popular hacia el Socialismo, así como la construcción de un poder

roso movimiento revolucionario de masas, que bajo la conducción del proletario y sobre las bases de la alianza obrero-campesina avanza firmemente hacia la formación del Frente Revolucionario de masas.

Por consiguiente, el mes de abril ha sido de gran actividad, - las Organizaciones Político-Militares mantienen su combatividad realizando múltiples acciones, orincipalmente las F.P.L., que - accionaron colocando bombas en San Miguel, Puesto de Guardia en Izalco, toma de una emisora en Santa Ana, ultimaron a un ex-co-mandante en Quezaltepeque, fue asaltada una ambulancia en que - se conducía un dirigente de la FARN que se encontraba capturado, muriendo el Director del Penal de Gotera que se conducía en dicha ambulancia.

En la penitenciaría de Santa Ana se produjo un motín, el Secretario del P.C.N. en San Lorenzo fue asesinado; el ex-jefe de la CIA, se intentó asesinar; se le da muerte a un miembro de ORDEN y a un vigilante en Santa Ana.

Se va comprobando, a medida que se van analizando los hechos - combativos, del accionar de las Organizaciones Político-Militares; la lucha del pueblo salvadoreño se ha venido haciendo más permanente, sistemática, organizada, más consciente y más profunda.

que el pueblo no ha buscado la violencia, sino que la Oligarquía se la impuso y lo ha obligado a luchar por una sociedad más justa, donde el fraude, la imposición y represión es la respuesta a sus justas demandas que exigía el obrero y campesino - y es un hecho bien probado.

La experiencia histórica no ha sido en vano, el pueblo está - utilizando la violencia revolucionaria, su objetivo es combatir empuñando las armas e implementando nuevos mecanismos para enriquecer las filas revolucionarias. Es así como surgen las Organizaciones Político-Militares de una necesidad al recrudecerse la represión y la violencia de las clases dominantes y - al cerrarse todos los canales de expresión democrática del pensamiento (pues la Oligarquía como propietaria de los medios de difusión, les pone precios exorbitantes o prohibitivos para - no poder hacer uso de ellos).

No solo esto, sino que al realizar un simple reparto de volantes, pintas, puede costar la muerte a los militantes de las Organizaciones no importa de cual sea.

El pueblo fue perdiendo el miedo al terror y ahora se lanza a dar a conocer sus ideas por cualquier vía posible. Exige su - mínimo derecho que le asiste ante las agresiones de la dictadura.

Con esa concepción nacieron las Brigadas de Propaganda y Auto-defensa del FAPU, como pequeños grupos móviles con capacidad para organizar una retirada de la masa o de militantes en tareas de propaganda, con el mínimo de bajas.

Es así, como desde su nacimiento han impulsado heroicas jornadas de enfrentamiento con el enemigo de clase.

El 15 de mayo se realiza una manifestación organizada por el FAPU en Soyapango, donde hubo numerosas bajas del enemigo y un número reducido de heridos de las Brigadas, aunque también hubo las siguientes bajas entre ellos, Emilio Olmedo, José Antonio Calderón, José Rafael Cárcamo, José Alberto Melara y Andrés Hernández.

Este mismo día, las F.P.L. en la Embajada de Sudáfrica, eliminan a tres Policías de Hacienda.

A la par de las múltiples y diarias actividades de las Organizaciones de masa, se realizan barricadas, movilizaciones, tomas pacíficas, ocupaciones de iglesias, reparto masivo de propaganda, paros obreros, pintas, etc.

La Guerrilla Revolucionaria, combatió por la libertad de los dirigentes revolucionarios, donde el pueblo dio un significativo salto de calidad en el desarrollo de una nueva estrategia; así ha obtenido un alto grado de organización, movilidad y combativ

dad.

El 18 de mayo, la CUTS denunció la captura de José Guillermo Rivas Flores, Secretario de Finanzas de la Junta Directiva de la Federación Unitaria Sindical de El Salvador, FUSSE.

Como respuesta, por su parte el grupo militar F.P.L., acciona revolucionariamente.

La F.P.L., en respuesta a los 8 obreros asesinados en un taller en el centro de San Salvador en plena actividad laboral, secuestra al empresario Armando Miguel Miguel y en el intento de ser secuestrado Hugo Wey, diplomático encargado de negocios de Suiza, pierde la vida al evitar que se efectue dicho secuestro.

El 30 de mayo es liberado Armando Miguel Miguel, después de pagar su respectivo rescate, que lo emplean para la liberación del pueblo y sostener la guerra prolongada, según lo hacen público las organizaciones.

Significa un ascenso en el camino de una liberación definitiva, evidenciándose cada vez más en las jornadas de mayo, que han significado, para el movimiento revolucionario, una gran enseñanza de lo que podrán ser las futuras acciones insurreccionales. La siguiente cita nos ilustra mejor la idea.

"El más rico manantial de fuerza para sostener la guerra está en las masas populares" (39).

(39) Op. Cit. P. 146.

Todo este amplio accionar permite a los obreros, elevar su disposición de lucha, aumentar su experiencia y ejercitar la violencia revolucionaria contra la clase dominante, permitiendo elevar su conciencia revolucionaria en el seno del proletariado urbano y rural.

Un ejemplo más lo dan las F.P.L., que tenían más de seis meses de tener secuestrado al Gerente Fan Massie y Subgerente Michael Chatterton, ejecutivos ingleses del Banco de Londres y Montreal, siendo liberados el 2 de julio, después de pagar una cantidad considerable de dinero.

El Salvador es otro país centroamericano que está luchando por su liberación definitiva y donde la guerrilla ha adquirido una concepción madura a través del tiempo, de aprender a combatir en el curso mismo de la guerra.

La combatividad se extiende hasta la zona Occidental y eso se demuestra con una secuencia de artefactos explosivos en los Juzgados de Nahuilingo, otra en la casa del Diputado del PCN, en la ciudad de Chalchuapa, Comandancia Local del Congo, además de colocar una carga de dinamita de gran poder explosivo en la Comandancia Local de Ciudad Delgado y solidarizándose con las luchas obreras, colocó en las instalaciones del Ministerio de Trabajo de Santa Ana una bomba de gran alcance explosivo.

Las Organizaciones Revolucionarias Político-Militares han comprendido a través de su accionar, que separados los logros y triunfos, son menos probables que si están unificadas bajo una única dirección revolucionaria, y es así como el P.C., F.P.L.-F.A.R.N., tienen a buscar la unidad bajo una misma dirección. Este histórico acuerdo es logrado en diciembre de 1979; en base a esta unión se logró formar la Coordinadora Político-Militar, haciendo surgir condiciones propicias para la Unificación General de todas las Fuerzas Político-Militares, con la llamada Dirección Revolucionaria Unificada DRU, como primera expresión orgánica de la guerrilla salvadoreña.

Otras organizaciones revolucionarias que han jugado un papel decisivo en el proceso de lucha son: a nivel político militar P.R.T.C. y a nivel de masas el M.L.P. que comprende sectores de estudiantes, campesinos, obreros (L.L., B.T.C., etc.)

El P.C.S. luego de redefinir su línea político-militar; organizó a las fuerzas armadas de liberación (FAL) las que se aliaron en la DRU a mediados de 1979.

3- COORDINADORA REVOLUCIONARIA DE MASAS.

"Sólo apoyándonos en las amplias masas populares, podemos, llevar a la práctica esta estrategia y esta táctica. Y aplicándolas podemos poner en juego la superioridad de la guerra popular y contreñir al enemigo a la posición pasiva de ser golpeado, por superior que sea su equipo y sean cuales fueren sus medios que emplee conservando siempre la iniciativa en nuestras manos".

Lin Piao Sept. 1965.

El 11 de enero 1980 las Organizaciones Populares: B.P.R., F.A. P.U, L. P. 28 y U.D.N., iniciaron un proceso de unificación - exigido por el proceso revolucionario y el pueblo salvadoreño. Este salto de calidad debe permitir la coordinación inmediata de las tareas para ir creando el Poder Popular, única garantía para poder desarrollar las tareas del futuro Gobierno Popular y Revolucionario.

Cada una de las Organizaciones de Masa se compromete a impulsar con todo el esfuerzo a sus militantes y simpatizantes. Este esfuerzo unitario que posibilitará ir acabando con la profunda dispersión orgánica que estaba constituyendo ya, en este momento, un serio obstáculo para acelerar el proceso revolucio-nario en el país.

Aunque se reconoce que esta dispersión orgánica tiene determinaciones históricas que no pueden abstraerse con la simple voluntad y que, como toda realidad contradictoria, se tradujo en sus momentos iniciales en numerosos aspectos positivos.

El avance del proceso revolucionario salvadoreño exige la superación de estas contradicciones ideológicas secundarias.

En este movimiento de unidad popular, tienen cabida todas las organizaciones y grupos que están dispuestos a impulsar la he-

rónica lucha del pueblo salvadoreño conducida por las organizaciones populares.

Es deber de todo revolucionario, orientar y conducir dicha organización, lo que implica con ello la no instrumentalización en pro de un proselitismo orgánico - político o posiciones sectarias.

La C.R.M., convocó públicamente a la marcha de la Unidad, para el 22 de enero de 1980. El pueblo demostró su espíritu revolucionario, su indoblegable decisión de lucha, consciente y convencido de que su única alternativa es la Lucha Organizada y Combativa.

Este día 22 de enero queda sellada sobre sangre heroica y popular, la unidad de fuerzas populares.

Se lanzaron a la marcha de la Unidad en las calles de San Salvador más de 300.000 personas entre hombres y mujeres de todas las edades.

Jornadas como esa tiene una base común, cual es la participación activa del pueblo; el único agente histórico de la Revolución.

El pueblo el único artífice de su historia hacia la paz, la justicia y la libertad.

Mientras la gloriosa Marcha de la Unidad Popular avanzaba, los "cuerpos de seguridad" masacraban al pueblo heróico, regaban - veneno (malation) sobre dicha manifestación, pero a pesar de todo, el pueblo, vanguardia revolucionaria, se mantuvo estoico ante tales agresiones. Le está demostrando a la Oligarquía - que el modelo de dominación impuesto por ella, el imperialismo y ejecutado por el ejército está fracasando.

Lenin planteó sobre la organización que..."los Sindicatos son una organización del proletariado industrial y no solo históricamente necesario, sino históricamente inevitable. Es una organización que instruye, educa y promueve de su seno los destacamentos revolucionarios avanzados, es decir la Vanguardia - Revolucionaria del Proletariado" (40).

Es así como en el Auditorio de la Facultad de Derecho, con la presencia de más de 2.000 personas, el día sábado 26 de enero 1980 fue constituida la Federación Sindical Revolucionaria - FSR.

Al acto se hicieron presentes delegaciones internacionales de Trabajadores del Ecuador, República Dominicana, Panamá, Costa Rica, Honduras y Guatemala, así como representantes de la Fede-

(40) Lenin, Op. Cit.

ración Nacional Sindical de Trabajadores FENASTRAS; de la Federación de Trabajadores del Campo FTC; LP 28; FAPU, Representaciones Estudiantiles y diversos sectores organizados del pueblo.

A continuación fueron presentados los Sindicatos que constituyeron la Federación Sindical Revolucionaria, F.S.R. y que son:

- 1- Sindicato de Trabajadores de la Industria Metálica de Mecánica de El Salvador STIMMES.
- 2- Sindicato de Trabajadores de la Industria de bebidas, gaseosas, cerveza, hielo, agua potable conexos y similares STIBGCHAFCS.
- 3- Sindicato de la Industria Textil SIT.
- 4- Sindicato de Empresa Lido S. A. SELSA.
- 5- Sindicatos de Trabajadores de Aceites Vegetales STAV.
- 6- Sindicato de Trabajadores de Empresa Cartotécnica Centroamericana S. A. STECCSA.
- 7- Sindicato de Minerva Textil. S.M.T.
- 8- Asociación Sindical de Productores de Café S. A. ASPROCSA.
- 9- Sindicato de Trabajadores de la Empresa Kimberly Clark S. A. STEKCSA.

10- Sindicato Gremial de Mecánicos de El Salvador. *SIGMES*.

11- Sindicato de Trabajadores Textileros Salvadoreños. *SINTTS*.

12- Sindicato de Trabajadores Hilandería Salvadoreña *STHS*.

Los mencionados Sindicatos forman parte del Comité Coordinador de Sindicatos José Guillermo Rivas, y desde el 26 de enero pasan a constituirse en la F.S.R.

Uno de los objetivos primordiales es: desempeñar un papel activo en el proceso de lucha en El Salvador, incorporando a la clase obrera y enfilándola para asumir su papel de clase dirigente y actora de sus luchas por la conquista de sus legítimos intereses inmediatos como mediatos, hasta llegar a la toma del Poder Político del Estado.

4- FRENTE DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO.

La mayoría de los salvadoreños vivimos la grave crisis económica-política a que ha llegado el sistema de dominación impuesto por la Oligarquía y el Imperialismo.

El desarrollo económico capitalista dependiente, ha sentado las bases materiales necesarias, conjuntamente con su expresión política, para su transformación revolucionaria.

La lucha de clases ha llegado a alcanzar tal grado de agudización, que analizando la realidad salvadoreña, se llega a la posibilidad de la toma del Poder por parte de las clases dominadas, bajo la dirigencia de la vanguardia proletaria.

Esto ha dado lugar a que las organizaciones de las clases dominadas e inmersas en ellas, el UDN, FAPU, BPR, etc., se han planteado grandes tareas estratégicas; además de las que ya han llevado a cabo.

El 3 de abril de 1980, nueve organizaciones democráticas y tres en carácter de observadores constituyeron el Frente Democrático; pero era necesario un mayor fortalecimiento y aprovechar las contradicciones que se estaban dando en el seno de la clase dominante.

Era necesario que el Frente Democrático aglutinara en su seno - la mayoría por no decir todas las fuerzas vivas del país e implementara una política de alianzas que permitiera unir a las

fuerzas motrices de la revolución, atraer o neutralizar a -
otras y al mismo tiempo aprovechar las contradicciones del ene-
migo.

Es así como el 15 de abril, el Frente Democrático y la Coor-
dinadora Revolucionaria de Masas: B.P.R., FAPU, LP28 y UDN,
decidieron constituirse en un organismo más amplio, el Frente
Democrático Revolucionario; eran 16 Organizaciones, genuinas
representantes de la gran mayoría del pueblo salvadoreño.

Estos hechos forman parte de la estrategia del pueblo salva-
doreño y por otro lado significa el quiebre de la política -
de dominación que ha tratado de mantener dispersas a las cla-
ses dominadas o explotadas.

Hay que aprovechar estos requiebres de la Oligarquía para im-
pulsar el proceso Popular Democrático.

... "Avanzar gradualmente y acrecentar nuestra fuerza para la
resistencia" (41).

Es una lección que dejó MAO a los pueblos que luchan.

(41) Tse-tung. Mao. La Guerra Prolongada. Versión al es-
pañol de Ediciones en Lenguas extranjeras. Pekín 1968.
P. 36.

C A P I T U L O I V

EL GOLPE DE ESTADO DEL 15 DE OCTUBRE 1979

Para octubre de 1979, el gobierno del General Romero se movía dentro de un conjunto de hechos que caracterizan un cuadro de deterioro: contradicciones, impopularidad y aislamiento nacional.

A pesar de la crisis de autoridad el gobierno era respaldado por los grupos más reaccionarios de la derecha, tanto en el aspecto económico, como político y militar.

La represión continuaba sangrienta, feroz e injusta contra el accionar del pueblo, que en vez de aniquilar su valentía más lo vigorizaba, con la diferencia que las acciones del gobierno representaban la legalidad burguesa tan crueles y despiadadas que incrementaban el recrudecimiento de la violencia.

La defensa del Capital por parte de la oligarquía y la defensa de los intereses de la clase oprimida se convierten en una contradicción estructural, la que se refleja ahora en la lucha armada.

La administración Carter intentó buscar una salida política para reforzar la reproducción del sistema capitalista en el país. Su estrategia es desarrollar la apertura democrática y para ello envía al propio Subsecretario de Estado Viron P. Vaky para analizar la situación del país y comprueba el fortalecimiento y el avance indetenible de las luchas populares.

Esto ha comenzado a obstaculizar a la Oligarquía y al Imperialismo Norteamericano. Sin embargo, éste, a través de la "Juventud Militar" pone en ejecución la maniobra del golpe de estado, con el fin de destruir el movimiento popular revolucionario y en un primer momento instauran un gobierno que venga a restarle base social. Intenta atraer al mayor número de organizaciones populares con una política reformista y demagógica.

Pero para que estas políticas comiencen a funcionar hay que impulsar los cambios a nivel de Gobierno y Estado.

Es así como el golpe de Estado que derrocó al General Romero, el día 15 de octubre, no es más que la alternativa apresurada del Imperialismo, para contener el ascenso y radicalización del movimiento de masas que desde mediados de 1978 había cobrado avances importantes tomando calles, movilizaciones, declaraciones de huelgas, con ocupación de centros de producción con rehenes y que siempre dio como resultado conquistas parciales pero significativas, como se explicó atrás.

La Clase Dominante comprendía que su existencia estaba en juego; y que la única salida viable era la puesta en práctica por Estados Unidos.

El golpe de Estado se dá con el consenso de los distintos sectores del ejército reaccionario, ya que antes del Golpe, se configuraban 3 fuerzas:

1- La que planteaba sacar a Romero para permitir el proceso de la "apertura Democrática".

2- La que planteaba que se fuera Romero y los funcionarios más cercanos a él.

3- La de los militares jóvenes.

En definitiva, el objetivo de los 3 sectores era el mismo:

1- Restarle base social al movimiento popular revolucionario que se había polarizado con Romero.

2- Aniquilar al movimiento revolucionario.

Los tres sectores se ponen de acuerdo antes y después del Golpe, formando una especie de Consejo, un centro básico de poder que toma las grandes decisiones. La formación de la Primera Junta y la Composición del Gabinete; obedecen en cierta forma a la planificación del Imperialismo. Hasta la prensa norteamericana eludió a lo tratado por Romero y por Vachy.

El movimiento de octubre como se observa, estaba limitado dentro de factores de seguridad interna y dentro de un pa-

quete de reformas a las cuales, incluso, se oponían los altos mandos militares defensores de las grandes capitales de la oligarquía.

La crítica situación del país tanto a nivel político como social, había acumulado tal nivel de problemas que ocasionaba fricciones al interior del mismo ejército.

Las contradicciones al interior de la formación salvadoreña antes del golpe del 15 de octubre (1979) habían alcanzado un nivel realmente explosivo que evidencia por una parte la grave crisis de hegemonía producto de la incapacidad de una clase dominante de estructurar y dirigir una salida que se impusiera en la sociedad y por otra el crecimiento cuantitativo y cualitativo de un movimiento popular revolucionario que, habiendo logrado implementar nuevas y diversas formas de organización y lucha alcanzando un alto grado en la formación de las milicias y los embriones del ejército popular.

La insurrección militar del 15 de octubre tiene características de un Estado cuyo contenido sigue siendo Oligárquico, de carácter burgués, imperialista y "constitucionalista". Su objetivo fundamental ha consistido en restaurar la "normalidad", la "paz social" cuya tranquilidad había perdido la burguesía tan necesaria para el normal desarrollo de la empresa

privada, es decir de la normal explotación de las masas trabajadoras.

Al analizar el régimen depuesto con la Primera Junta, tal parece que lo que se hizo fue cambiar de personajes, aumentar su número y conservar las mismas características que el anterior, con la única diferencia en la composición del Gobierno y en su estilo de dirección política, busca un estilo reformista Burgués.

1- LA PRIMERA JUNTA REVOLUCIONARIA DE GOBIERNO.

Tras una semana de deliberaciones y alianzas se pudo establecer una Junta Revolucionaria de Gobierno, compuesta por dos militares y tres civiles y un nuevo Gabinete, quedando integrada así:

-Coronel: Adolfo Arnoldo Majano Diplomado del Estado Mayor - (D.E.M.) Representante de la juventud militar.

-Coronel e Ingeniero: Jaime Abdul Gutiérrez D.E.M. representante de CIA.

*-Ingeniero: Mario Antonio Andino
Representando a la Oligarquía.*

*-Doctor e Ingeniero: Román Mayorga Quiroz
Representante de la UCA.*

*-Doctor: Guillermo Manuel Ungo
Representante del M.N.R.*

El Gabinete está integrado por 9 Ministros "Democráticos" entre ellos 4 Ministros representantes de la Derecha.

Dentro de la Fuerza Armada sus sectores los identificaremos así:

1- Juventud Militar.

2- "Cuerpos de Seguridad" y la Fuerza Armada dirigidos por CIA y el Pentágono: PN, GN, PH, Cuarteles San Carlos, -

Zapote, Caballería y en cada departamento, Cabecera, Municipio, Cantones, Puestos de Comandancia, además de las Patrullas Cantonales y de Seguridad Civil.

Lo anterior puede concordar con la siguiente cita: "La fuerza pública se fortalece a medida que los antagonismos de clase se exacerban dentro del Estado y a medida que se hacen más grandes y más poblados los Estados colindantes" (42).

En los primeros días del nuevo régimen participaron las LP 28 y FENASTRAS las cuales posteriormente se retiraron.

Las radiodifusoras Panamericana y YSAX del Arzobispado comenzaron a difundir cautelosamente en favor de la Junta.

El sector Industrial y los pequeños propietarios dieron su apoyo pero muy cautelosos.

Las Organizaciones Populares entre ellas: el FAPU inicialmente toma posiciones vacilantes.

Los partidos políticos PDC, MNR y UDN comenzaron a entablar pláticas con el objeto de analizar la realidad nacional.

Comprendieron que la Junta no cuenta con el efectivo poder del Estado al no contar con el pleno poder. Esto no le permite cohesionarse. Con la toma de los Ministerios de Trabajo y Economía y con la representación de algunos funcionarios que al estar inmersos en el gabinete, se dieron cuenta que la Jun-

(42) El Estado y la Revolución. P. 11.

ta carecía de autoridad y por eso no podía impulsar ningún cambio como veremos en el próximo acápite al analizar la Proclama.

Los funcionarios comenzaron a condicionar su participación en el Gobierno. La D.C. y el U.D.N. comenzaron a repartirse las Alcaldías y Gobernaciones sin ninguna autoridad.

A nivel Internacional: los representantes civiles de la Junta eran conocidos a través de sus escritos que han publicado o por ser políticos de notoria capacidad.

Estados Unidos estaba a la expectativa y muy cauteloso, ya que a través del Secretario de Estado había planificado el nuevo Gobierno representado en la Junta.

Se le habían presentado dos problemas: consolidar las Fuerzas Armadas y el Gabinete de Gobierno y desarrollar la "apertura democrática".

En la consolidación de las Fuerzas Armadas desempeñó un gran papel la CIA, colocando sus agentes de confianza en puestos claves así:

En el Ministerio de Defensa al Coronel José Guillermo García y en el Estado Mayor al Coronel Nicolás Carranza.

De esta forma el Imperialismo Yanqui consolida la Fuerza Armada y luego forma un Consejo Permanente de la Fuerza Armada -

(COPEFA) integrada únicamente por la joven oficialidad.

Una de sus preocupaciones era impedir el enfrentamiento del ejército con el pueblo.

En tanto desde el primer momento las Organizaciones Populares consecuentes, que desenmarcaron el Régimen, permitieron que se fuera clarificando la situación. Esto contribuyó a que - aquellas corrientes no fueran atraídas por el régimen, por lo cual en el presente se ubican en contra de la Junta de Gobierno.

La Oligarquía más reaccionaria no ha tomado una actitud de apoyo; sin embargo se están reagrupando, creando la base objetiva para un posible golpe de Estado, en el caso que sea - necesario por las causas anteriormente mencionadas.

No fue necesario mucho tiempo para que la Junta mostrara su carácter esencialmente demagógico y represivo.

La Fuerza Armada pretende detener el movimiento revolucionario y evitar la profundización del proceso revolucionario para conducirlo por la evolución burguesa.

La disposición de reprimir el movimiento popular revolucionario es objetiva:

- El ejército va a incrementar sus plazas.

- Se comprará nuevo armamento.

- Se han comprado aviones.

Si el pueblo rechaza a través de sus Organizaciones la "apertura democrática", vendrá la represión, porque las clases dominantes pretenden continuar su dominación.

La oligarquía que ha sido desplazada, aún continua con todo su poder económico:

- tierra

- industria

- banca.

Los intereses de la Junta siempre son los mismos, servir a los intereses de la Oligarquía y del Imperialismo Yanqui.

Todo este nuevo intento reformista tendrá el mismo destino; pero aclarará con mayor fuerza a las masas populares que la liberación real, efectiva y única, puede realizarse por vía revolucionaria armada; el fracaso del proyecto reformista significa para las masas -incluyendo los sectores reformistas- una lección viva: Sólo la revolución resolverá los grandes problemas políticos, sociales y económicos que enfrenta El Salvador.

2- PROGRAMA DEL 15 DE OCTUBRE DE 1979.

La Junta Revolucionaria de Gobierno, en su Proclama que fuera dada a conocer el día 16 de octubre (a las 2 de la madrugada) declara: "que la situación de crisis del país, sólo puede ser superada con la llegada al Poder de un gobierno que garantice la vigencia de un régimen auténticamente democrático y que además tome medidas urgentes tendientes a crear un clima de tranquilidad" (43).

Entre las medidas de emergencia que se pueden impulsar para la tranquilidad de muchas familias salvadoreñas, es la de conceder libertad a los presos políticos.

Pero a las tres semanas de estar la Junta en el Poder, niega que existan presos políticos; al contrario de lo que afirma, siguen capturando personas especialmente jóvenes estudiantes, obreros, maestros, médicos, etc.

Otra medida sería el cese a la violencia. En cambio la están impulsando, masacrando el 16 de octubre en las ciudades de Cuscatancingo, Soyapango, San Marcos, Bosques del Matazano. Este mismo día desalojan a obreros de las fábricas que estaban en huelga (APEX, LIDO, ARCOS INGENIEROS, DURAMAS y DIANA) con un saldo de cuatro muertos.

(43) Documento Junta Revolucionaria de Gobierno. P. 4.

Reprimen una manifestación de las L.P. 28 con un número de 78 manifestantes muertos.

Dos días después reprime una manifestación del B.P.R. con un saldo de 29 manifestantes muertos.

Las posiciones de la Junta son contradictorias: pide tranquilidad y masacra, pide credulidad y engaña, pues promete adoptar medidas para crear bases firmes para iniciar el proceso de Reforma Agraria.

Los explotados, los oprimidos, no pueden dar crédito a lo que dice o promete, puesto que la medida central para la realización de la Reforma Agraria, es la expropiación de los terratenientes y latifundistas sin indemnización, medida que la Junta no está dispuesta a tomar aunque sea el primer rubro que tiene la proclama.

Solamente la disposición a la organización para la toma y defensa de la tierra por parte de los campesinos, garantizará la tierra para el que la trabaja.

Otro de los puntos de la Proclama es la Nacionalización de la Banca y pasar a manos del Estado la comercialización del café, con la creación de un organismo llamado ABECAFE.

Como es posible que la Junta pueda cumplir con la Proclama si

descansa sobre el mismo aparato represivo del régimen anterior.

Una alternativa sería para ganar credibilidad, la participación de los partidos burgueses de oposición y estos no vacilaron en desempeñar su papel para hacerle a la Junta una base de apoyo por medio del Foro Popular.

Desde su inicio el Foro Popular resulta ser un instrumento de colaboración de la clase dominante ayudada por Estados Unidos. Su manifiesto de constitución lo expresa... "nuestras organizaciones consideran necesario la concurrencia de los esfuerzos, dentro de sus propias competencias, características, tácticas y modalidades de actuación con pleno reconocimiento del pluralismo ideológico, para poner nuestra contribución en la búsqueda de una solución con iniciativa y contenido popular, a la crisis política que vive el país"... "la conquista de la libertad y la justicia requiere la elaboración de un proyecto democrático y popular".

Como podemos darnos cuenta a través del manifiesto es un apoyo "condicionado" que se le dá a la Junta.

Ernesto Claramount, dirigente de la Democracia Cristiana, partido integrante del Foro, afirma que la oficialidad joven "se ha convertido en la fuerza de salvación, pues ha desalojado a los que ocupaban el país" eso, dice: "demuestra que hay mi-

litares honestos".

Es claro pues, que busca salvar el aparato de Estado Burgués, buscando dar credibilidad y base de apoyo a la Junta Militar.. Ellos no están por la destrucción de los cuerpos represivos, sostén fundamental de la dictadura del Estado Burgués.

Esto puede observarse en la plataforma del Foro, que señala: "su mantenimiento, indicando que los "cuerpos de seguridad" deben garantizar los derechos humanos y los preceptos constitucionales"; como si estos no tuvieran una naturaleza de clase bien definida y su función no fuera el mantenimiento y defensa de los intereses del Capitalismo, mediante la fuerza de las armas. (ver anexo de La Plataforma Común del Foro Popular P. No.).

3- LA SEGUNDA JUNTA REVOLUCIONARIA DE GOBIERNO:

1o. DE ENERO DE 1980.

La más aguda crisis política del poder que ha afrontado el país en los últimos 50 años, se inició el 30 de diciembre de 1979, con la determinación de la renuncia de Ministros, Subsecretarios, Magistrados y altos funcionarios de gobierno, apoyados por el Dr. Guillermo Manuel Ungo y Dr. e Ingeniero Román Mayorga Quiroz, representantes civiles en la Junta de Gobierno, así como ciertos sectores populares. Tal actitud se debió a que la Juventud Militar que dirigió el golpe del 15 de octubre de 1979, no daba una radical variación al proceso político — iniciado en esa fecha.

La exigencia fue planteada por los funcionarios al COPEFA, el máximo organismo representativo de la Fuerza Armada, formado después del golpe que derrocó al General Romero.

El COPEFA tuvo la función de velar por que se cumpla en todas sus implicaciones la Proclama de la Fuerza Armada.

En un documento de seis páginas, los miembros del gabinete de Gobierno demandaban al COPEFA, que se pronunciará claramente como antioligárquica y dispuesta a impulsar un proceso democrático genuino al lado de las Organizaciones Populares.

Le pedían que reconociera que en el ensayo se había inclinado decididamente hacia la derecha a causa del desplazamiento de los mandos militares y aún del propio COPEFA, de los oficiales

que dirigieron el golpe de Estado.

No habiendo tampoco procedido a castigar y enjuiciar a quienes han torturado, masacrado y asesinado al pueblo.

Como tampoco solucionar e investigar el caso de los presos políticos y desaparecidos.

La crisis que se está viviendo en este momento es la misma que generó el golpe que sigue masacrando al pueblo en desalojos de fábricas y en manifestaciones pacíficas.

Así se implanta nuevamente la dictadura con el Estado de Sitio y toque de queda. Los miembros del gabinete veían como única forma de reabrir la viabilidad del proyecto político que el COPEFA entablara diálogo urgente con las Organizaciones Populares y un cese inmediato de la represión.

Consideran que una negativa del COPEFA, los llevaría aceleradamente a una situación más grave que la experimentada antes del 15 de octubre.

El COPEFA, no accede a cumplir con lo solicitado por el gabinete y éste renuncia en pleno juntamente con los dos miembros civiles de la Junta de Gobierno, a partir de este momento la Fuerza Armada se encuentra aislada totalmente por el pueblo salvadoreño.

El P.D.C. se presta al juego con los miembros de la Junta que no renunciaron, para continuar colaborando con la Oligarquía y el Imperialismo.

El Salvador está en manos de los militares Coroneles Jaime Abdul Gutiérrez y Adolfo Arnoldo Majano y Coroneles García y Carranza, del Ministerio de Defensa.

El Aparato Estatal ha quedado sin cabeza, hay un vacío de Poder con una crisis de autoridad, que viene a despejar dentro - el panorama nacional, en primer lugar, la fragilidad de la Fuerza Armada ante el Poder de la Oligarquía, y en segundo lugar, que es la oligarquía quien impone la orientación política en el Aparato de Estado.

El pueblo ha sido testigo de como poco a poco los militares - que se insurreccionaron contra el régimen inepto y corrupto del General Romero, han pasado a poner la Proclama al servicio de los intereses del gran Capital.

El 9 de enero, la D.C. planteó sus condiciones para regresar al proceso, al que supone quedaría salvable, si se cumplen - ciertas condiciones pretendidas por la D.C.; pero el problema sin embargo, no es de condiciones, sino de la rigidez de una estructura.-

A pesar de todo, la Fuerza Armada, vuelve a impulsar y a darle respaldo a un proyecto político "aperturista democrático" quedando integrada la Segunda Junta Revolucionaria de Gobierno - de la manera siguiente:

- Coronel e Ingeniero Jaime Abdul Gutiérrez.*
- Coronel y DEM Acolfo Arnoldo Majano.*
- Dr. José Ramón Avalos Navarrete.*
- Ingeniero Héctor Dada Hirezi.*
- Dr. José Antonio Morales Erlich (44).*

La actual Junta Revolucionaria de Gobierno en alianza con la Democracia Cristiana, ha avalado en el país el proyecto de Reformas con sangre, permitiendo que a la par de los decretos - de Reforma Agraria y la Nacionalización de la Banca se dé toda una militarización en el campo y en la ciudad, a falta de un apoyo popular.

(44) Tomado del Diario Oficial de fecha 9 de enero de 1980. Aparece publicado el Decreto No. 78 mediante el cual se declaraban incorporados a la Junta Revolucionaria de Gobierno, los tres miembros civiles anteriormente mencionados.

En los cantones y las ciudades se incrementan las masacres de campesinos, obreros, estudiantes, maestros, profesionales, etc.

Este nuevo Gobierno que ha surgido, este nuevo poder no podrá consolidarse porque ha marginado al movimiento revolucionario que es la expresión de un pueblo organizado.

Los proyectos políticos de la burguesía y el imperialismo - tienden a caer en crisis rápidamente en El Salvador, por el nivel que ha alcanzado la organización y grado de conciencia del pueblo. A esto contribuye la agudización de las contradicciones que cada vez más tienden hacer resueltas por medio de una confrontación directa y abierta entre las clases antagónicas.

La posible solución de la crisis que vive el país se asienta sobre las fuerzas populares y revolucionarias que han logrado unificar sus plataformas de lucha y también aglutinar a importantes sectores democráticos y progresistas del pueblo.

Como alternativa histórica al proyecto oficial, el pueblo salvadoreño es capaz de impulsar con sus propios medios y recursos su Proyecto Histórico Propio.

Frente a las dificultades de consolidar el proyecto político, un sector de la Fuerza Armada, intenta un golpe de Estado.

El Plan fascista de asalto al poder puede ser descrito sintéticamente así:

- 1- Dar de baja a varios oficiales progresistas, sobre todo los que están de servicio en el Cuartel San Carlos.*
- 2- Asesinato de los grupos de oficiales que se opongan al Plan.*
- 3- Comprometer a los oficiales vacilantes.*
- 4- Lanzar una ofensiva militar en el campo y contra las poblaciones más politizadas.*
- 5- Detención del Coronel Majano y su posterior expulsión del país.*
- 6- Lanzar provocaciones contra movimientos populares y revolucionarios.*
- 7- Plan de guerra Psicológico.*
- 8- Plan para desinformar a la oficialidad (45).*

Después de hacer un análisis de su actuación dentro del gobierno y darse cuenta que estaba sirviendo de instrumento contra su propio pueblo, el Ingeniero Héctor Dada Hirezi presenta su renuncia irrevocable tanto a la Junta Revolucionaria de Gobierno

(45) Boletín Semanal El Pueblo. FAPU No. 27. Semana del 12 al 19 de febrero 1980. P. 2.

como al P.D.C., al cual siempre había pertenecido, ocupando su vacante el Ingeniero José Napoleón Duarte.

4- LA DEFENSA ESTADOUNIDENSE DEL PROCESO DE
DEMOCRATIZACION

A mediados del mes de enero 79, el Imperialismo Yanqui, por medio de su Embajador de los Estados Unidos Frank J. Devine y ante la American Chamber of Commerce de El Salvador, pronunció un discurso enfocándolo hacia un análisis—diagnóstico de la situación actual de El Salvador.

Exhortando al Gobierno a no resistirse tercamente a los cambios—dijo:

—"Una resistencia obstinada lleva consigo el riesgo de forzar resultados destructivos y violentos; como un medio para que el Gobierno pueda acomodarse a las presiones, para evitar soluciones más radicales".

La política de los Estados Unidos hacia El Salvador, tal como se ha desarrollado en la administración de Carter, debe ser entendida en términos intervencionistas; bajo la bandera de los Derechos Humanos, ha asumido una posición intervencionista, — aún cuando apoye condenas de varios organismos internacionales o emita un reporte oficial sobre las violaciones a los Derechos Humanos en El Salvador.

Un primer resultado fue la suspensión de toda ayuda económica y militar a Romero, como advertencia para buscar soluciones políticas, pero sin abandonar el apoyo al esquema represivo.

La prensa radial y escrita de numerosos países, incluida la de Estados Unidos, han condenado las salvajes acciones represivas, cometidas contra miembros del B.P.R. y personas que casualmente circulaban por el lugar de los acontecimientos.

El Departamento de Estado Norteamericano, se vio presionado a señalar la responsabilidad del Gobierno Salvadoreño en los hechos, pese a que éste trató infructuosamente justificar y demostrar que los "cuerpos de seguridad" se vieron obligados a dar respuesta defensiva ante los ataques armados de los manifestantes en Catedral.

La presencia de numerosos corresponsales de prensa extranjera, muchos de los cuales fueron testigos presenciales de las masacres. La represión ya ha sido señalada en otras épocas históricas, señalándose al Estado y su Fuerza Armada como la ejecutora, Lenin lo destaca cuando dice: "El Estado es una fuerza especial para la represión de la clase oprimida" (46).

El gobierno es incapaz de lograr la paz social debido a las contradicciones internas existentes en los diversos niveles de la estructura económica, de allí la agudización cada vez más de la crisis política.

(46) *El Estado y la Revolución. P. 18.*

La fracción más industrializada de la Oligarquía avala la "apertura democrática restringida" que propone la política de Carter. Una medida es llegar a un diálogo con las Organizaciones Opositoras (Partidos, Iglesia ...), pero el pretendido diálogo del régimen fracasa, al no acudir al llamado, las Organizaciones Populares; al contrario, denuncian su naturaleza contrarrevolucionaria como inoperante en las actuales circunstancias.

Se frustran las alternativas democráticas, dada la crisis en que se encuentra el régimen de Romero.

Los intereses de Estados Unidos siempre buscan soluciones parciales que no superan la crisis general del sistema. A pesar de soluciones reformistas, la Oligarquía se opone a tales medidas. Así lo demostró con el Primer Proyecto de Transformación Agraria en 1976.

En los primeros días del mes de agosto de 1979 vino a San Salvador en una visita casi secreta, el Subsecretario de Estado para los asuntos interamericanos, Viron Vaky y en su entrevista con el General Romero le pidió que renunciara o abandonara el cargo, que democratizara a su régimen y convocara a elecciones.

Romero se negó a renunciar, pero le ofreció la promesa de elecciones libres para Diputados y Consejales en marzo de 1980, reformas a la ley electoral y sustitución de los miembros del Consejo Central de Elecciones (C.C.E.) y el retorno de los exiliados.

Al anunciar esas medidas Romero dijo: "Aquí no hay presos políticos y que las bandas asesinas, "actúan fuera del control del Gobierno".

Vaky no vino para evaluar, como se creyó, sino que traía una fórmula cuya intención era forzar al gobierno a ejecutarla.

Vaky no regresó satisfecho y aunque hubo declaraciones del Embajador Devine, expresando beneplácito por las medidas mencionadas atrás, el Departamento de Estado continúa ejerciendo presión.

A eso vino también William Bowdler, el mismo que tuvo a su cargo las maniobras Nicaragüense.

A pesar de que William Bowdler fracasó en Nicaragua, el Imperialismo cree que con esta experiencia sabrá contrarrestar el avance del movimiento popular de Masas en El Salvador. Por su parte el Pentágono y la CIA alientan a los jefes militares fascistas de El Salvador a mantener y reforzar su esquema represivo; además de estructurarles un plan con que les es fácil

realizarlo en el país.

El Plan es dividir las fuerzas opositoras, procurando neutralizar o atraerse algunos sectores de las mismas y aislar a las fuerzas revolucionarias para hacerle perder fuerza.

Por su parte se están preparando para la guerra encubiertos -- por la democratización; se disponen a extremar su control sobre el Estado e incorporarle nuevos métodos contrainsurgentes para ser ejecutados por las nuevas fuerzas políticas "moderadas", que en el futuro se expresaron en la Democracia Cristiana.

Los personajes de la D.C. asumen la política de los fascistas e implantan el terror a través de los crímenes más espeluznantes para aniquilar el movimiento popular.

La D. C. recibe el asesoramiento e ingerencia del Imperialismo bajo el esquema de la "Seguridad Nacional", ante la perspectiva del derrumbe total del modelo de dominación impuesto por casi 50 años al pueblo salvadoreño.

Ya antes habían desplazado al dictador Romero para "estabilizar" de nuevo al país, e intentaron imponer un programa mínimo de cambios que vinieran a favorecer al mantenimiento y supervivencia del sistema de explotación vigente.

Cuando la D. C. asume el poder, el Pentágono y la Agencia Central de Inteligencia recomendaron a la Casa Blanca reanudar - la ayuda bélica y los entrenamientos militares a El Salvador y Guatemala, ante la posibilidad creciente de que surjan conflictos revolucionarios armados, como influencia de la revolución Nicaragüense y sus posibles expansiones principalmente a El - Salvador.

En la actualidad, la propaganda Imperialista y la de sus aliados como Venezuela y otras que se prestan al juego, se han dado a la tarea de hacer aparecer que la lucha en el país es entre la izquierda y la derecha, y que es el gobierno el que ha quedado entre dos fuegos, por lo cual busca la "pacificación" entre ambas partes.

Es oportuno señalar el manipuleo a que es sometido el país, por esta campaña que tiene la finalidad de hacer aparecer al Gobierno y Fuerza Armada como centristas.

Pero el fortalecimiento y el avance indetenible de las luchas populares ha comenzado a minar las bases de la Oligarquía y a crear problemas serios al Imperialismo.

Así la incapacidad de la Junta Militar Democristiana es una endeble garantía para defender los intereses norteamericanos, más bien es instrumentalizada para que pueda contener el -

avance de la Organizaciones populares hacia la conquista de un gobierno Democrático Revolucionario, que responda a las aspiraciones de todo el pueblo.

"Es en este sentido que la Junta Militar y el Imperialismo en su desesperación están planificando un auto golpe de Estado -- que vendría a desamarrarles las manos para poder incrementar aún más la represión y po medio de un descarado genocidio intentar aniquilar al movimiento popular revolucionario. Es de esa manera como los imperialistas estarían buscando llevar al poder al Mayor D'Abuissou que en días pasados se vio obligado a ir al Senado Norteamericano a presentar su proyecto del plan de exterminio contra el pueblo salvadoreño y que llevaba el aval del Embajador Norteamericano Roberto White que ya ha hecho evidente su política intervencionista represiva y antipopular en varias ocasiones.

Dentro de estos planes genocidas que están gestando las clases dominantes en nuestro país, se encuentra el proyecto de intervención a la Universidad Nacional como lo han manifestado claramente los militares fascistas del ejército, principalmente el oportunista Demócrata de Duarte" (47)

(47) Hoja volante de LP-28 Alerta Pueblo Salvadoreño. Los enemigos del pueblo están preparando un autogolpe de Estado.

Al analizar la oita expuesta, se muestra la capacidad de experiencia en el análisis que poseen las masas trabajadoras del país, dicha experiencia es el producto de arduos años de luchas y de enfrentamientos de las formas más diversas de dominación.

A casi cinco meses de concretizada la alternativa imperialista de colocar al frente del gobierno una Junta de corte reformista - demagógico, ésta ha venido deteriorándose vertiginosamente a tal grado que el apoyo alcanzado inicialmente a través de los partidos políticos y el Foro Popular, la ha perdido, y tales fuerzas han venido a fortalecer la alternativa revolucionaria del pueblo.

La descarada ostentación de la participación de la Democracia Cristiana en los últimos días ha sido desenmascarada por sus propios correligionarios (tendencia popular que han dejado solos a Duarte, Morales Erlich, Rey Prendes y Ramírez Rauda, al servicio de la oligarquía, el imperialismo y la tiranía militar).

Ha sido el pueblo y sus organizaciones, las que con su accionar constante y combativo, vienen desgastando el esquema de dominación.

La lucha entre el movimiento popular revolucionario, la oligarquía y el imperialismo han provocado una serie de fricciones

en el interior de las clases dominantes motivados por encontrar la solución más adecuada para detener el proceso revolucionario.

Los posibles caminos que valoran el imperialismo y la Fuerza Armada, están contenidos en el esquema contrarevolucionario - de reformas con represión, como forma de detener el dinámico avance del movimiento popular.

Los reveses sufridos por el Imperialismo en Vietnam, Cuba, Angola y recientemente en Nicaragua, le han ofrecido experiencias que ahora en el caso de El Salvador, son puestas en práctica. El Imperialismo conoce el nivel de avance de la guerra revolucionaria que nuestro pueblo ha emprendido, y por ello, estima alternativas que le permitan defender sus intereses - estratégicos.

Para ello a mediados de febrero de 1980, se perfila una maniobra imperialista que busca:

- La reunificación de las fuerzas contrarevolucionarias que comanda el Imperialismo.
- Tratar de aislar el movimiento popular a través de la aplicación de las reformas, el Estado de Sitio y asimismo, buscar su aniquilamiento.

- *El Imperialismo pretende mantener a la Democracia Cristiana en la Junta, a fin de tratar de ganar "buena imagen" internacional y que permita encubrir la feroz represión contra el pueblo.*
- *Ganar el tiempo político necesario y crear las condiciones para una ofensiva intervencionista.*

La medida intervencionista del imperialismo en el establecimiento de un Pacto entre la Oligarquía, el Imperialismo y las Fuerzas Represivas para darle impulso a un paquete de reformas burguesas.

La Oligarquía se compromete a dar parte de sus tierras, siempre que sea destruido el movimiento popular; el imperialismo por su parte dá su aporte económico y militar para impulsar esas reformas y la represión necesarias (ya se anunció la entrega de 9 millones de dólares; el 50% destinados para la "ayuda" a El Salvador y la Fuerza Armada, y el otro 50% para terminar con el "movimiento subversivo en el país").

La Democracia Cristiana está plenamente de acuerdo con este pacto y con ello sigue traicionando al pueblo.

La Democracia Cristiana en su sector derechista, está consciente de su papel como represivo, justificando su participación directa en su ubicación como fuerza del centro que trata de -

someter a la izquierda y a la derecha.

Las reformas económicas que Estados Unidos impuso, sobresale la Reforma Agraria, ésta puede caracterizarse en términos generales como una Reforma Agraria por etapas (la ley estipula parcelas de expropiación de acuerdo a la extensión), que no persigue redistribuir la capacidad de ingreso per cápita, ni cambiar la situación difícil del monopolio de la tierra; Reforma Agraria que no está destinada a entregar la tierra al campesino, sino a vendérsela, y en el que el latifundista recibirá el 25% del valor en efectivo y el 25% en bonos para reinvertir en otros rubros de la explotación. Las instituciones responsables de llevarla a cabo (ISTA, MAG, CENTA, UCS), no tienen la suficiente capacidad para impulsarla y tomar el control efectivo. Es decir, la Reforma Agraria no va dirigida a resolver problema a los trabajadores agrícolas (supuestamente sólo 70.000 campesinos serán tomados en cuenta), los altos precios de la tierra continuarán y sólo serán "favorecidos" los campesinos que están bajo control (UCS o de ORDEN), definitivamente, el pueblo no ha participado en ese proyecto.

Finalmente el Imperialismo Yanqui, la tiranía Militar, la Democracia Cristiana y el Señor Carter, no solo buscan des-

truir a las organizaciones populares, sino también a las instituciones progresistas (Iglesia, radio YSAX, etc.).

Ninguna maniobra sirvió para detener el auge revolucionario.

La voz del Profeta se hizo más fuerte, sus denuncias fustigaron duramente al imperialismo, a los oligarcas, al ejército burgués y los cuerpos represivos, así fue como se profundizó la crisis entre la Iglesia y el Gobierno.

5- DERECHOS HUMANOS

"Toda persona tiene el derecho de reunirse pacíficamente con otras en manifestación pública o en asamblea transitoria, en relación con sus intereses comunes de cualquier índole".

(Artículo XXI).

"Toda persona tiene el derecho de asociarse con otras para promover sus intereses legítimos de orden político, económico, religioso, social, cultural, profesional, sindical o de cualquier otra orden". (48).

(Artículo XXII).

(48) La garantía de los derechos de reunión y de asociación. Se encuentra regulada, título Bajo la Constitución Política bajo el Rubro de Derecho Constitucional.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, citó una serie de disposiciones de la "Ley de Defensa y Garantía del Orden Público" que son sumamente peligrosos, pues afectan los derechos de la libertad de expresión y asociación, y prescriben numerosos hechos no delictivos, que, si se logra comprobar que fueron realizados por motivos contrarios a los del Gobierno y se acusa de alterar el orden público, entonces se utiliza la intervención de la Fuerza Armada.

En vista de la facilidad de cometer abuso en la aplicación de la ley y de su consiguiente tendencia a inhibir el ejercicio de ciertos derechos políticos y civiles, la Comisión está en contra de esta ley.

La ley se ha convertido en otro instrumento de opresión para reprimir las Organizaciones Políticas, utilizando para ello al Poder Judicial que la hace efectiva.

El 26 de febrero del 79, la Comisión Especial dependiente de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la OEA, le da al gobierno de El Salvador un plazo determinado para que responda al informe solicitado sobre los hechos de violencia ocurridos en los meses de enero y febrero, sin tener una respuesta satisfactoria.

Sucesos inusitados ocurren en esos meses que los diputados del P.P.S. pidieron una interpelación de la Asamblea Nacional al Ministerio de Defensa, sobre los hechos del Despertar y por avance de la violencia.

Aprovechando la coyuntura creada por la visita de la Comisión, el Comité de Madres y Familiares de Presos y Desaparecidos Políticos de El Salvador, hicieron algunas declaraciones ante la Prensa Nacional e Internacional, desplegando una manta ante el hotel y participando en un mitin frente a la misma sede de las oficinas de la Comisión.

Los testimonios presentados fueron irrefutables, mostrándose el régimen salvadoreño sumamente irritado ante la filtración de estos hechos por la Prensa Internacional como The New York Times, Washington Post, rotativos que tienen amplia influencia a nivel mundial.

El régimen militar no solo confiscó los periódicos mencionados, impidiendo que circularan a nivel nacional, sino que envió una "protesta" diplomática ante la OEA.

En la quinta semana de mayo, se realizó una Mesa Redonda sobre los Derechos Humanos. Este evento fue auspiciado por AED, con el fin de analizar los Derechos Humanos y su cumplimiento en El Salvador.

Participaron Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, Arzobispo de San Salvador; Dr. Roberto Lara Velado, por la Comisión de los Derechos Humanos; Dr. Napoleón González, Director del Diario La Crónica del Pueblo; Adan Chicas, Secretario General de CUTS y Adan Rosales dirigente de ATACES.

Los temas fueron:

- Punto de vista teológico moral de los Derechos Humanos.*
- Análisis Jurídico Constitucional de los Derechos Humanos.*
- Libertad de expresión en el país.*
- Punto de vista de los Derechos Humanos.*
- Situación de los Campesinos en el país.*

Llegando a la conclusión que los Derechos Humanos han sido absolutamente negados. No hay vigencia real del Derecho Político, se sigue negando el derecho de organización de los trabajadores agropecuarios.

En los últimos meses, tres instancias internacionales distintas han hecho análisis calificados sobre el estado de violencia en El Salvador y sobre la violación de los Derechos Humanos en el país, ellos son:

- a) la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA.*
- b) el Departamento de Estado en su informe al senado y al -*

Congreso de los Estados Unidos; y

c) una Comisión Parlamentaria de Gran Bretaña.

Con diferencias y matices, los tres informes coinciden en subrayar un alto índice de violencia, del que son ultimamente responsables las injustas estructuras socio-económicas respaldadas por un gobierno de escasa credibilidad democrática y apoyados por los "cuerpos de seguridad" que, en vez de ceñirse a la legalidad en el desempeño de sus funciones, son responsables inmediatos de muertes y desaparecimientos.

Según los tres informes, muchos de los derechos humanos fundamentales, incluido el de libre asociación, son sistemáticamente violados y esta violación es vista como causa de la violencia y como freno al desarrollo económico y político.

En noviembre de 1979 el señor Presidente Carter envió a El Salvador, un grupo de seis.... norteamericanos suministrando doscientos mil dólares en máscaras de gases, chalecos protectores e instruyendo sobre su manejo contra las manifestaciones" (49).

(49) Artículo. Determina el destino del Pueblo Salvadoreño. Periódico Independiente. 21 abril 1980. P. 5.

Cómo es posible que mientras hable de respeto a los Derechos Humanos, él mismo les proporcione los aditamentos para violar lo que él tanto defiende?

No bastándole con lo anterior, el 12 de diciembre de 1979 presenta el proyecto Presupuestario para el año 1980, afirmando que la mayor parte de los gastos se dedicarán a la adquisición de medios de transporte marítimos y aéreos con dedicatoria para El Salvador.

Protestando por dicha actuación, la Comisión de los Derechos Humanos en El Salvador ante la conciencia nacional e internacional, denuncia y condena la gravísima violación a los Derechos Humanos.

Habiendo ocurrido el 20 de enero un enfrentamiento que produjo unos 20 muertos alrededor de Coatepeque.

En la colonia 22 de abril, 4 personas fueron asesinadas también por elementos disfrazados, sacan a la gente de sus casas y se les encuentra asesinados cerca de Apulo.

Una socorrista de la Cruz Roja y al mismo tiempo Secretaria del consultorio médico de la Parroquia de Aguilares y otras personas, fueron asesinadas.

El 12 de febrero de 1980, ocurrieron en la capital graves incidentes que han lesionado gravemente a los Derechos Humanos,

especialmente el derecho a la vida y la integridad personal de los salvadoreños.

Después de la evacuación voluntaria y pacífica en horas del medio día, del Ministerio de Educación por militantes del MERS, y en momentos que se dirigían a la Universidad Nacional a la altura de la Iglesia La Basílica, fue atacada dicha manifestación por elementos de la Policía Nacional uniformados, quedando como resultado de esta acción violatoria a los Derechos Humanos, tres jóvenes estudiantes. De inmediato se exige la intervención de la Corte Suprema de Justicia, velando porque se cumplan los preceptos Constitucionales.

6- LA IGLESIA

"La Iglesia apoya las legítimas demandas de los movimientos populares y no excluye que estos usen la violencia, a menos que la situación cambie".

MONSEÑOR ROMERO.

La Iglesia en El Salvador aparece mezclada en el martirio y la lucha al lado del pueblo.

La persecución a la iglesia y la represión al pueblo, tienen en El Salvador un origen cronológico.

El surgimiento y crecimiento rápido de los movimientos populares de protesta y de lucha se debió en gran parte al papel jugado por la Iglesia. Ha contribuido a generar una conciencia cristiana hacia un proceso de conversión.

Desde su trayectoria pastoral de evangelización al pueblo, la iglesia se enfrentó a su miseria y opresión con la denuncia profética y la exigencia de un orden social más justo.

Con esta iglesia comprometida con los pobres, luchan también las organizaciones campesinas FECCAS, UTC, que denuncian la represión al pueblo y la persecución a la iglesia misma.

A través de la persecución, la iglesia ha encontrado el lugar histórico de solidaridad con el pueblo, y ha aprendido del mismo pueblo; ha concretizado su fé.

Como ha dicho Monseñor Romero:—"La Iglesia está orgullosa de haber mezclado su sangre con la del pueblo".

Esto le ha hecho comprender claramente a la iglesia que sus grey no son los gobiernos como ha sido lo usual, sino el pueblo.

Monseñor Romero llegó a decir: —"La Iglesia como tal no tiene problemas con el Gobierno; pero aquí está la contradicción, el pueblo es el que los tiene, y por esta razón, la iglesia tiene ahora problemas con el gobierno"—.

La persecución le ha dado a la iglesia credibilidad ante el pueblo, capacidad de acompañarlo, de mantener su esperanza y también de criticar lo que ve deficiente en el pueblo y en sus organizaciones.

En este proceso de martirio, la iglesia ha aprendido quién es realmente el pobre y cuándo se ha dirigido al "mundo" de los pobres y ha hecho suyas sus angustias, esperanzas y luchas, entonces la iglesia ha sido perseguida; con ello ha comprendido al pobre en su carácter colectivo y conflictual.

El gobierno y sus aparatos represivos desatan una campaña criminal contra la iglesia, el Arzobispo, los sacerdotes y el pueblo.

Es así como el 20 de enero, por medio de todo un destacamento especial llevaron a cabo uno de los más crueles operativos de la historia del país.

En vista de la gran envergadura de este suceso, es necesario que se relate con detalles. (Ver anexo).

El 20 de junio fue asesinado en plena calle el Sacerdote Rafael Palacios, en venganza por la muerte del Mayor Armando De Paz también de Santa Tecla.

El 8 de agosto asesinan al Padre Alirio Napoleón Mancías, Párroco de San Esteban Catarina, diócesis del departamento de San Vicente, fue ametrallado junto al altar de su parroquia según testigos, por guardias nacionales vestidos de civil y destacados en la ciudad de San Vicente.

Su asesinato provocó además del repudio e indignación general, una momentánea unión de Obispos, al conaenar el hecho e incluso la adhesión de Monseñor Aparicio, a su regreso al país, no solo condenándolo, sino lanzando la ex-comunión a los autores y mandando a retirarse del Foro Nacional a los enviados por la Conferencia Episcopal.

El Embajador de los Estados Unidos publicó una condena del asesinato, lo que originó el disgusto de la oligarquía.

El Presidente de la República prometió como siempre, que el crimen sería esclarecido; pero a los pocos días desapareció uno de los testigos de los hechos, capturándolo violentamente sin que se sepa su paradero.

La incipiente unión de la jerarquía se vio de pronto deshecha por las interpretaciones de algunos de los Obispos, que se

resisten a optar definitivamente por los pobres, de acuerdo al Documento de Puebla, y que ven peligros por todas partes y complicidades inexistentes con los grupos extremistas.

Las acusaciones contra el Arzobispo y contra la mayoría del Clero Arquidiocesano, mostraron la profunda división, ofreciendo un campo abonado a la represión y las calumnias de la derecha.

El asesinato del Padre Macías conmocionó al Clero Nacional, que se reunió por primera vez y dirigió cartas a los obispos, al Santo Padre, a los Poderes públicos y a los gobiernos Democráticos de América, lo que originó desagradables polémicas intraeclesiales.

Por primera vez un grupo de sacerdotes, religiosos y religiosas y laicos, se tomaron una semana la iglesia del Rosario - en San Salvador, para detener la persecución a la iglesia y al pueblo.

El Obispo de San Vicente Aparicio y Quintanilla, hace declaraciones en contra del pueblo organizado.

El hecho más monstruoso contra la iglesia se da el lunes 24 de marzo de 1980, a las 6.25 p.m., cuando Oscar Arnulfo Romero, Arzobispo de San Salvador fue asesinado mientras oficiaba misa.

La violación masiva a los derechos humanos más fundamentales, no es un fenómeno extraño en El Salvador.

La presente crisis social y política tiene su origen en las leyes injustas.

El Arzobispo Romero murió denunciando la represión que aún - caracteriza la política de las fuerzas salvadoreñas de seguridad que gobiernan el país.

El Arzobispo pidió a Estados Unidos que condicionara cualquier ayuda económica y militar al gobierno.

El Salvador se encuentra ahora en los momentos más cruciales de su historia para llegar hasta la liberación definitiva.

C A P I T U L O V

CONCLUSIONES GENERALES

1- *El Salvador sufre una profunda crisis en su sistema de relaciones de producción, intercambio y distribución supeditadas a la economía del imperialismo. Junto con ello, está en crisis el sistema político, es decir la organización -- Estatal, la forma de gobernar, los instrumentos legales, -- ideológicos y militares, con los que una pequeña minoría-- explotadora ha veniao dominando, manteniendo a la inmensa-- mayoría del pueblo a costa de cuyo trabajo y pobreza se ha venido enriqueciendo y volviéndose cada vez más poderosa.*

2- *Ante esta situación de miseria y explotación en que vive el pueblo salvadoreño, sus luchas espontáneas inicialmente y organizadas después se han incrementado combativa-- mente desde los años 1967, acelerándose en la década del-- 70 y agudizándose en los primeros años de la década del 80 frente a la intransigencia de la Oligarquía y al intervencionismo norteamericano.*

3- La crisis política agrava la crisis económica, y viceversa, acelera la fuga de capitales y genera el estancamiento de la economía nacional.

4- A medida que el pueblo se ha ido organizando en forma creciente a la lucha combativa, el gobierno ha respondido empleando todos los mecanismos de represión a su disposición, tales como:

cercos militares, atropellos, cateos, allanamientos de morada, retenes, rastrillos, batidas, asesinatos, además de hacer uso de todos los destacamentos especiales de las Fuerzas Armadas.

5- *El problema fundamental de toda revolución popular es la toma del Poder con el uso de la violencia revolucionaria de las masas, que se antepone al terrorismo contra-revolucionario de las clases explotadoras dominantes.*

La conquista de ese poder para el pueblo es para construir una nueva sociedad.

Jamás una clase explotadora se retira a voluntad, renunciando al poder y a la opresión y explotación de los trabajadores.

6- *La fuerza Armada está identificada totalmente con la Oligarquía y el Imperialismo norteamericano. Están al servicio incondicional para defender sus intereses en contra de las aspiraciones del pueblo; por eso reprimen y desalojan a los trabajadores de las fábricas, Embajadas, Iglesias, Haciendas fincas, etc., cuando estos reclaman mejores-*

*condiciones de vida, mejores salarios y/o prestaciones -
sociales.*

8- *El Frente Democrático Revolucionario F.D.R., está compues-
to por las fuerzas revolucionarias, democráticas y progre-
sistas del país, que han llegado a la conclusión de que la
única alternativa para llevar al país hacia los senderos
del progreso social, la democracia y la justicia, es la
instauración de un Gobierno Democrático Revolucionario,
que recoge las aspiraciones e intereses del pueblo salva-
doreño.*

C A P I T U L O V I

A N E X O S

Proclama de la Fuerza Armada de la República de
El Salvador. (15 de octubre de 1979).

A- La Fuerza Armada de El Salvador, plenamente consciente de sus sagrados deberes para con el pueblo salvadoreño y com-
penetrada con el clamor de todos sus habitantes contra un
gobierno que:

- 1- Ha violado los Derechos Humanos del conglomerado.
- 2- Ha fomentado y tolerado la corrupción en la Administra-
ción Pública y de la Justicia.
- 3- Ha creado un verdadero desastre económico y social.
- 4- Ha desprestigiado profundamente al país y a la noble
Institución Armada.

B- Convencida de que los problemas anteriormente mencionados son el producto de anticuadas estructuras económicas, so-
ciales y políticas, que han prevalecido tradicionalmente
en el país, las que no ofrecen para la mayoría de los ha-
bitantes las condiciones mínimas necesarias para que pue-
dan realizarse como seres humanos. Por otra parte, la co-
rrupción y falta de capacidad del régimen, han provocado

desconfianza en el sector privado, por lo que cientos de millones de colones se han fugado del país, acentuándose así la crisis económica en perjuicio de los sectores populares.

C- Conocedora con certeza de que los gobiernos en turno, productos a su vez de escandalosos fraudes electorales, han adoptado programas inadecuados de desarrollo, en los que los tímidos cambios de estructuras han sido frenados por el poder económico y político de sectores conservadores, los cuales en todo momento han defendido sus privilegios ancestrales de clases dominantes, poniendo incluso en peligro al capital consciente y de proyección social del país, el cual ha manifestado su interés en lograr un desarrollo económico justo de la población.

D- Firmemente convencida de que las condiciones anteriores son la causa fundamental del caos económico y social y de la violencia que se está padeciendo en la actualidad, lo cual sólo puede ser superado con la llegada al poder de un gobierno que garantice la vigencia de un régimen auténticamente democrático.

Por tanto: la Fuerza Armada, cuyos miembros siempre han estado identificados con el pueblo, decide con base en -

el Derecho de Insurrección que tienen los pueblos, cuando los gobernantes se apartan del cumplimiento de la Ley, deponer al gobierno del General Carlos Humberto Romero e integrar próximamente una Junta Revolucionaria de Gobierno, compuesta mayoritariamente por elementos civiles, cuya absoluta honestidad y competencia estén fuera de toda duda. Dicha Junta asumirá el Poder del Estado con el fin de crear las condiciones para que en nuestro país podamos todos los salvadoreños tener paz y vivir acorde a la dignidad del ser humano.

Mientras se establecen las condiciones necesarias para que puedan realizarse elecciones auténticamente libres, donde el pueblo pueda decidir su futuro, se hace de imprescindible necesidad, en vista de la caótica situación política y social que vive el país, adoptar un Programa de Emergencia que contenga medidas urgentes, tendientes a crear un clima de tranquilidad y a establecer las bases en que se sustentará la profunda transformación de las estructuras económicas, sociales y políticas del país.

Los lineamientos de este Programa de Emergencia son los siguientes:

1- Cese a la violencia y corrupción.

- a) Haciendo efectiva la disolución de ORDEN y combatiendo organizaciones extremistas que con sus actuaciones violen los Derechos Humanos.
- b) Erradicando prácticas corruptas en la Administración Pública y de la Justicia.

2- Garantizar la vigencia de los Derechos Humanos.

- a) Creando el ambiente propicio para lograr elecciones verdaderamente libres dentro de un plazo razonable.
- b) Permitiendo la construcción de Partidos de todas las ideologías, de manera que se fortalezca el sistema democrático.
- c) Concediendo amnistía general a todos los exiliados y presos políticos.
- d) Reconociendo y respetando el Derecho de Sindicalización de todos los sectores laborales.
- e) Estimulando la libre emisión del pensamiento, de acuerdo a normas éticas.

3- Adoptar medidas que conduzcan a una distribución equitativa de la riqueza nacional, incrementando al mismo tiempo, en forma acelerada el Producto Territorial Bruto.

- a) Creando bases firmes para iniciar un proceso de Reforma Agraria.
- b) Proporcionando mayores oportunidades económicas para la población, mediante reformas en el sector financiero, tributario y comercio exterior del país.
- c) Adoptando medidas de protección al consumidor para contrarrestar los efectos de la inflación.
- d) Implementando programas especiales de desarrollo que tengan por objetivo aumentar la producción nacional y crear fuentes adicionales de trabajo.
- e) Reconociendo y garantizando el derecho de vivienda, alimentación, educación y salud de todos los habitantes del país.
- f) Garantizando la propiedad privada en función social.

4- Encauzar en forma positiva las relaciones externas del país.

- a) *Restableciendo relaciones con el hermano país de Honduras a la mayor brevedad posible.*
- b) *Fortaleciendo vínculos con el hermano pueblo de Nicaragua y su gobierno.*
- c) *Estrechando los vínculos que nos unen con los pueblos y gobiernos de las hermanas Repúblicas de Guatemala, Costa Rica y Panamá.*
- d) *Estableciendo relaciones cordiales con todos los países del mundo que estén dispuestos a apoyar las luchas de nuestro pueblo y respetar nuestra soberanía.*
- e) *Garantizando el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos.*

Para obtener el logro acelerado de estas metas, que con toda justicia demanda el pueblo salvadoreño, la Junta Revolucionaria de Gobierno integrará un gabinete formado por elementos honestos y capaces, representativos de diversos sectores, quienes pondrán en juego todo su patriotismo en el desempeño de tan elevadas funciones.

En este momento de verdadera emergencia nacional, se hace un llamado especial a los sectores populares y al capital privado con proyección social, para que contribuyan a ini-

1

*ciar una nueva época para El Salvador, enmarcada en los -
principios de paz y respeto efectivo de los Derechos Huma-
nos de toda la ciudadanía.*

*Dado en la ciudad de San Salvador, a los quince días del mes
de octubre de mil novecientos setenta y nueve.*

*Publicaciones de la Secretaría de Información de la Presi-
dencia de la República.*

EL GABINETE DE GOBIERNO, MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y FUNCIONARIOS DE INSTITUCIONES AUTONOMAS, SE DIRIGEN A LAS FUERZAS ARMADAS POR MEDIO DE "COPEFA".

Los Ministros y Subsecretarios de Estado y demás funcionarios firmantes decidimos participar en el actual proceso empujados por la convicción de que era necesario agotar todos los recursos que pudieran llevarnos hacia una solución progresivamente pacífica y democrática de la grave crisis en que el país se debatía; y guiados también, por la convicción de que el grupo de Oficiales jóvenes, contaba con el poder militar necesario para respaldar el cumplimiento de la Proclama de la Fuerza Armada, que ellos mismos elaboraron.

La Proclama de la Fuerza Armada, que nosotros respaldamos, en su misma esencia está dirigida a eliminar los intereses del Poder Oligárquico; por ello siempre hemos estado conscientes que la lucha contra esos intereses no es fácil, sino por el contrario significa un cambio histórico nunca antes visto en nuestro país; pero nuestra confianza y optimismo estaban depositados en la posibilidad de incorporar al pueblo en este proceso y en la garantía que prestaba el sec-

tor de oficiales jóvenes y progresistas no corrompidos ni manchados con la sangre del pueblo.

Con fecha 7 de diciembre de 1979 presentamos a la Junta Revolucionaria de Gobierno nuestra preocupación por la excesiva lentitud en la toma de decisiones políticas y socioeconómicas: por la falta de una clara definición antioligárquica y por la orientación exclusiva con que se había aplicado el aparato coactivo del Estado en contra de organizaciones populares. En este momento hemos llegado unánimemente a identificar con claridad las causas de esas deficiencias y su significación.

Una de las causas fundamentales de la desviación del proceso radica en el progresivo desplazamiento del mando militar. El mando actualmente efectivo de la Fuerza Armada no es el mando con que originalmente se pactó para la implementación de un nuevo proyecto político. Los titulares del Ministerio de Defensa y algunos de los Comandantes de Puestos Militares están ejerciendo en la práctica el Poder Militar por encima de la Junta y en contra de los planteamientos del movimiento originado por la Juventud Militar.

Este desplazamiento de Poder ha significado una derechización del proceso político; un fortalecimiento orgánico, po-

lítico y militar de las fuerzas oligárquicas que defienden -- aparentemente los cambios como seguro de vida provisional y, en la práctica, entorpecen la implantación de esos cambios; un fortalecimiento político de las posiciones civiles y militares que identifican como enemigo fundamental del proceso a las organizaciones populares y postulan, explícitamente, -- como aliado estratégico a la derecha económica y política -- del país, pretendiendo desconocer que ha sido precisamente -- esa derecha la que ha llevado al país a la crisis.

La desviación del camino inicial se ha hecho ya palpable y -- evidente, y ello nos está conduciendo aceleradamente a la situación anterior al 15 de octubre de 1979, con el agravante -- de que ahora constituiría una prueba de la imposibilidad histórica de hacer un gobierno en pro de las mayorías marginadas. Asimismo, la desviación señalada, está generando un progresivo deterioro de la imagen internacional del gobierno; está -- volviendo a manchar de sangre a la Fuerza Armada y está volviendo imposible el apoyo de las organizaciones que nos respaldaron y de todo un pueblo al que, en última instancia tendremos que rendir cuentas.

Ante esta situación queremos plantear a la Fuerza Armada, por medio del COPEFA las medidas que, a nuestro juicio, deben --

implantarse con carácter de urgencia para re-abrir la viabilidad del proyecto político en que todos, ustedes y nosotros estamos empeñados. Estas medidas se orientan a rectificar de manera radical e inmediata los problemas ya planteados.

Los problemas detectados anteriormente, requieren soluciones inmediatas y claras; por ello, los Miembros del Gabinete y demás funcionarios abajo firmantes, hacemos los siguientes planteamientos cuya implementación la consideramos necesaria y urgente, para que este gobierno que representa la alternativa histórica del país, pueda dar cabal y completo a la Proclama de la Fuerza Armada:

1- Pedimos que el Consejo Permanente de la Fuerza Armada, a nombre de la Fuerza Armada, haga un pronunciamiento público, difundido en Cadena Nacional de Radio y Televisión y publicado en los periódicos en el que explícitamente se señale:

- a) que la representatividad política de la Fuerza Armada, reside en el Consejo Permanente de la Fuerza Armada;*
- b) que el proceso de cambio plasmado en la Proclama de la Fuerza Armada tiene como enemigo fundamental el poder económico, político y social de la oligarquía y sus*

aliados.

2- Que la Junta Revolucionaria de Gobierno asuma efectivamente la comandancia general de la Fuerza Armada, para ello es necesario definir claramente:

a) que el órgano de comunicación política entre la Junta Revolucionaria de Gobierno y las Fuerzas Armadas es el COPEFA.

b) que las reuniones entre la Junta Revolucionaria de Gobierno y los Comandantes de Cuerpos Militares sólo podrán realizarse cuando la Junta Revolucionaria de Gobierno los cite para tal efecto.

c) que toda orden del día del Ministerio de Defensa que contenga nombramientos, altas, bajas, traslados o ascensos de oficiales, debe ser discutida y aprobada por la Junta Revolucionaria de Gobierno en pleno.

3- que el Consejo Permanente de la Fuerza Armada gestione y obtenga el paro de la intervención de la fuerza pública en los conflictos laborales y gremiales existentes y que se establezca claramente las normas de conducta en los procedimientos de orden público. Estas normas deben ser elaboradas por un equipo conjunto del Gabinete y el Consejo Permanente de la Fuerza Armada siendo aprobadas por la

Junta Revolucionaria de Gobierno.

- 4- *Que se reestructure la Junta Revolucionaria de Gobierno con el objeto de que adquiriera mayor agilidad y coherencia en su trabajo. Para ello proponemos: Que se reduzca a cuatro miembros, quedando integrada por los Coroneles Adolfo Májano y Jaime Abdul Gutiérrez, el Ingeniero Román Kayorga Quiroz y el Doctor Guillermo Ungo.*

- 5- *Que para cumplir con lo establecido en la Proclama de la Fuerza Armada en el numeral 2o. Literal b), d) y e), se promueve un diálogo urgente entre el Gobierno y COPEFA, por una parte y todas las organizaciones populares por otra parte, con el objeto de contribuir a la concreción de los planteamientos de la Proclama de la Fuerza Armada para llegar a un compromiso explícito sobre el respeto que merecen y sobre la manera como se va a actuar en lo sucesivo en los casos de "tomas", manifestaciones callejeras, ocupaciones y demás actos de carácter político.*

- 6- *Que el COPEFA, a nombre de la Fuerza Armada, respalde públicamente la derogación del Decreto No. 1 y su interpretación auténtica, dando paso a un Estatuto Constitucional adecuado al proceso de cambio planteado en la Proclama de la Fuerza Armada.*

7- Solicitamos que para efecto de aumentar la comunicación y consolidar la línea de la Proclama de la Fuerza Armada, se institucionalicen reuniones frecuentes del pleno de COPEFA con los distintos Ministerios.

Compañeros de la Fuerza Armada: consideramos que los anteriores planteamientos son vitales y urgentes para el desarrollo feliz del Gobierno en el que tanto ustedes como nosotros, estamos participando. Por ello esperamos la respuesta de Ustedes con una gran esperanza y fe, seguros de que la confianza que depositamos en la Proclama de la Fuerza Armada y en el movimiento de la Juventud Militar no será defraudada.

Nuestro compromiso con la patria en puestos de Gobierno depende de la implementación rápida y decidida de los planteamientos que hemos enunciado porque creemos que, pese a todos los sacrificios que la Juventud Militar ha hecho y continúa haciendo, a pesar de todo el trabajo del presente Gobierno con el que estamos totalmente solidarios a través de nuestros esfuerzos, el espectro de una guerra civil, fratricida y catastrófica que nos destruirá a todos aún sigue gravitando sobre el horizonte, y las hermosas prome-

sas de la patria libre, democrática y socialmente justa, que contiene la Proclama, aún no se hacen realidad para el pueblo. Por ello nuestra urgencia de nuestra determinación en plantear que el gobierno debe modificar su rumbo para retornar los ideales y los compromisos que el 15 de octubre se plasmaron en la Proclama y en el movimiento de la Juventud Militar.

El día 30 de diciembre a las 15.00 horas estaremos reunidos en el Ministerio de Agricultura y Ganadería los abajo firmantes para escuchar la respuesta de Ustedes a nuestros planteamientos.

Nuestra participación futura como funcionarios de este gobierno está supeditada a una clara respuesta y aceptación a los mismos.

Les enviamos un soludo fraternal y revolucionario, con la firme esperanza de que 1980 será glorioso para el pueblo y su Fuerza Armada, pues será conocido en la historia de El Salvador como el año en que la alianza del pueblo salvadoreño y su Fuerza Armada se hizo realidad.

G A B I N E T E.

*Dr. Rubén Ignacio Zamora
Ministro de la Presidencia.*

Arq. Alberto Hart Dêneke
Ministro de Planificación y Coordinación
de Desarrollo Económico y Social.

Ing. y Dr. Héctor Dada Hirezi
Ministro de Relaciones Exteriores.

Ing. Raúl Valiente Argueta
Ministro de Obras Públicas.

Dr. Roberto de J. Badía Montalvo
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social.

Dr. Gabriel Gallegos Valdés
Ministro de Trabajo y Previsión Social.

Don Eneique Alvarez Córdova
Ministro de Agricultura y Ganadería.

Lic. Salvador Samayoa L.
Ministro de Educación.

Ing. Mauricio Silva Argüello

*Subsecretario de Planificación y Coordinación
de Desarrollo Económico y Social.*

Dr. Héctor Oquellí Colindres

Sub-Secretario de Relaciones Exteriores.

Ing. Jorge Alberto Morales

Sub-Secretario de Obras Públicas.

Ing. Hugo Navarrete

Sub-Secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano.

Dra. Victoria Marina de Avilés

Sub-Secretario de Trabajo y Previsión Social.

Ing. Agrónomo Jorge Alberto Villacorta

Sub-Secretario de Agricultura y Ganadería.

Dr. Fernando Augusto Méndez
Sub-Secretario de Justicia.

Lic. Oscar Menjívar
Sub-Secretario de Integración Económica y
Economía Internacional.

Ing. David Gustavo Soriano
Sub-Secretario de Hacienda.

Lic. Manuel R. Sevilla
Sub-Secretario de Ingresos.

Tte. Cnel. e Ing. René Francisco Guerra y Guerra
Sub-Secretario del Interior.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dr. Luis Alonso Posada. *Magistrado.*

Dr. Luis Domínguez Parada. *Magistrado.*

Dr. Eduardo García. Magistrado.

Dr. Mauro Bernal Silva. Magistrado.

A U T O N O M A S

Dr. Jorge Sol Castellanos

Asesor Económico de la Junta de Gobierno.

Lic. Luis Butrago

Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Lic. Gabriel Siri

Vice-Presidente del Banco Central de Reserva.

Lic. Claudio Tona Velasco

Presidente del Banco de Fomento Agropecuario.

Lic. Alberto Arene

*Presidente del Instituto Salvadoreño de Fomento Coope-
rativo.*

Lic. José Jorge Simón

Presidente del Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial.

Arq. Roberto Dada Rinker

Instituto de Vivienda Urbana.

Ing. Rodrigo Ernesto Guerra

Presidente Comisión Ejecutiva del Lempa.

Don José Compte

Proveedor Gral. de la República.

Lic. Napoleón Salamanoa

Presidente del INPEP.

FUENTE: *Revista de Extensión Cultural Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" Año XXXV enero-febrero 1980. P.P. 117 - 119.*

EL COPEFA RESPONDE AL GABINETE, MAGISTRADOS Y OTROS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO.

La Fuerza Armada, después de analizar con la mayor atención el contenido del documento mencionado, se permite exponer - su punto de vista haciendo votos porque de este intercambio surja un mejor entendimiento, de positivo beneficio para el pueblo salvadoreño y que permita llevar a la práctica los - propósitos que inspiran el movimiento del 15 de octubre de - 1979.

La presente respuesta proviene de la Fuerza Armada para lo cual el COPEFA, ha verificado consultas en todos los cuerpos y oficinas militares del país. Aclaremos que el COPEFA ha sido creado como un organismo representativo de las diferentes armas, servicios y jerarquía de la Fuerza Armada - para que esté alerta ante cualquier pretensión extremista - de desviarla por caminos vedados a su orden institucional, a su misión constitucional, al espíritu auténtico de los - objetivos plasmados en la Proclama del Movimiento Revolucionario del 15 de octubre de 1979 y, por ende, a los altos y sagrados intereses de la patria.

Quede claro por lo tanto, que el COPEFA no es un organismo político sino un organismo especial, representativo de la Fuerza Armada, constituido para mantener la unidad de todos los elementos que la integran y velar por su correcto funcionamiento institucional, a fin de que en forma compacta, responsable y consciente, vigile y actúe ante cualquier pretensión extremista de desviarla de su legítima misión, y evitar que organismos, grupos o personas ajenas a la Fuerza Armada intervengan en su organización y funcionamiento internos, que están sujetos a leyes, reglamentos y disposiciones especiales, impidiendo a toda costa cualquier intento, directo o indirecto, que pretenda destruir o socavar su orden institucional, en perjuicio del pueblo salvadoreño.

La Junta Revolucionaria de Gobierno, en el caso actual es la que ejerce la Comandancia General de la Fuerza Armada y a la cual, ésta le debe respeto y obediencia, y en secuencia, el órgano de comunicación política entre dicha Comandancia y la Fuerza Armada es el Ministerio de Defensa.

A la Junta Revolucionaria de Gobierno le corresponde aprobar la orden general que contiene los nombramientos, altas, bajas, traslados o ascensos de jefes y oficiales. También le corresponde convocar, mediante el conducto regular a los

comandantes de los cuerpos y oficinas militares.

La Proclama de la Fuerza Armada en ningún momento establece alianzas estratégicas con sectores extremistas y enuncia claramente que las reformas en las estructuras están determinadas a romper el poder oligárquico, con el fin de favorecer a las grandes mayorías del pueblo salvadoreño. También en la misma Proclama se invita a participar a éste, sin distinción en el proceso de democratización y de cambio de estructuras económicas y sociales. Sin embargo, las organizaciones minoritarias extremistas, ultra derecha o de ultra izquierda, no aceptan participar y obstaculizan el proceso, deben ser consideradas contrarrevolucionarias y es obligación del pueblo y de su Fuerza Armada defender sus conquistas y evitar la destrucción de la República y por ende, de la institución armada.

La Fuerza Armada considera que el Gobierno se integró con elementos representativos de diversos sectores a los cuales la misma, en ningún momento, ha impedido que actúen para el cumplimiento exacto de los lineamientos contenidos en la Proclama; han tenido por lo tanto, suficiente autoridad para actuar y si no lo han hecho es responsabilidad de ellos mismos.

El retraso en la implementación de la labor encomendada se ha debido, en algunos casos a la demora de los propios funcionarios, ya sea por la falta de motivación real, ineficiencia o por interés personal o de grupo, que ha prevalecido sobre el interés colectivo. Con dicha actuación se ha retardado el proceso, ya sea con el afán de evitar dichos cambios o adjudicarse el mérito personal o sectorizado por tales medidas.

La Fuerza Armada reitera que no ha intervenido ni intervendrá en conflictos de orden laboral, pero si, que de acuerdo con la ley, no permitirá que las fuentes de trabajo se perjudiquen o se irrespeten los derechos humanos. En su actuación, ha seguido normas de conducta racionales, de acuerdo a las circunstancias, para el mantenimiento del orden público, lo cual ha dado resultados positivos en la implementación de las mismas, por haber establecido bases adecuadas que puedan ser mejoradas, para evaluar, como se ha hecho - cada caso particular.

La reducción de los miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno a dos civiles y dos militares, contraría el principio contenido en la Proclama, en el sentido que deberá -

estar compuesta mayoritariamente por elementos civiles cuya absoluta honestidad y competencias estén fuera de toda duda.

La realización de los cambios ofrecidos en la Proclama de la Fuerza Armada puede perfectamente llevarse a cabo dentro del ordenamiento jurídico del país y ratificamos nuestro propósito de hacerlo. La derogatoria de la Constitución no puede ser materia de negociación, sino de un estudio profundo, responsable y serio.

La Fuerza Armada compenetrada de su misión, está dispuesta defender hasta sus últimas consecuencias los principios establecidos en su proclama y mantener la comunicación directa con los diferentes organismos de gobierno y con su pueblo, mediante los canales regulares que existen en su organización interna.

La Fuerza Armada ratifica una vez más su inquebrantable decisión avalada por todos y cada uno de sus miembros, de llevar adelante el proceso de cambios ya iniciado y de imprimirle además el impulso que sea necesario a fin de lograr a corto plazo, resultados positivos en el sentido de transformar la actual sociedad, en una que sea verdadera-

mente justa y democrática, propósito que no ha variado, sino que por el contrario, sea evidenciado mediante las medidas ya agotadas.

Finalmente, esta respuesta al documento que nos fue presentado, demuestra categóricamente la unidad inquebrantable de la Fuerza Armada y reafirma que sea actuado con seriedad y alta responsabilidad en el momento histórico que vive la república.

Deseamos dejar constancia que las consecuencias que pudieran derivarse de los planteamientos hechos en el documento referido, no son de nuestra responsabilidad, y que una actitud de intransigencia podría generar resultados impredecibles y poner en peligro, no sólo el proceso de cambios - iniciado y los beneficios de carácter político logrados - hasta el momento, sino toda la posibilidad de lograr la paz social y crear una situación de funestas consecuencias para la República. Para evitarlo, es obligación de todo salvadoreño compenetrarse de este momento histórico e incorporarse a un movimiento de Unidad Nacional. En el que estamos dispuestos a defender el proceso político de la democratización y de cambios estructurales.

FUENTE: Periódico El Diario de Hoy, jueves 3 de enero de 1980.

" B A S T A Y A "

En el local de la Parroquia de San Antonio Abad, llamado: "El Despertar" alrededor de 40 jóvenes se reunieron desde un día antes, para recibir un cursillo de: Iniciación - Cristiana, organizado bajo la supervisión de la Arquidiócesis.

El cursillo estaba dirigido por el Sacerdote Octavio Ortiz, la Monja Belga María José Ferrer y la Religiosa Ana María Barrientos.

Los cursillistas, cuando apenas despertaban, se encontraron con un poderoso y gigantesco operativo, donde se desplegó centenares de efectivos de fuerzas combinadas, de cuerpos represivos, con toda clase de armas.

La zona fue cerrada a varias cuadras a la redonda, entrando con cargas de dinamita y a fuerza de tanquetas, disparando a diestra y siniestra. Cuando el Sacerdote Octavio Ortiz y un joven quisieron mediar, fueron recibidos a balazos y machetazos aplastándoles con tanquetas que destruyeron sus craneos.

El pánico fue generalizado, pues los jóvenes eran casi ni-

ños; todos intentaban escapar o esconderse, tres niños en su huida, subiendo al techo de la casa parroquial, allí mismo fueron masacrados. El ejército fiel servidor de la Oligarquía, amenzaban, golpeaban y torturaban a los cursillistas, recorriendo palmo a palmo las instalaciones de la casa parroquial. En el cateo no hubo en absoluto nada de lo que suponían iban a encontrar y a mostrar a los periodistas nacionales y extranjeros; pero la campaña se montó a toda prisa, el régimen y la prensa burguesa sobre la base de una distorsión ideológica, dijeron que los jóvenes estaban preparados en un supuesto enfrentamiento.

C A P I T U L O V I I

B I B L I O G R A F I A

CARPIO, Salvador Cayetano. Editorial Comisión de Educación del Consejo Obrero Sindical 3a. Edición 1o. de mayo de 1979.

DIMITROV, Jorge. El fascismo es el peor enemigo de la clase obrera y de todos los trabajadores. Editorial del P.C.B. 1954.

ENGELS, Federico. El origen de la familia, la Propiedad Privada y el Estado. 16 de junio de 1891.

HARNECKER, Marta. Los conceptos Elementales del Materialismo Histórico. Ediciones Chiltic Amat. 20 de octubre de 1971 San Salvador.

KONSTANTINOV, F. V. El Materialismo Histórico. Edición 6a. Editorial Grijalbo S. A. México D. F. 1960.

LATIN AMERICA BUREAU. El Salvador bajo el General Romero. Editorial L. A. B. P. O. Box 134 London Marzo de 1977.

LENIN, V. I.

El Marxismo y el Estado, materiales preparatorios para el Libro El Estado y la Revolución, - hecha de acuerdo al Tomo 33 de la 5a. Edición de las obras de V.I. Lenin preparadas por el Instituto de Marxismo-Leninismo al C.C. del PCUS Edit. El Progreso Moscú.

LENIN, V. I.

*El Estado y la Revolución.
Ediciones Tecolut 1972.*

LENIN, V. I.

Acerca del Estado, Edición 2a. — Colección 70. Versión española — de ediciones en lenguas extranjeras Moscú U.R.S.S. 1960. Editorial Grijalbo S. A. México D. F.

LENIN, V. I.

¿Qué Hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú - 1948.

LENIN, V. I.

Sobre el Sindicalismo.....

- MARX, Carlos* *El Diccionario Brumario de Luis Bonaparte. Publicaciones AGEUS, Consejo Ejecutivo 1975-76 Ediciones - Mártires del 32.*
- MARX-Engels* *Manifiesto del Partido Comunista. Editorial Progreso Moscú 1970.*
- MARX, Carlos* *Crítica del Programa de Gotha Ricardo Aguilera, Editor Padilla 54 bajo C. Madrid-6 CUSl- 1971.*
- MARX, Carlos* *Las Luchas de Clases en Francia de 1848-1850. Publicaciones AGEUS - Consejo Ejecutivo 1975-1976 Ediciones "Mártires del 32".*
- MENJIVAR, Rafael. CECE- ÑA, José Luis.* *Planteamientos expuestos en la realización de una mesa redonda cuyo tema era "Para una Política Revolucionaria" Polémicas reunidas con el Documento Farabundo Martí y Sandino nos enseñaron el camino reproducido por la Sociedad de estudiantes de - CC. y HH "Carlos Humberto García" y por la Base UR-19 Facultad Ciencias Agronómicas.*

POULANTZAS, Nicos

Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista, Edición 8a.- Siglo XXI Editores S.A. Cerro del-- Agua 248 México 20 D.F.

RICHTER, Ernesto

Proceso de Acumulación y Dominación en la formación Socio-Política Salvadoreña Programa Centroamericano - de Ciencias Sociales CSUCA No.16 --- Serie de Informes de Investigación- abril de 1976

ROSENTAL, M.M. y

Iudin

Diccionario Filosófico Editorial Tecolot 1971.

BOLETINES:

a) *Universitarios*

a¹) *Universidad de El Salvador*

a²) *Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".*

a³) *Organizaciones Revolucionarias de Masas.*

a⁴) *Organizaciones Populares Revolucionarias.*

REVISTAS:

a) *Revista de Extensión Cultural*
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" Año XXXIV. Julio agosto de 1979.
Nos. 369/370.

b) *Revista de Extensión Cultural*
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". Año XXXIV. Septiembre de 1979.
No. 371.

c) *Revista de Extensión Cultural*
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". Año XXXIV. octubre - noviembre de 1979. Nos. 372/373.

ch) *Revista de Extensión Cultural*
Universidad Centroamericana "José Simeón
Cañas". Año XXXIV. Diciembre de 1979 -
No. 374.

d) *Revista de Extensión Cultural*
Universidad Centroamericana "José Simeón
Cañas". Año XXXV. Marzo - abril 1980.
P. P. 183/207.

OTRAS FUENTES:

- 1- Documento de API No. 1, No. 10 Año 1979.
- 2- Plan Nacional "Bienestar Para Todos" 1978 - 1982. El Salvador, Centro América.
- 3- Constitución Política de la República de El Salvador, 1962. Publicaciones del Departamento de Relaciones Públicas de la Presidencia de la República, 1975.
- 4- Fuente de Información: El Periódico El Diario de Hoy de los meses de enero y febrero de 1979.
- 5- Fuente de Información: Periódicos El Diario de Hoy y la Prensa Gráfica, meses de enero, febrero y marzo de 1979.

- 6- *Diccionario de Economía Política, la. reimpresión abril de 1978, Ediciones de Cultura Popular S.A. México 20 D.F.*
- 7- *Presupuesto Nacional correspondiente al año 1979-1980.*
- 8- *Opinión Estudiantil. Organó Comhativo de los Estudiantes universitarios Salvadoreños, Año IV San Salvador, diciembre de 1979, P.P. 3-6*
- 9- *Informe del Departamento de Estado de EE.UU. sobre Derechos humanos en Centro América y Panamá. Revista de Extensión Cultural, Universidad Centroamericana "José Simón Cañas". Año XXXIV. mayo 1979 No.367.*

P E R I O D I C O S:

- 1- *La Prensa Gráfica. San Salvador, El Salvador 1979.*
- 2- *El Diario de Hoy. San Salvador, El Salvador 1979.*
- 3- *Orientación, Semanario. San Salvador, Arzobispado 1978.*
- 4- *El Independiente. San Salvador, El Salvador 1979.*
- 5- *La Crónica del Pueblo. San Salvador, El Salvador 1979.*